



ALEJANDRO D. BROWN

AMBIENTE Y PRODUCCIÓN

**20 AÑOS DE CONFLICTOS Y OPORTUNIDADES
EN EL SUBTRÓPICO ARGENTINO**

Ediciones del
SUBTRÓPICO



ALEJANDRO D. BROWN

AMBIENTE Y PRODUCCIÓN

**20 AÑOS DE CONFLICTOS Y OPORTUNIDADES
EN EL SUBTRÓPICO ARGENTINO**

Ediciones del
SUBTRÓPICO



© 2019, Ediciones del Subtrópico

C. C. 34 (4107)

Yerba Buena

Tucumán, Argentina

1ª Edición

ISBN: 978-987-28168-9-6

Impreso en Argentina

Printed in Argentina

Artes Gráficas Crivelli



www.productoyungas.org.ar

Impreso en papel Ledesma. Ilustración.

Hecho con fibra de caña de azúcar.

Fotografías:

Muchos fotógrafos amigos me han acompañado en estos años a las Travesías, viajes y eventos, retratando momentos inolvidables, ricos en colores y circunstancias. Sus imágenes han acompañado textos, libros, publicaciones varias en distintos medios o estuvieron esperando su publicación hasta este momento. A todos ellos quiero agradecer por la compañía y la buena disposición: Alfredo Grau, José Luis (Puma) Rodríguez, Mito Tramontini, Cecilia Estrella, Fiona Brown, Daniel Ramadori, Lucio y Sebastián Malizia, Renan Aparicio, Sebastián (Pipo) Entrocassí, Rodrigo Aráoz; Gonzalo Saleme, Juan Tondini, Ossian Lindholm, Baloy Salazar, y algunos más que en estos momentos no puedo recordar que me han acompañado o me han facilitado en su momento sus imágenes.

Revisión ortográfica: Javier Foguet - Ignacio Giest

Diseño editorial y portada: TAPIRUS - Cecilia Estrella

Ediciones del
SUBTRÓPICO



edicionesdelsubtropico@proyungas.org.ar
www.proyungas.org.ar

Tucumán

Perú 1180
(4107) Yerba Buena
Tucumán - Argentina
Tel/Fax: 54-381-4253728
administracion@proyungas.org.ar

Jujuy

Museo Jorge Pasquini López
Victor Hugo 45
(4600) San Salvador de Jujuy - Jujuy
Tel: 54-388-4261522
proyungasjujuy@proyungas.org.ar

Salta

Lerma 128
(4400) Salta - Argentina
Tel: 54-387-4219326
proyungassalta@proyungas.org.ar

Buenos Aires

Castañón 892 - Flores
(C1406EWD) Ciudad Autónoma de
Buenos Aires - Argentina
Tel: + 54-11-152739104
avelina@productoyungas.org.ar

ÍNDICE

- 5** PRÓLOGO
- 8** AUTOBIOGRAFÍA
- 12** PRESENTACIÓN
- 18** SELECCIÓN DE NOTAS
- 20** DESANDANDO EL CAMINO, REVIVIENDO LA ESCENCIA DE LOS COMPROMISOS (2013)
- 24** CONSTRUIR COLECTIVAMENTE PARA SUPERAR NUESTRAS ANCESTRALES DIFERENCIAS (2012)
- 36** TARTAGAL: ¿A ALGUIEN LE IMPORTA LA VERDAD? (2009)
- 30** ACTIVIDAD FORESTAL Y DESMONTES: CUANDO EL BOSQUE NO TE DEJA VER EL ÁRBOL (2009)
- 42** DESDE EL NORTE TRAIGO EN EL ALMA LA ALEGRE ZAMBA QUE CANTO AQUÍ...: DEL JARDÍN DE LA REPÚBLICA A LA CAPITAL DE LA ARGENTINA. (2012)
- 46** LA DEGRADACIÓN Y LA PRESERVACIÓN AMBIENTAL: LAS DOS CARAS ANTAGÓNICAS? DE TUCUMÁN. (2012)
- 50** CONFLICTO POR LAS PAPELERAS, NADIE GANÓ, TODOS PERDIMOS! (2013)
- 54** NEGOCIOS & BIODIVERSIDAD (2013)
- 58** LOS BOSQUES NATIVOS DE ARGENTINA EN LA ENCRUCIJADA (2014)
- 62** EL TIGRE EN LA ARGENTINA NECESITA COMPAÑEROS DE RUTA (2014)
- 66** NO SOLO DE AMBIENTE VIVE LA GENTE: CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL AMBIENTE (2014)
- 70** EL UCUMAR, ENTRE EL MITO Y LA VERDAD EN LAS SELVAS DE MONTAÑA (2015)
- 74** LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE (2016)
- 78** MIRANDO HACIA LAS MONTAÑAS (2015)
- 84** YUNGAS: FASCINANTES AUNQUE NO EXENTAS DE RIESGO (2014)
- 88** LA EXPLOTACIÓN PETROLERA EN EL PN CALILEGUA (2015)
- 94** SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL EN LA PRODUCCIÓN DE SOJA EN ARGENTINA, UN CAMINO POSIBLE? (2014)
- 100** EL NORTE GRANDE NECESITA DEL DIÁLOGO ENTRE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE 2016)
- 104** AGOSTO: LA NATURALEZA EN LLAMAS (2017)
- 108** EL DIÁLOGO AMBIENTAL NECESITA TAMBIÉN COMPROMISOS DE LARGO PLAZO 2017)
- 114** INCENDIOS, INUNDACIONES Y APOCALIPSIS: EL AMBIENTE EN BOCA DE TODOS (2017)

- 118** LA CATEDRAL DE LAS YUNGAS (2017)
- 122** REFLEXIONES ACERCA DE LA 12 CONFERENCIA DE LA RTRS
(ROUND TABLE OF RESPONSABLE SOY) LILLE, FRANCIA,
MAYO (2017).
- 128** YUNGAS LA TIERRA SIN MAL (2017)
- 132** MENSAJE DE FIN DE AÑO (2017)
- 136** DÍA INTERNACIONAL DE LOS HUMEDALES: RÍOS VIVOS DEL
SUBTRÓPICO ARGENTINO (2018)
- 140** BOSQUES NATIVOS DE ARGENTINA: LA DEFORESTACIÓN NO
ES EL PROBLEMA, LOS AMBIENTALISTAS TAMPOCO (2018)
- 146** NO SEAS GUANACO: DILEMA ESTEPARIO (2018)
- 150** SOBRE ECÓLOGOS Y BORRACHOS...
REFEXIONES DE UN FIN DE SEMANA (2018)
- 154** EL PILCOMAYO, UN RÍO "A CAMPO TRAVIESA" (2018)
- 158** UNITARIOS Y FEDERALES: DICOTOMIA HISTÓRICA Y
AMBIENTAL (2018)
- 164** EL AMBIENTE Y EL MITO DEL ETERNO RETORNO
- 168** REFLEXIONES FINALES

PRÓLOGO: ECÓLOGO CAMINADOR

En los últimos días de diciembre del año 1990 Alejandro completó una travesía, con subidas y bajadas varias, desde el pueblo de Iruya hasta el de Los Toldos, en el extremo noroeste de Argentina, disfrutando de lo mejor de las Yungas y completamente ajeno a la historia que se escribía esos días: el último intento de golpe de Estado militar que tuvo la república.

No fue la primera vez que Alejandro atravesó las Yungas a pie. Ya antes había caminado río abajo todo el curso del Iruya hasta cerca de su desembocadura en el Bermejo, y también más al sur el río Blanco, cruzando por el abra de Zenta, hasta la ciudad de Orán. Un capítulo de este libro relata brevemente otra travesía (tal vez menos esforzada, pero seguro más movida) dejándose llevar en gomón por las aguas torrentosas del río Porongal, uniéndose luego al río Pescado, en el corazón del Parque Nacional Baritú, para llegar a la unión con el Iruya. Estas travesías fluviales se han extendido otras veces en canoa rumbo al Paraná, por los meandros del Pilcomayo y del Bermejo. Recorridos a lo largo y a lo ancho del Noroeste primero y de todo el país después, le han permitido percibir de manera inigualable y transmitir el mensaje, que, al lado de conflictos y enormes procesos de transformación costosos en lo ambiental, Argentina conserva todavía gigantescas extensiones de naturaleza. No todo es desolación, como reza con demasiada frecuencia el relato ambientalista mediático o académico.

La academia argentina ha adoptado usualmente la posición cómoda de estar en la vereda de enfrente y criticar. Gobiernos y empresas caen entonces inexorablemente fulminados por el implacable láser académico. Una posición entendible y hasta necesaria quizá. Pero la academia casi nunca toma la decisión, por lejos mucho más riesgosa, de cruzar la calle y tratar de emprender el tránsito por esa vereda de las decisiones de gestión, muchas veces urgentes, que definen el éxito o el fracaso de cualquier empresa productiva, estatal o pri-

vada, cuando no su supervivencia misma. Alejandro explicita su posición en esa caminata riesgosa en el capítulo de Construir colectivamente...

Los medios, y con demasiada frecuencia, la academia, se dejan llevar por "los relatos" (y mejor llamarlos en demasiados casos prejuicios), antes que por los datos. En "Tartagal. ¿A alguien le importa la verdad?" pone el foco en la necesidad de tomar las decisiones y orientar las políticas en función de los datos. El involucramiento emocional es tal vez un motor imprescindible en la temática ambiental. Pero tiene que ir apoyado con datos. El discurso ambientalista es acompañado con frecuencia de manera honesta e ingenua por los habitantes urbanos (que constituyen la amplia mayoría de los habitantes de Argentina). Pero desafortunadamente ese acompañamiento está basado en el conocimiento incompleto (a veces absoluto desconocimiento) de la realidad y los datos objetivos.

Alejandro pone también mucho énfasis en la interacción con las comunidades originarias y criollas. Entender los motivos (y los motivos detrás de los motivos) que movilizan a estas comunidades exige un esfuerzo y un equilibrio nada fácil de alcanzar. Pero es un ejercicio imprescindible si se quiere tener un impacto real en millones de hectáreas de territorio argentino y sudamericano.

Cruzar la calle, acompañar a los que transitan por otras veredas (gobierno, empresas, comunidades varias) y hacerlo muchas veces cuando los conflictos ya están desatados es un desafío que Alejandro ha asumido varias veces. Es un rol que exige con frecuencia llevar mensajes que los destinatarios no están gustosos de escuchar. Peor aún, desde los antiguos griegos hasta acá la historia ha mostrado con frecuencia que los destinatarios de mensajes incómodos, como primera acción se ofuscan e irritan con el mensajero. Los antidotos principales han sido: datos, paciencia, perseverancia, y un conocimiento de los territorios de primera mano que validan sus opiniones.

Los mensajes requieren a veces de imágenes y personajes que nos ayuden a sentirlos, el ucumar (oso de anteojos, uco o *Tremarctus ornatus*) y el tigre (jaguar, uturunco o *Panthera onca*) son dos de los personajes elegidos en este libro por Alejandro para ilustrar los riesgos y las urgencias de ciertas decisiones.

Este libro es entonces un compendio de caminatas, y navegaciones por las veredas de la producción; las sendas de las Yungas; y los rápidos y meandros, de los grandes ríos del Noroeste de Argentina. Recorridos que pocos como Alejandro y sus ocasionales y arriesgados acompañantes se han animado a recorrer de manera tan completa.

Después de aquella travesía de Iruya a Toldos, cuando le pregunté a su acompañante en esas decenas de kilómetros accidentados, ¿Como anduvo Alejandro?, este movió la cabe-

za... “y, su estado físico no es el mejor, tiene peso de más...”. Para agregar inmediatamente después: “pero lo compensa con fuerza de voluntad. Puede estar destruido, pero sigue caminando.”

Alfredo Grau

Docente e Investigador Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.



PRESENTACIÓN

Durante unos 30 años de experiencia profesional y vivencias humanas, muchos hechos se fueron acumulando, fueron despertándose y muchas veces se extinguieron... Algunos, sin embargo, fueron rescatados e inmovilizados a través de la escritura, generalmente de corrido, de "Notas Editoriales" de ProYungas, como reflexiones que en su momento me pareció relevante compartir. Algunas de estas notas las estoy incluyendo en esta publicación.

La presente no pretende más que ser un recorte de temas ambientales que tuvieron relevancia en su momento y que mantienen actualidad. Estos temas generalmente están asociados a situaciones humanas que han ido ocurriendo, sobre todo en la última década, pero que han sido observados e interpretados a la luz de la experiencia acumulada en estos 30 años, desde que obtuve el doctorado en la Universidad Nacional de La Plata, en Diciembre de 1986, "allá lejos y hace tiempo" como diría Henry Hudson, padre de la ornitología argentina.

Durante las últimas dos décadas mi actividad personal ha estado muy ligada a la creación primero y el fortalecimiento después de la Fundación ProYungas (1999). En ese sentido estas "Notas Editoriales" son también un reflejo importante de los temas y situaciones que se han ido generando en estos activos años en que ejercí la posición de Presidente y Director Ejecutivo de la misma. Doble comando que me llevó a estar "con la mirada en el cielo y los pies en la tierra" como reza el lema de la Universidad Nacional de Tucumán, institución académica con la que he estado vinculado activamente durante más de una década y media y que ha generado gran parte de los excelentes estudiantes y profesionales con que ProYungas contó desde su creación y muchos de los cuales nos siguen acompañando aún hoy de diferente forma.



The SYMMETRY of SCARBORO. Capt. Smith from BUENOS AYRES with Passengers from LEITH off Porto Santo, etc off the Madeiras. June 1825.

Mi familia por parte de mi padre proviene de Escocia, de las Highlanders, tierras altas donde reina "Nessie" ese mitológico ser antediluviano que habita el Loch Ness. Siempre me pregunté de donde provenía, para alguien dedicado al estudio de la naturaleza, la "vocación" de entenderla desde una mirada más productiva. Creo que la respuesta está en esta declaración de los primeros colonos de origen escocés que en 1825 y bajo los auspicios del Gobierno de Rivadavia se establecieron en el Río de la Plata, luego de recorrer durante 78 días mares que les eran completamente desconocidos en la fragata "The Symmetry of Scarboro" que ilustra este relato.

Algunos párrafos extraídos de la Carta a Rivadavia solicitando apoyo para formar la Primer Colonia de Agricultores escoceses en el Río de la Plata:

"Convencidos de los benéficos efectos que produce en todo país nuevo el estimular la inmigración, siempre que se introduzcan de un modo sistemático y prudente. . . Deseamos que su Excelencia se persuada que en este proyecto tenemos una más alta aspiración que la de nuestro beneficio propio; pues aunque extranjeros, no podemos mirar con indiferencia el interés público y la prosperidad general de un país. . . Así, si no estuviéramos persuadidos de que podemos combinar los más vitales intereses del país con el nuestro propio, el fin principal de la empresa no tendría razón de ser y lo consideraríamos impropio de la atención de su Excelencia. Ni titubeamos en afirmar que es innegable que no hay parte del mundo en que más falta hace el poblar y no hay país que ofrezca mayores facilidades y más grandes ventajas para la introducción e incorporación de una gran masa de población extranjera. . ."

Finalmente aprovecho esta publicación, para llevar mi agradecimiento a los estudiantes, colegas, empresarios, instituciones académicas, organizaciones de la Sociedad Civil, organismos de cooperación internacional y funcionarios de los gobiernos nacional y provinciales, por sus aportes y esfuerzo por acompañarme en este camino, que entiendo es el único que podemos transitar y que es el de vincular activamente las demandas de la Sociedad de producción, inclusión y preservación ambiental.

Las instituciones, las ideas y los compromisos no son otra cosa que el reflejo de vínculos prolongados en el tiempo con quienes por un lado han aceptado los desafíos de salirse



de la “zona de confort” intelectual y por otro que han sumado sus propias decisiones a este camino conjunto en que se ha transformado ProYungas. Ojalá podamos entre todos caminar este camino de apertura mental hacia nuevos escenarios y dilemas. Sin duda no puedo menos que reconocer y valorar el acompañamiento que este grupo humano, diverso, formado y sobretodo comprometido, me ha dado para que hoy seamos una alternativa a la establecida disyunción entre producir y conservar.

Dr. Alejandro Diego Brown

Director Ejecutivo ProYungas 1999 - 2017 | **Presidente Fundación ProYungas 1999 - Actualidad.**





AUTOBIOGRAFÍA

Nací un **6 de Junio de 1956**, hace exactamente 60 años. Provengo como la mayoría de los argentinos, de familias de inmigrantes que vinieron a la Argentina para contribuir a desarrollar un gran país, basado en la producción agropecuaria. Ellos vinieron desde Italia por línea maternal y desde **Escocia** por la paterna. Estos últimos llegaron al país en un barco a vela (el *ww*) en 1825, luego de navegar por espacio de 60 días por mares turbulentos y desconocidos con el objetivo de fundar la primera colonia agrícola escocesa en el Río de la Plata. De esa historia he rescatado la decisión y el coraje de estos colonos por emprender tal aventura, siempre subvaluada por los recuerdos extendidos en el tiempo, pero magnificada al tomar conciencia de su envergadura real. La idea de formar un país basado en su producción agro-ganadera es lo que me ha motivado en lo personal a generar “puentes” entre la mirada ambiental y el mundo empresarial.

Impulsado por el interés cinegético de mi padre y la seguridad materna en mis propias posibilidades, desde muy temprano en mi vida (13-15 años) viajé a recónditos lugares de mi país sólo o acompañado por personas que iba conociendo en los propios recorridos. Es así que conocí hace 45 años los extensos humedales correntinos en el norte de Argentina y “descubrí” la biodiversidad en estos humedales subtropicales. Estos humedales, los Esteros de Santa Lucía vecinos a los hoy mundialmente conocidos **Esteros del Iberá**, con sus 1.3 millón de hectáreas sirvieron de juvenil acercamiento a la naturaleza plena y fueron sin duda el motor ideológico para impulsar el **estudio de la naturaleza** y el vínculo con sus poblaciones rurales con las cuales compartí largas jornadas a caballo, en bote con “botador” o simplemente caminando por sus sendas. Este vínculo “más humano” se fue perdiendo en el tiempo universitario, más concentrado en los aspectos “naturales” o biológicos del ambiente, para resurgir nuevamente y con mucha fuerza en las últimas décadas, cuando fui tomando plena conciencia del vínculo estrecho entre hombre y naturaleza en los paisajes del noroeste argentino.

Estudié biología en la **Universidad Nacional de La Plata, Argentina** (1975-1981) y me doctoré en la misma Universidad (1986) con el título de “Doctor en Ciencias Naturales con Orientación en Ecología”. La tesis doctoral (1981-1986) estuvo basada en el **estudio de la ecología de una especie de Primate** (*Cebus apella*) y su interacción con los recursos alimentarios en el Parque Nacional El Rey, Salta, en el noroeste de Argentina. Esta tesis además de ser el primer escalón para ingresar en la **Carrera de Investigador Científico del CONICET** (1987-2007), me permitió conocer y gestar un vínculo muy profundo con el hábitat selvático de los monos. Cuanto más estudiaba y comprendía el fuerte vínculo entre comportamiento animal y ecología del hábitat, más estos primates eran cercados por el crecimiento de la superficie cultivada, por la presión de los cazadores y por los incendios forestales. Este período fue muy importante para comenzar a realizar una serie de **estudios ecológicos inéditos para las selvas subtropicales del noroeste argentino (Yungas)**. Estos estudios fueron la base sobre la que se desarrolló un período de intensificación del conocimiento de la selva y su puesta en valor en la comunidad científica de nuestro país. Es el período del involucramiento profundo con la selva en lo personal y en lo laboral.

Al finalizar la tesis doctoral (1986) me radiqué temporalmente en la ciudad de La Plata y obtuve por concurso el cargo de **Profesor Adjunto** de dicha Universidad para dictar la materia “Ecología Forestal” (1986-1989). En dicha instancia se conformó un grupo de jóvenes investigadores que posteriormente crearon y se nuclearon bajo el nombre institucional de **Laboratorio de Investigaciones en Sistemas Ecológicos y Ambientales (LISEA)**. En ese ámbito se iniciaron los primeros estudios sobre ecología de los bosques nativos de la región (los talares de la costa del Río de La Plata en Buenos Aires), particularmente referidos a aspectos de dinámica poblacional de la regeneración forestal, la producción y la fenología de sus componentes arbóreos. Este vínculo con el sector forestal de silvicultores e ingenieros me permitió visualizar la relación importante entre el uso de los recursos naturales y su contribución a la puesta en valor y conservación de nuestros bosques nativos; es decir que un recurso que se usa, también se puede conservar si se maneja adecuadamente.

El estudio de los monos generó muchas preguntas y posiblemente pocas respuestas, entre las primeras una se refería al tamaño comparativo de los grupos de esta especie en los trópicos y subtrópicos. Ello generó una alianza estratégica con **Charles Janson de la Stony Brook University (USA)** y el inicio de estudios ecológicos y comportamentales comparativos (1989 y que con distintas modalidades se continúan hasta el presente). A partir de esto se generó un grupo de jóvenes investigadores que paulatinamente se fueron radicando en inmediaciones de la selva (Parque Nacional Iguazú), generándose el primer grupo de investigadores de la Selva Atlántica en Misiones, Argentina. Como correlato de esta etapa se conformó el **Centro de Investigaciones Ecológicas Subtropicales (CIES)** dependiente de la Administración de Parques Nacionales y el **Centro de Investigación del Bosque Atlántico/Instituto de Biología Subtropical (CEIBA/IBS)** dependiente del CONICET y de la Universidad Nacional de Misiones.

Paralelamente y aprovechando una visita sabática del ecólogo **Peter Feinsinger de la Florida University (USA)** me radiqué en la ciudad de Tucumán, en el noroeste de Argentina con el objetivo de definir mi futuro de investigaciones en la región. La Universidad Nacional de Tucumán me ofrece un puesto de **Profesor Asociado Exclusivo**, cargo que ejercí durante casi 15 años (1989- 2004). En ese ámbito creé con un grupo de investigadores jóvenes el **Laboratorio de Investigaciones Ecológicas de las Yungas (LIEY)** en el ámbito de la Universidad Nacional de Tucumán del que fui su Director por espacio de 15 años (1989-2004). Este período fue muy fecundo en la generación de distintos proyectos de investigación ecológica orientados al conocimiento básico de las selvas subtropicales de montaña (Yungas), además de ser un período muy fecundo también en la formación de recursos humanos. En el marco del LIEY y a instancias de gestiones personales e institucionales se crearon la **Reserva Nacional El Nogalar de los Toldos** (3.500 ha) y el **Parque Provincial Pintascayo** (13.000 ha), ambos en la Provincia de Salta, que se transformaron en “zonas núcleos” de la también creada a instancias nuestras, **Reserva de la Biosfera de las Yungas (RBYungas)** sobre 1.3 millón de hectáreas (2002). El Laboratorio ha crecido significativamente y hoy se denomina Instituto de Ecología Regional (IER) con dependencia institucional de la UNT y del CONICET.

En el año 1998 surge en la región del noroeste argentino un conflicto ambiental de gran envergadura por la construcción de un gasoducto (**Gasoducto Nor Andino**) producto de inversiones de la Tractebel (Empresa de capitales belgas, hoy del Grupo Suez). Este conflicto tuvo por epicentro a las Yungas y fue una oportunidad para poner el conocimiento técnico adquirido al servicio de resolver adecuadamente un problema ambiental. El gasoducto se construyó, pero de las negociaciones surgieron las dos áreas protegidas mencionadas anteriormente y la RBYungas que fue producto del posicionamiento mediático y político de las Yungas. Este conflicto y sobretodo la capacidad de negociación y resolución del mismo sobre bases técnicas, me permitió visualizar la necesidad de generar una institución que pueda colaborar en la resolución de conflictos ambientales poniendo en valor la mejor información técnica disponible. Es así como nace la **Fundación ProYungas (FPY)** en Diciembre de 1999.

Actualmente la FPY con sus 25 miembros se dedica a buscar caminos de encuentro entre los distintos sectores sociales que hacen al manejo de territorios de alta valoración ambiental (Autoridades gubernamentales, empresarios, líderes de comunidades rurales, organizaciones de la Sociedad Civil). Hoy la FPY es un referente indiscutido en el noroeste argentino y está expandiendo sus actividades a otras regiones del subtrópico argentino y países limítrofes (Bolivia, Paraguay) a través de lo que denominamos la **“Iniciativa Capricornio”** (2013 en adelante).

Adicionalmente, se visualizó un área de vacancia editorial en cuanto a presentar información ecológica de calidad y atractivamente mostrada, para a través de la misma, apuntar a

la concientización de nuestra sociedad, en relación a los verdaderos problemas ambientales, sociales y productivos que enfrentamos en nuestras regiones. Para ello la FPY creó en el año 2007 una editorial denominada **“Ediciones del Subtrópico”** que cuenta con distintas líneas editoriales de libros, cartillas técnicas y educativas, folletos y cartografía. En el año (2016) por primera vez nuestra Editorial tuvo un stand en la Feria del Libro de Buenos Aires, el mayor evento literario de Latinoamérica, que nos permitió llegar con nuestro mensaje a decenas de miles de personas que pasaron por nuestro stand durante dicha feria, situación que se repitió durante el 2017.

La FPY mantiene una relación importante con el **Fondo Francés para el Ambiente Mundial (FFEM)** y la **Embajada de Francia en la Argentina**. Este Fondo ha financiado la puesta en funcionamiento de la RBYungas (2003-2010) y actualmente financia las gestiones para la conformación de una Reserva Transfronteriza en el río Pilcomayo en la Región Chaqueña (Humedales y Bosques Secos) entre Argentina, Bolivia y Paraguay (2013-2018). Este último proyecto fue gestado con apoyo inicial de la IUCN-NL (2009-2013) que nos permitió generar la información de base y las gestiones iniciales para luego contar con el apoyo del FFEM. También el fondo proveniente de **IUCN-NL** nos permitió generar una plataforma de visualización de información ambiental, social y productiva sobre la expansión de la soja en nuestros territorios. Este plataforma se denominó **“Observatorio Socio Ambiental de la Soja” (OSAS)** y es gerenciada por instituciones de Argentina, Brasil, Bolivia y Paraguay y coordinada por FPY. En estas actividades en la Cuenca del Río Pilcomayo ha sido muy importante también, el aporte del Banco Latinoamericano de Desarrollo (CAF) y actualmente la Unión Europea nos ha aprobado una iniciativa que dará continuidad a estos esfuerzos y fundamentalmente nos permitirá profundizar nuestro nivel de intervención y fortalecer la gobernanza regional sobre este territorio a través de una figura de conservación que estamos generando y que hemos denominado **“Área de Gestión Compartida” (AGC)** en el marco de la **ZICOSUR (Zona de Integración del Sudoeste de Sudamérica)**.

Una apuesta de la FPY es lograr el reconocimiento y el apoyo del sector empresarial argentino en la gestión y conservación de territorios de alta valoración ambiental. Para ello desarrollamos el concepto de **“Paisaje Productivo Protegido” (PPP)** a través del cual pretendemos que el sector privado empresarial se sienta parte de la solución de los problemas ambientales, particularmente en lo referente a la protección de la biodiversidad en áreas silvestres privadas. Los productos de grandes y pequeños productores que se generan en la ecorregión de Yungas y se desarrollan sobre la base de conceptos de preservación ambiental y promoción social son certificados bajo la marca **“PRODUCTOYUNGAS” (PY)**, que es un sello de origen propiedad de FPY. Las principales empresas agroindustriales, forestales y energéticas, muchas de las cuales están nucleadas en el **Consejo Empresarial Argentino para el Desarrollo Sustentable (CEADS)**, poseen en la actualidad vínculos activos con la FPY.

Esta etapa signada por el PPP y la marca PY es la etapa final de un largo proceso de aprendizaje, donde pretendemos unir y trabajar colaborativamente entre distintos sectores de la sociedad, promoviendo sinergias y potenciando el trabajo conjunto entre los que viven y producen en territorios críticos de alta valoración ambiental. Esa es la apuesta de la FPY y la mía propia para asegurar la persistencia de los bienes y servicios de la naturaleza en un entorno que produzca y mejore la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables, a la vez de contribuir a la gobernanza y estabilidad política de nuestro país.

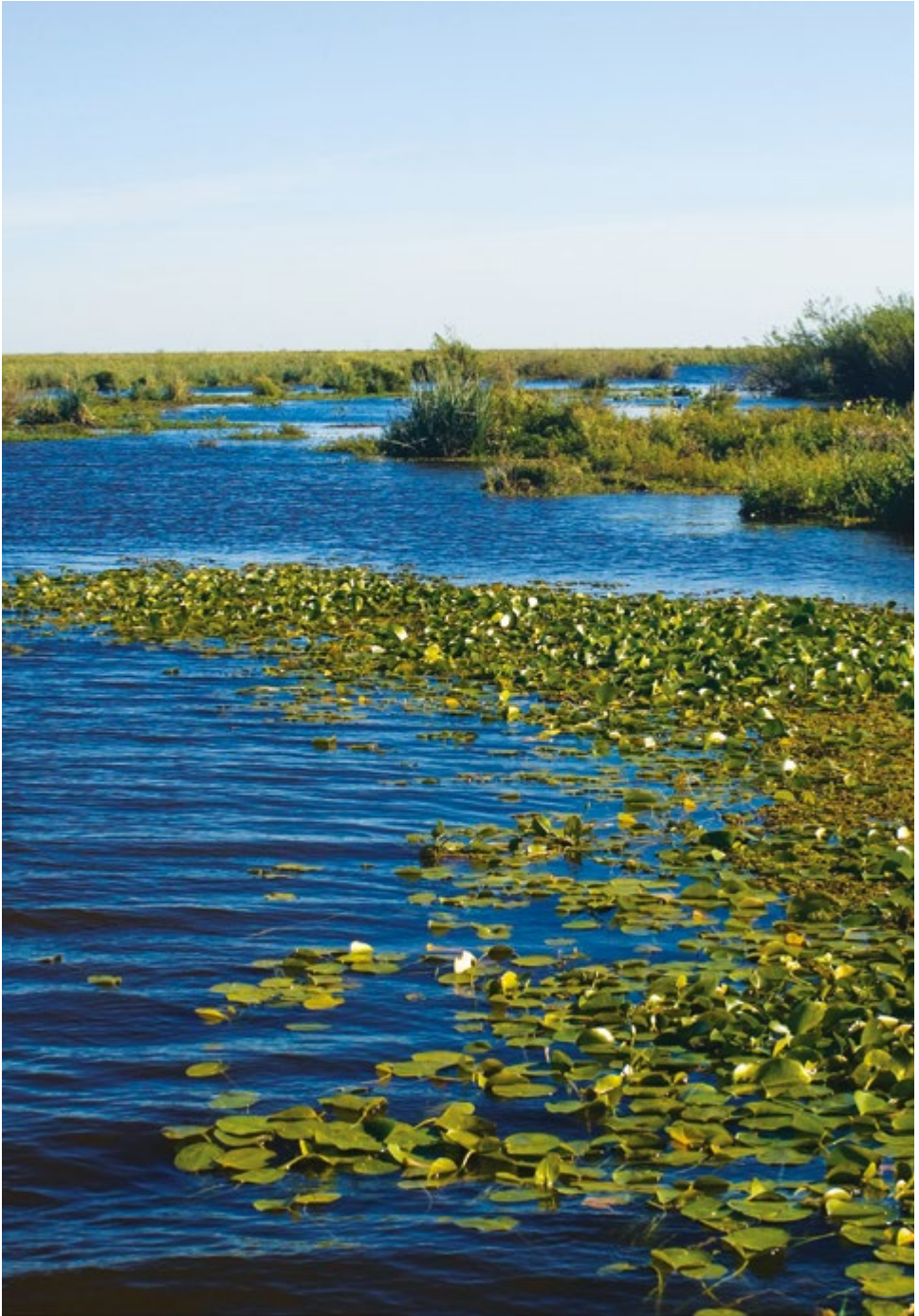
En los últimos años, como una manera de “volver a las fuentes” he organizado una serie de travesías por la naturaleza, que rememoran los viajes naturalistas del siglo XIX. Estos viajes tienen el objetivo de recorrer los sitios donde tenemos intereses técnicos territoriales, pero recorrerlos con el tiempo necesario para disfrutar y vivir la naturaleza, e intercambiar charlas y visiones con sus pobladores. A través de los viajes se intenta regresar a la esencia de las convicciones y los compromisos. Mirar desde una mirada crítica lo que se ha hecho y lo que se debe hacer en términos de conservación de la naturaleza e involucramiento de quienes viven y producen en la misma. Hasta ahora hemos realizado la “Travesía Verde” (2012) que por espacio de 600km (mitad a pie y mitad en camioneta) y 40 días, recorrimos las Yungas desde la frontera con Bolivia hasta la localidad de San Salvador de Jujuy. Posteriormente realizamos la “Travesía Bermeja” (2013) realizada en bote y por espacio de más de 1000km y 25 días, donde nos dejamos llevar por el río Bermejo desde sus nacientes en el límite entre Bolivia y Argentina hasta su desembocadura en el río Paraguay. Más recientemente (2017), realizamos la “Travesía del Angosto” donde recorrimos en gomones (botes confeccionados con cámaras de tractores) las turbulentas aguas de los ríos Porongal y Pescado cruzando las selvas tropicales del Parque Nacional Baritú y del Parque Provincial Pintascayo en la Provincia de Salta, por espacio de unos 100km. En el año 2018 realizamos la “Travesía Pilcomayo I” desde Santa Victoria Este en Salta hasta la localidad de El Quebracho en Formosa, una experiencia “a campo traviesa” por el nuevo curso del río Pilcomayo. Un recorrido de unos 250Km y 7 días en contacto con el bosque chaqueño y sus pobladores indígenas y criollos que viven a lo largo de su curso zigzagueante, redibujando un nuevo paisaje fluvial.

Finalmente poco de lo que ha ocurrido en estos últimos 30 años hubiera sido posible si no contaba con la compañía, la comprensión y el entusiasta apoyo de mi esposa Graciela Orzali. Con ella compartimos la libertad de una relación que nos ha permitido crecer profesionalmente, convivir armoniosamente, y educar y ver crecer a nuestras 4 hijas (Lucía, Brenda, Avelina y Fiona).

Tucumán, junio de 2016



SELECCIÓN DE NOTAS EDITORIALES



DESANDANDO EL CAMINO: REVIVIENDO LA ESENCIA DE LOS COMPROMISOS

Una historia muy personal, demasiado personal, pero que sin embargo me trasciende reproduciéndose en muchas otras voluntades y compromisos que ampliamente me superan. Una historia que me ha acompañado toda la vida y que hoy quiero compartir.

Siempre se piensa de dónde viene la vocación, de dónde uno saca esa fuerza interior dispuesta a vencer obstáculos, a ir más allá aunque muchas veces la prudencia indica prenderse del freno. Esa fuerza que nos lleva a emprender un camino a veces con un aparentemente ciego convencimiento que algo bueno surgirá, sin tener claro ni el qué y menos el cómo.

Eso creo que me pasó estos días, cuando empecé a desandar un camino iniciado hace ya mucho tiempo, más de 40 años atrás, que si bien se desdibuja en la memoria, se manifiesta nuevamente con una claridad que exaspera por momentos, al revivir viejos recuerdos de vivencias en los Esteros de Santa Lucía, en Caa Catí, Corrientes, un punto perdido en el espacio del tiempo y de la geografía, ayer mucho más que hoy.

Mis primeros vínculos intensos con la biodiversidad de los humedales y bosques del subtropical argentino, empezaron en este recóndito lugar donde lejanos familiares tan dispuestos ayer como hoy, me permitieron adentrarme en las sendas de la naturaleza y de la condición humana, en esta vida tan ligada a la naturaleza, como es la del mundo campesino. Una vida asociada al cultivo y la cría del ganado en lo cotidiano, pero en lo cotidiano

de toda la vida y a través del paso de las generaciones. Un mundo que desde Buenos Aires se iba abriendo de a poco, primero en el ferry que subiendo por el Paraná de las Palmas iba trayendo la música y los sapucaí desde las canoas que iban orillando las pardas aguas, de esta boa líquida que es el Paraná, como diría Jaime Dávalos. Luego la llegada a Corrientes, el bus a Caa Catí, y las paradas donde subía y bajaba gente, pero donde yo me maravillaba con las lagunas infestadas de tortugas con sus pescuezos amarillo-verdosos, la naturaleza seguía su camino de transparentarse a quien en un futuro tomaría su defensa, su valoración como eje prioritario de su visión personal de lo que era importante, de lo que consideraba en aquel momento y aún hoy como lo trascendente.

Hoy escucho un chamamé, un poema musical de Tránsito Cocomarola vivido en aquellas juveniles traspasadas entre pista de tierra y paredes de adobe, y una sensación vigorizante me recorre todo el cuerpo: personas y naturaleza, campesinos y esteros, palmares y gauchos van fluyendo en mí y entiendo que la esencia de lo que busco desde mí en apariencia aséptica visión, trasciende lo disciplinario y me queda claro que el vínculo hombre-naturaleza es lo único realmente importante, uno no puede desdibujarse del otro.

Estos días me volví a reunir con quienes sin conocerme me cobijaron hace 40 años, abrazando esa entidad difusa que llamamos parentesco, que supera lo racional para estrecharse en el abrazo de hoy, como si fuera ayer. El escenario del encuentro, un viejo palmar de caranday, una isla en los esteros de Santa Lucia, llamada Carandaytí, una isla a la que 40 años atrás se llegaba luego de un día en bote atravesando esteros, empujados por un botador que a fuerza de empuje y ganas de llegar se abría paso a través de juncos, totoras y camalotales, acompañados por el griterío de los gallitos de agua o jacanas, símbolo ineludible de la evolución acuosa. Hoy sin embargo llegamos en unos minutos por una ruta asfaltada que ha ido seccionado esta naturaleza inconmensurable antaño y aún hoy en día.

El tiempo pasó de manera irreversible, podríamos decir lamentablemente; sin embargo, vuelvo a encontrar la razón de tanto empeño, de tanta apuesta al desafío y de muchas frustraciones contenidas ahí en Caa Catí, en los Esteros de Santa Lucia, donde el tiempo y las distancias se diluían para entrar en un ámbito nuevo, diferente, el del campesino y su supervivencia, simbiosis que hoy persiste como un grito por momentos exultante, por momentos desesperante, de un mundo que se va yendo, pero que va abriendo una nueva dimensión, que es la de superar las antinomias que hemos ido construyendo como Sociedad.

El estero tiene un mensaje, es nuestra responsabilidad descifrarlo y actuar en consecuencia. Yo estoy en eso...



CAA CATÍ, CORRIENTES, ENERO 1969.



CAA CATÍ, CORRIENTES, AGOSTO 2012.



CONSTRUIR COLECTIVAMENTE PARA SUPERAR NUESTRAS ANCESTRALES DIFERENCIAS

Como es costumbre cada fin de año, estos días suelen ser un momento de reflexión, de mirada introspectiva que nos permite analizar lo hecho y lo pendiente, lo que genuinamente sentimos que estuvo bien y lo que falló, y ojalá a partir de esa mirada, planificar el nuevo período anual que se inicia, aprendiendo de errores y de aciertos. Y lo más importante quizás para nosotros, es visualizar cómo las acciones de ProYungas se van insertando en un universo de toma de decisiones en materia de uso y preservación de los recursos naturales, pero también de desarrollo productivo y de equidad social.

En esa dirección, el 2012 ha sido un año durante el cual hemos fortalecido nuestro vínculo con los distintos sectores que hacen al acontecer diario de decisiones en materia de conservación y desarrollo, en esta búsqueda constante del diálogo, de la construcción colectiva, de la planificación del uso del espacio y fundamentalmente de la proyección y la complementariedad intersectorial.

Apoyo a los Gobiernos

Desde ProYungas entendemos que nuestro rol en la sociedad es apoyar técnicamente a quienes tienen la responsabilidad democrática de conducir el país, provincia o municipio. Esto no nos libera de tener a veces una mirada crítica sobre sus acciones; sin embargo, nuestro rol es aportar ideas, conceptos y métodos para resolver de la mejor manera posible

los múltiples desafíos que implican la toma de decisiones. En ese sentido nuestro principal aporte ha estado vinculado con acompañar la implementación de proyectos asociados a Ley de Bosques en provincias como Jujuy y Tucumán además de seguir con atención la evolución de dicha norma en provincias como Salta, Chaco y Formosa. También seguimos aportando a la implementación y concreción de importantes esfuerzos regionales de conservación como la Reserva de Biosfera de Yungas (Salta y Jujuy), del futuro Parque Nacional La Fidelidad (Chaco) y de la futura área de conservación del Bañado La Estrella (Formosa), en este último caso con una visión transfronteriza. También hemos continuado aportando a la implementación de áreas protegidas como el Parque Potrero de Yala (Jujuy) y la reserva urbana Parque Percy Hill (Tucumán).

Acompañamiento al sector empresarial

Entendemos desde ProYungas que el sector privado, dueño de gran parte del territorio del país, es clave para encarar la preservación de grandes espacios y fundamentalmente para incluir una visión de desarrollo sustentable en los propios procesos productivos ya sea en la agroindustria, el aprovechamiento forestal o la explotación hidrocarburífera. Quizás la idea más innovadora desde ProYungas en este ámbito haya sido el desarrollo de una marca de origen con pautas ambientales y sociales: la marca PRODUCTOYUNGAS. Nuestro objetivo al respecto es que gran parte de las producciones que provienen de las Yungas tengan este labelo de calidad ambiental. Hoy la apuesta más importante es la alcanzada con el “Papel de fibras alternativas” provenientes de la caña de azúcar del Ingenio Ledesma. Con este producto nos hemos introducido en el 40% del mercado del papel producido en Argentina y a través de las resmas de papel y cuadernos escolares estaremos llegando a gran parte de las oficinas y de los hogares argentinos con un mensaje de promoción de los valores ambientales y sociales de las Yungas. En esa misma dirección hemos avanzado con impulsar la sustentabilidad de la actividad azucarera en Tucumán con la conformación de una “Mesa de Gestión de Caña Sustentable” con el apoyo de la ONG Solidaridad y la participación de instituciones de investigación y promoción de la actividad (INTA, EEOC) y empresas del sector como ARCOR a través del Ingenio La Providencia.

Fortaleciendo las organizaciones locales

Es sin duda el área que más ha permitido “bajar a tierra” nuestros pensamientos y acciones en materia de manejo de recursos naturales en los territorios donde incidimos. La promoción del turismo rural de base comunitaria, los productos tradicionales y nuevas producciones locales, todas enmarcadas en PRODUCTOYUNGAS, son la apuesta más importante centrada en la promoción y comercialización, y fundamentalmente en el fortalecimiento de las 15 organizaciones locales con las que trabajamos y que involucran a más de 100 familias con un muy alto porcentaje de participación femenina. En este sentido los aportes

de Carrefour, Allianz, LAN y Planet Finance han sido fundamentales y aspiramos a que más empresas a partir de sus propias políticas de Responsabilidad Social Empresaria se vuelquen a apoyar estos emprendimientos.

En búsqueda de nuevos territorios donde incidir

Nuestra experiencia territorial en el noroeste argentino nos ha generado una *expertise* en materia de mirar la gestión desde la perspectiva de grandes territorios donde confluyen distintas miradas y formas de entender la conservación y el desarrollo. En ese sentido son del interés creciente de ProYungas las grandes superficies de bosques chaqueños de la Provincia del Chaco, los humedales inmersos en estos ecosistemas secos de la Provincia de Formosa y espacios importantes de la selva paranaense incluida en el “Corredor Verde” misionero, con el apoyo en este último caso de Alto Paraná SA (hoy ARAUCO SA). En todos estos territorios y con distinta intensidad tenemos actividades y compromisos que implementamos a través del apoyo a los gobiernos provinciales, a empresas emblemáticas de la región y con el aporte de organizaciones de la Sociedad Civil inmersas en estos espacios. Para ello contamos con el apoyo de fuentes de cooperación internacional (Banco Mundial, Fondo Francés para el Ambiente Mundial, IUCN-Holanda).

La difusión y promoción

Más allá de las acciones en los territorios, que de una manera directa validan nuestra visión, durante los últimos años hemos consolidado nuestra manera de comunicar y difundir los valores y la información de las áreas donde intervenimos. En ese sentido Ediciones del Subtrópico se ha transformado en una herramienta de transferencia muy importante. También el almacenamiento y procesamiento de información y de datos espaciales y su forma de expresión cartográfica, que forman parte del área de SIGA-ProYungas, nos han llevado hacia la conformación de una “Plataforma Subtropical” que en alianza con ONGs, empresas e instituciones de investigación, nos permitirá construir una línea de base compartida y retroalimentada de información geográfica para todo el subtrópico de Argentina. En la segunda mitad del año empezamos a explorar el camino de la comunicación televisiva (Travesías Fotográficas de Ossian Lindholm) que esperamos profundizar durante este nuevo año que se inicia con un ciclo televisivo que nos permita mostrar ejemplos relevantes de áreas de biodiversidad sobresaliente y soluciones ambientales a problemas asociados a la producción.

Palabras finales y personales

Todas estas acciones no podrían ocurrir si ProYungas no contara con un grupo humano comprometido con lo que hacen día a día; este compromiso se va alimentando con una

permanente actualización y capacitación que nos posibilita estar en los temas y los métodos de vanguardia, tratando siempre que los productos tengan una importante calidad técnica y visual de tal manera de maximizar la llegada a quienes deben tomar decisiones.

La "Travesía Verde" que por más de 600km y 30 días nos llevó este año a recorrer las Yungas del Alto Bermejo a pie y en vehículo, fue una oportunidad para retomar contacto directo con el poblador de las Yungas, con sus espacios más intocables, con el deambular milenario por sus sendas de trashumancia, una experiencia que nos abre un nuevo espacio mental para pensar el futuro y que nos permitió renovar el compromiso con sus selvas y su gente.



Finalmente, conducir una ONG es siempre intentar un equilibrio entre la demanda cotidiana de recursos, la atención a los problemas regionales urgentes e importantes y el construir permanentemente una visión de mediano plazo que nos permita tener un horizonte hacia dónde ir. En mi caso, como Presidente de ProYungas desde su creación, 12 años atrás, el desafío más importante es aportar desde este espacio a la conformación social de nuestro país con una visión inclusiva, de construcción colectiva, donde podamos ponernos por encima de nuestras ancestrales diferencias y desacuerdos. Este fin de año, como ya nos ocurrió en otras oportunidades, hemos visto que el camino por recorrer aún es muy largo

y que seguiremos por bastante tiempo aún por este transcurrir de altibajos, de euforia y frustración, esperando contar con una dirigencia política que la podamos sentir a la altura de nuestras demandas y por qué no, de nuestras potencialidades.

Por último y como siempre ha sido, todo esto es posible porque atrás de cada uno de nosotros hay una familia dispuesta a acompañar, a valorar el esfuerzo y también a sugerir el frenar un poco cuando es saludable hacerlo. **Los saludos con el deseo de un muy buen 2013!**



LA NACION · INFORMACIÓN GENERAL

Desastre en Tartagal por un alud de lodo

El desborde de un río inundó gran parte de la ciudad y el barro arrastró casas y autos; el Gobierno confirmó que hay muertos

10 de febrero de 2009

Comentar (30) Me gusta Compartir

SALTA.- Un alud de barro, agua y troncos arrasó ayer numerosos barrios de la ciudad de Tartagal, por lo que centenares de personas debieron ser evacuadas. El fenómeno se produjo como consecuencia de la crecida del río que atraviesa esa ciudad del norte salteño. El barro llegó a una altura superior a un metro en algunos sectores céntricos, y anoche aún eran buscadas dos mujeres mayores. Funcionarios nacionales afirmaron que hubo víctimas mortales.

SOCIEDAD · QUEJAS Y PROTESTAS EN TARTAGAL TRAS LA CRECIENTE QUE DEJO GRAVES DAÑOS Y OCHO DESAPARECIDOS

El día después, todo barro y mucha bronca

Cientos de vecinos intentaban sacar el lodo de sus casas; muchos de ellos perdieron todas sus pertenencias. Los habitantes de Tartagal coinciden en que el origen del desastre está en el desmonte. Hay diez mil afectados y 700 evacuados.

Por Darío Aranda

Desde Tartagal, Salta

"La culpa no es de la naturaleza", fue la respuesta recurrente de los vecinos más afectados de Tartagal, al norte salteño. Y culpaban a la mano del hombre y la complicidad política, que impulsa la deforestación en la región. Además de la demora de obras públicas, sobre el río, que ya debieran estar finalizadas. Ayer a la tarde aún sacaban el barro de sus casas, y con las



Ayer comenzaron los trabajos para remover el puente ferroviario, arrastrado por la creciente. Imagen: EFE

SUBNOTAS

- » Polémica sobre los desmontes
- » El destino de los bosques
- » Por Darío Aranda
- » Incertidumbre por ocho personas desaparecidas
- » Agua, vacunas y herramientas



www.lanacion.com.ar

www.pagina12.com.ar

elinttransigente.com

TARTAGAL: ¿A ALGUIEN LE IMPORTA LA VERDAD?

Un alud de barro, agua y troncos arrasó ayer numerosos barrios de la ciudad de Tartagal, por lo que centenares de personas debieron ser evacuadas. El fenómeno se produjo como consecuencia de la crecida del río que atraviesa esa ciudad del norte salteño. El barro llegó a una altura superior a un metro en algunos sectores céntricos, y anoche aún eran buscadas dos mujeres mayores. Funcionarios nacionales afirmaron que hubo víctimas mortales.

Diario La Nación, 10 de Febrero de 2009.¹

Todos estamos consternados, ocurrió lo que nadie hubiese querido que ocurra, pero lo que era perfectamente previsible. Cuando tuvo lugar el evento de inundación en Tartagal en el 2006, muchos mencionaron que la historia podía repetirse, y por supuesto se repitió. Ahora bien, ¿por qué pasó?

Se han dicho muchas cosas contrapuestas y todas tienen algo de verdad, pero también hay mucho de oportunismo en las declaraciones de unos y otros. Lo que sí es común a las abundantes declaraciones, es la falta de información concreta sobre la cuenca, sobre lo que llovió y en qué contexto histórico y geográfico ocurren estos eventos.

Los hechos

- ◆ La cuenca del río Tartagal tiene aproximadamente unas 30.000 has, de las cuales más del 50% son montañosas con pendientes que superan el 5% (todas al Oeste de la ciudad de Tartagal). De modo que se trata de una cuenca donde la pendiente es muy importante, generando las condiciones óptimas para que ocurran crecidas fuertes de caudal de agua y sedimentos.
- ◆ Las precipitaciones vienen incrementando su intensidad en la región en más del doble desde las décadas del '30 con menos de 600 mm anuales, a más de 1200 mm anuales a partir del '80 en adelante, tanto en volúmenes anuales como en torrencialidad (en el año 2006 se registraron en las inmediaciones de la cuenca del río Tartagal 7 eventos de más de 100 mm cada uno!). Esto puede ser atribuido al cambio climático, que produce mayores precipitaciones como en el pedemonte del noroeste, y sequías en otras áreas.
- ◆ Existe un 0.7 % deforestado en la cuenca aguas arriba de la ciudad de Tartagal, por lo que no podemos atribuir a la deforestación la responsabilidad sobre lo ocurrido.
- ◆ La actividad forestal que se desarrolla en la región es de modalidad selectiva. Es decir, implica cortar sólo los árboles de interés forestal, dejando el resto de las especies del bosque. La intensidad de la explotación está directamente vinculada con las pendientes (más alta en pendientes suaves), por lo que la cobertura forestal en las laderas empinadas de la cuenca de Tartagal es buena. Los relevamientos de parcelas de una hectárea en el área muestran que el bosque presenta entre 17 y 20 m²/ha de cobertura de troncos, reducido entre el 1 y el 10% por extracción de árboles. Por lo tanto, tampoco podemos atribuir a la actividad forestal responsabilidad sobre lo ocurrido.
- ◆ La actividad petrolera, muy importante en la región, no está interviniendo en el área de la cuenca en cuestión. Por otra parte, en las serranías de Tartagal y Agüaragüe, menos del 0.5% del área tiene deslizamientos de ladera (como el que ocurrió en la cuenca del río Tartagal). De ellos, el 70% es de origen natural y el 30% restante puede ser atribuido a la construcción de caminos (particularmente para la actividad hidrocarburífera). Entonces sólo el 0.15% de la superficie de la región está afectada directamente por la construcción de caminos, por lo que tampoco podemos atribuir a esta actividad responsabilidad en el evento.
- ◆ El cambio climático es atribuido al incremento de las emisiones de dióxido de carbono, producto entre otras cosas de la deforestación a nivel global. Se calcula que el 30% de las emisiones provienen de la quema y transformación de bosques en el mundo. Argentina contribuye con el 0.9% de las emisiones globales, siendo 1/3 producida por la deforestación de todo el norte argentino; es decir, que la deforestación de Argentina representa el

0.3% de las emisiones globales. Si bien hay que trabajar en revertir esta tendencia a nivel mundial entre todos los países, incluyendo a la Argentina, difícilmente podemos atribuir a la deforestación regional el generar las situaciones ambientales locales de cambio climático que condujeron al evento de Tartagal.

◆ El ordenamiento territorial de los bosques nativos (y la reglamentación correspondiente) es importante para hacer un uso eficiente de los bosques, resguardar los derechos de los pueblos aborígenes y campesinos, y proteger la biodiversidad. En todas las versiones de Ordenamiento Territorial de Salta se incluyó la zona de la cuenca del río Tartagal con categoría de amarillo (mantenimiento de la cobertura boscosa y protección de cuencas), por lo que bajo ningún horizonte de planificación se propuso transformar el área en cuestión. Por lo tanto, la reglamentación de la ley de presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos es muy importante para planificar el uso del espacio en una provincia tan boscosa como Salta, pero no es suficiente para evitar que ocurra un evento como el de Tartagal.

Consideraciones finales

Las posibles causas del evento tienen que ver con cambios regionales en las condiciones climáticas que aumentan las precipitaciones; con una mayor torrencialidad que concentra mucha lluvia en poco tiempo; con una inadecuada planificación de las obras de canalización y defensa, que tienden a aumentar la velocidad del río y propician la erosión retrocedente, aumentando la carga sedimentaria de la cuenca alta del río Tartagal; y con una mala planificación histórica del crecimiento urbano en relación a las márgenes dinámicas del río.

Podremos declarar "Parque Nacional" a todas las serranías de Tartagal. Será muy importante para la protección de la biodiversidad de las Yungas en general y de las Selvas Pedemontañas en particular, pero el evento de Tartagal podrá repetirse.

Podemos reglamentar la ley de bosques, como acaba de ocurrir. Será muy importante para planificar la expansión agropecuaria, que representa una deuda ambiental pendiente con nuestros bosques nativos, y para defender los derechos de las comunidades aborígenes y campesinas que dependen del bosque. Podremos poner en amarillo y rojo (manejo forestal y protección, respectivamente) las laderas de Tartagal, pero el evento podrá repetirse.

Las soluciones llegarán:

Sólo si entendemos la magnitud del problema, si asumimos que el cambio climático (del cual Argentina no es responsable) representa una mayor intensificación de las lluvias en la región y si construimos las defensas e infraestructuras adecuadas y acordes a esta nueva situación ambiental.

Sólo si planificamos el desarrollo urbano evitando el asentamiento humano en áreas de alto riesgo y si evitamos los desmontes intensivos en las áreas montañosas por encima del 5% de pendiente.

Recién en ese momento, los habitantes de todo el pedemonte del noroeste de Argentina podrán dormir tranquilos durante las tormentosas noches del verano, esperando que eventos como los de Tartagal en Salta, Palma Sola en Jujuy y Alpachiri en Tucumán, que volverán a repetirse, no afecten vidas humanas y bienes en el futuro.





eidiario24.com



S. Malizia/ProYungas

BOSQUECILLO DE PALO BLANCO SOBRE ALBARDONES A LA VERA DE RUTA NACIONAL 81, PROVINCIA DE FORMOSA.

ACTIVIDAD FORESTAL Y DESMONTES: CUANDO EL BOSQUE NO TE DEJA VER EL ÁRBOL

Durante el último par de años la protección de nuestros bosques nativos se ha transformado en un motivo de preocupación y movilización de nuestra ciudadanía. Esta preocupación surge a partir de la conversión de grandes extensiones de bosques (250.000 ha/año) en monocultivos de soja y campos de pastoreo, un proceso sin precedentes en la Argentina, concentrado principalmente en la región chaqueña.

El resultado de la demanda social a favor de nuestros bosques ha sido la sanción de la ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección de los Bosques Nativos en Noviembre del 2007 y su reglamentación (Febrero 2009). Este marco legal requiere que cada jurisdicción (provincia) desarrolle un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de sus bosques como requisito para aprobación de nuevos permisos tanto de deforestación como de aprovechamiento forestal.

Este nuevo escenario es potencialmente muy bueno para el bosque y sus principales habitantes (comunidades aborígenes y criollas) y potencialmente limitativo para el desarrollo productivo que otros sectores de la sociedad reclaman. Entre los últimos encontramos a los propios productores del campo, al Gobierno Nacional que tiene en las retenciones un importante suplemento a las arcas oficiales, a los beneficiarios de los planes de ayuda social que dependen en última instancia de estos ingresos del Estado, y de gran parte de la Sociedad que ven en la reactivación económica (de la cual la soja es una activa participan-

tel) un horizonte viable para el país, ahora deprimido por la crisis global y nuestros propios desaciertos.

En esta dirección la provincia de Salta sancionó una ley de ordenamiento territorial de sus bosques nativos, pero aún no ha definido en un mapa qué bosques se podrán transformar, proteger y manejar sustentablemente, creando un vacío jurídico que castiga principalmente a quienes manejan sustentablemente el bosque nativo y a aquellos interesados en protegerlo o restaurarlo, quienes no pueden acogerse a los beneficios de la Ley Nacional.

Sin embargo más allá del mencionado marco legal, la situación sigue siendo indefinida y compleja y ello se pone de manifiesto en la reciente medida cautelar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, posiblemente influenciada por la catástrofe de Tartagal, a partir de la cual se frena de hecho toda actividad forestal (“desmonte y tala”) en la Provincia de Salta, hasta tanto se realice “un estudio de impacto ambiental acumulativo” de la actividad forestal, que no sería otra cosa que el POT que la Provincia debe realizar. Este último justamente es poner de relieve la totalidad de las áreas sujetas a transformación, identificar las áreas que se deben proteger de tal manera de tener una visión de la expansión de la frontera agropecuaria y sus impactos acumulados.

Este fallo de la Corte Suprema, lamentablemente no diferencia entre quienes transforman importantes superficies forestales para ampliar la frontera agropecuaria (que en realidad son los que motivaron tanto la ley de bosques como la reciente resolución de la Corte), y aquellos que basan hoy su producción en el manejo forestal sostenible, actividad fundamental para darle valor al bosque y asegurar su persistencia en extensas superficies. Entre estos últimos hay que incluir a las comunidades aborígenes y campesinas que el propio fallo pretende proteger, dado que basan gran parte de su economía en actividades forestales extractivas.

Todo esto ocurre como resultado esperable de un proceso irracional o al menos no planificado de (des)manejo del territorio que ha incluido entre otras fases:

- ◆ La deforestación masiva de extensos territorios boscosos sin ningún plan razonable que lo conduzca;
- ◆ Inicio de discusiones sobre una Ley de Presupuestos mínimos que obligue a las Provincias a encausar dichos procesos a través de Planes de Ordenamiento;
- ◆ La prepotencia de sectores productivos y gubernamentales que en muchos casos estiraron el hilo todo lo que pudieron y por supuesto más de la cuenta, a sabiendas que vendrían restricciones a la expansión de la frontera agropecuaria de un momento a otro;

- ◆ El atropello masivo a derechos de comunidades locales que vieron en muchos casos cómo sus territorios eran arrasados sin demasiadas explicaciones y contemplaciones, hecho que desencadenó la demanda presentada exitosamente ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por parte de comunidades aborígenes y criollas de la región chaqueña;

Como respuesta a lo anterior algunas organizaciones ambientalistas y sociales adoptaron un posicionamiento extremo poniendo en la “vereda de enfrente” a gran parte (o todo) el elenco productivo regional pagando justos por pecadores;

El desarrollo de este drama, que ha castigado principalmente a quienes intentaba proteger, se debe a rasgos característicos de nuestra sociedad:

- ◆ Un desconocimiento notable de las diferencias prácticas y profundas entre deforestación para prácticas agrícolas y aprovechamiento forestal, incluso aunque este último sea realizado bajo estándares internacionales de buenas prácticas y certificación forestal. Las dos únicas empresas certificadas con el sello FSC en Argentina con bosques nativos están afectadas geográficamente a las restricciones de la Medida Cautelar de la Corte Suprema;
- ◆ La falta de espacios racionales de diálogo y resolución de conflictos que permitan superar las diferencias sectoriales y pensar y planificar el país que queremos;
- ◆ Los posicionamientos ideológicos más allá de los temas concretos a resolver;;

Todo conduce a una lucha entre distintos sectores de la sociedad donde se pone de manifiesto el poder relativo de cada uno con el bosque como “campo de batalla” y con los sectores más relegados como principales víctimas. Resultado predecible de nuestras diferencias ancestrales como sociedad, que no logramos superar y que nos tienen permanentemente en vilo y con el agua al cuello. El manejo del bosque es el mejor aliado de la conservación del mismo, ya sea a través del aprovechamiento sustentable de los recursos madereros, del uso tradicional de los recursos no madereros y de la ganadería de monte, en un marco de planificación y ordenamiento territorial estratégico de largo plazo que nos permita valorizarlo frente a otros usos alternativos. Es por eso que es fundamental dividir las aguas entre quienes transforman el bosque a agro ecosistemas lo cual requiere de un esfuerzo de planificación y ordenamiento del territorio (POTs), y quienes buscan la forma de obtener una renta a partir del uso sostenido del bosque. El uso sostenible requiere mejorar paulatinamente los estándares silvícolas implementados e incluir monitoreos ambientales, en un plan de manejo a largo plazo en línea con los principios de la certificación forestal y de las buenas prácticas que productores de las distintas regiones forestales han iniciado en los últimos años, particularmente en el noroeste argentino.

El resultado lógico de los POT provinciales actualmente en elaboración será que grandes extensiones de los actuales bosques en la Argentina serán destinados al manejo forestal (pintados de color amarillo en la jerga de la ley de bosques). Por lo tanto deberemos valorizar esta actividad dotándola de seguridad jurídica para la planificación al largo plazo. Es una deuda que tanto la Ley de Bosques como la Medida Cautelar de la Corte Suprema aún tienen pendiente con quienes utilizan racionalmente los árboles pensando en mantener el bosque.

Posteriormente a esta nota, el Gobierno de la provincia de Salta sancionó el Decreto reglamentario de la Ley provincial de Bosques incluyendo la cartografía de los bosques nativos y la Corte Suprema de Justicia de la Nación reconoció que su medida cautelar sólo alcanzaba a los desmontes para actividades agropecuarias, no incluyendo las actividades de aprovechamiento forestal o tala selectiva destinada a la provisión de distintos productos forestales.



S. Malizia/ProYungas

BOSQUE DE ALGARROBO Y PALO BLANCO.



S. Malizia/ProYungas



*DESDE EL NORTE TRAIGO EN EL ALMA LA ALEGRE
ZAMBA QUE CANTO AQUÍ...*

**DEL JARDÍN DE LA REPÚBLICA A LA CAPITAL
DE LA ARGENTINA**

Además de zamba, “empanadas con vino en jarra, una guitarra, bombo y violín” como reza la canción: “Al Jardín de la República” de Virgilio Carmona, la Provincia de Tucumán ha sido pionera en aportar al desarrollo agroindustrial y a la conformación de una visión de país de múltiples formas. Contribuyó al desarrollo de la cultura naturalista o ecológica de la Argentina, con la creación de las primeras áreas protegidas provinciales y al brindar las más hermosas especies arbóreas –muestra representativa de la biodiversidad regional- que han contribuido a embellecer el paisaje de la Ciudad de Buenos Aires y de otras importantes ciudades de Argentina. Tipas, lapachos y tarcos o jacarandás, y en menor medida yuchanes y guaranes, especies todas autóctonas de las Yungas tucumanas, son parte de una interesante historia de personas, árboles y paisajes que empieza hace más de 100 años con el paisajista francés Carlos Thays, allá hacia fines del 1800.

Esta historia se inicia en el Parque de Santa Ana al sur de Tucumán que fuera construido a instancias del dueño del ingenio homónimo, don Clodomiro Hileret, un inmigrante/empresario de origen francés. En 1889 Clodomiro Hileret y Lídoro Quinteros adquirieron las tierras denominadas “Estancias de Santa Ana” que ocupaban una superficie de alrededor 27.000 ha. Allí instalan un ingenio azucarero, -uno de los más importantes en Sudamérica en aquellos años- lo que provocó la afluencia de personas de todos lados del mundo. En sus comienzos Santa Ana actuaba como centro industrial, mientras que las demás poblaciones del emprendimiento cumplían el rol de colonias agrícolas. En 1907 se moderniza la fábrica y se inaugura el “Ingenio y Refinería Santa Ana”, seguido por largos años de prospe-

ridad para la zona. Este ingenio a partir de la década del '30 comienza a declinar hasta que posteriormente en 1963 se disuelve y se efectúa la distribución y colonización de 7.000 ha, distribuyéndose 225 parcelas entre personal del ex Ingenio entre los que se encontraban técnicos agropecuarios y universitarios, así como también pequeños agricultores con familias numerosas. Las restantes 20.000 ha fueron posteriormente declaradas reserva provincial, la de mayor superficie boscosa en la provincia, la cual hoy ostenta una importante proporción de su territorio protegido. En 1979 el Ingenio es desmantelado definitivamente y sus tres chimeneas –casi lo único que quedaba en pie- fueron dinamitadas por la dictadura militar, con el argumento de una presunta actividad subversiva en la zona. Hoy aún se pueden ver parte de las ruinas del Ingenio, del Parque y de una de las casas principales.

Hileret trajo desde Francia al paisajista más famoso del momento, Carlos Thays, para encargarse del diseño y creación del parque. El Parque de Santa Ana –como se lo llama actualmente- contaba originalmente con una extensión de ocho hectáreas y varios lagos en los que habitaban peces de diferentes colores. Se podía navegar en botes de madera, a los que se accedía a través de una gruta artificial de cuya cima emanaba agua que caía en cascada. En invernaderos se cultivaban hermosas orquídeas y avenidas de limoneros dulces proveían de sombra a los numerosos paseos. Había especies arbóreas provenientes de distintas partes del mundo, como gomeros de la India, cipreses calvos, magnolias, así como numerosas especies nativas como cedros, tipas, tarcos, lapachos, pacarás y yuchanes o palos borrachos. Hoy, aún es posible contemplar en el remanente del otrora imponente parque, gigantescos ejemplares de Ficus provenientes del sudeste asiático, que están entre los de mayor tamaño que se pueden encontrar en el país, además de numerosas especies de palmeras de América tropical, de Canarias y del norte de África.



F. Brown/ProYungas

Durante la inauguración del Parque se encontraba presente el general Julio A. Roca. En este evento conoce a Thays y admirado por el Parque lo contrata para construir el Jardín Botánico de Buenos Aires, inaugurado en 1898 durante el segundo mandato de Roca como presidente de la Nación (1898 - 1904). En aquellos tiempos era casi una obligación para los gobernadores de Tucumán asistir a las reuniones que se llevaban a cabo en el imponente chalet de Hileret, ubicado en el parque de Santa Ana –posteriormente saqueado e incendiado–, donde se discutía gran parte de la política tucumana, a tal punto, que Santa Ana fue visitada por muchos presidentes del país. Además de Julio A. Roca, estuvieron Carlos Pellegrini, Luis Sáenz Peña, Miguel Juárez Celman y Roque Sáenz Peña. En 1909 el lugar recibió la visita de Teodoro Roosevelt, saliente presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, y luego del primer ministro francés George Clemenceau (1910).

Como parte de la experiencia adquirida en la construcción de este Parque y en las cualidades de las especies arbóreas de la zona, Thays conoce y desarrolla las potencialidades para el cultivo de especies de gran valor ornamental de las Yungas del pedemonte tucumano, especies que luego llevará, con el pedido de Roca de crear el jardín botánico, a la ciudad de Buenos Aires y que hoy pueblan sus calles, plazas y parques, contribuyendo con una vistosa dotación de “especies nativas” entre las pocas que visten la capital de la Argentina.

Una historia que ocurrió cercana al Primer Centenario del país, que mezcla el desarrollo productivo, la política, con el paisajismo y la naturaleza, en una época en que estas premisas del desarrollo humano no confrontaban, sino que se potenciaban mutuamente contribuyendo significativamente en aquellos años a la visión de un país próspero que se ubicaba entre los primeros del mundo.

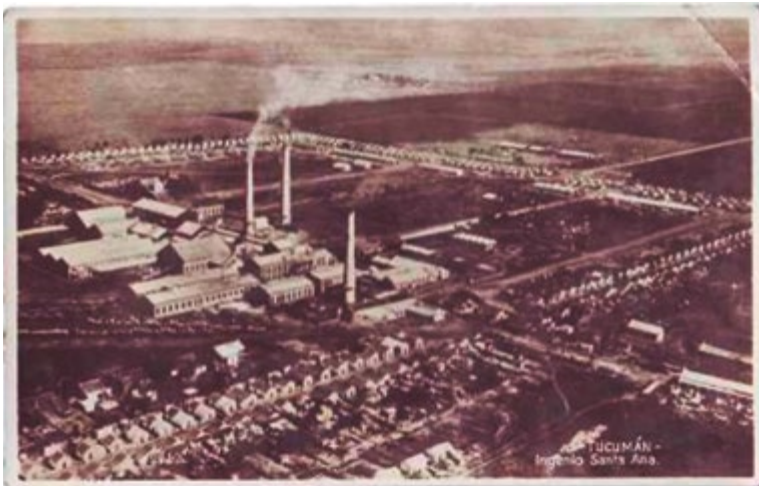


FOTO AÉREA DEL INGENIO SANTA ANA.

SOCIEDAD / TERMAS DEL RÍO HONDO

miércoles 18 agosto, 2010

La muerte de miles de peces desata una pelea judicial entre Santiago del Estero y Tucumán

Más de cuatro toneladas de especímenes aparecieron muertos por la contaminación. Los Ingenios tucumánicos, en la mira. La responsabilidad de Nación.

- f
- v
- G+
- ln
- E2
- 2
- Q



FOTO: DEFENSA DE PUEBLO DE SANTIAGO DEL ESTERO

www.perfil.com

lavoz.com.ar



F. Brown / ProYungas

LA DEGRADACIÓN Y LA PRESERVACIÓN AMBIENTAL: LAS DOS CARAS ¿ANTAGÓNICAS? DE TUCUMÁN

Mortandad de peces récord en Río Hondo El gobierno santiagueño insistirá en sancionar penalmente a los ingenios tucumanos que contaminaron la cuenca del Salí-Dulce y que ya causaron la muerte de más de 4 toneladas de peces en el lago de Río Hondo. Según funcionarios de la provincia, es el mayor desastre ecológico de la década en la cuenca del Salí-Dulce.

Diario Clarín 17 agosto 2010²

Tucumán es conocida en la región por la “confusión folklórica” entre “algarrobo” y “algo robo”, por la también folklórica “casita de Tucumán”, y también por tener una historia prolongada de conflictos ambientales. La contaminación de sus aguas, la contaminación del aire por la intensa actividad fabril, las interminables humaredas producidas por las quemadas de cañaverales y de maloja y la contaminación visual y potencialmente sanitaria de la basura, que a pesar del esfuerzo que muchas veces se pone en recolectarla, aparece como por generación espontánea por todas partes... Sin duda una situación que deslució al otrora “Jardín de la República” y que nos aproxima como dice León Gieco más al “quemado Jardín florido” que un pasado (y pesado) gobernador nos legó.

Por otro lado, y aparentemente en la vereda de enfrente, Tucumán es una provincia pionera en esto de separar muestras de ecosistemas para conservar, creando áreas protegidas que preservan la biodiversidad y los servicios (como el agua) que nos brinda la naturaleza.

Reservas provinciales como La Florida y Los Sosa están entre las primeras de la Argentina, un país a la vanguardia de este tema en Latinoamérica y el Mundo. Miles de hectáreas de selvas y bosques, pastizales altoandinos, humedales y desiertos con cactus, son protegidos en esta provincia desde hace más de 7 décadas, preservando muestras en muchos casos intactas de nuestra primigenia naturaleza, algo que pocas provincias del país pueden mostrar... Pero esta otra realidad es desconocida para la mayoría de los tucumanos y de los argentinos!!!

Tucumán es en definitiva una provincia donde existe la cara típica de la modernidad latinoamericana. La contaminación, la insuficiencia de los controles y la falta de una política clara para revertir esta insostenible tendencia, que es sin duda una deuda de los tucumanos con el resto del país, particularmente con aquellos que habitan aguas abajo... y que por un principio tan simple como la gravedad se van quedando con gran parte de nuestros desechos y por supuesto hacen sentir su demanda de cambios profundos impostergables.

El desarrollo industrial argentino, de la mano de la creación de los Ingenios azucareros, permitió en Tucumán un desarrollo muy importante en un país que estaba a la vanguardia de los países del mundo. Estos Ingenios desarrollaron pueblos, luego ciudades y concentraron población del resto del país y del mundo. De este imponente impulso hoy quedan muestras del disímil éxito que cada uno de los 27 Ingenios que existieron en su momento tuvieron, transitando la agitada vida política y económica de la Argentina. Hoy muchos continúan moliendo, tratando de alcanzar a la modernidad como pueden, aunque al parecer, se les va alejando permanentemente. Otros cambiaron de rubro, como el Ingenio San Pablo que hoy es un Centro de Estudios Universitarios que mantiene de alguna manera ese impulso creativo de sus predecesores. . Otros lamentablemente sucumbieron por completo como el Ingenio Santa Ana, que pasó de ser uno de los más floreciente de su tiempo al triste basural de hoy en día. Quedan no obstante muestras de este pasado con visión de futuro en sus arquitecturas, en sus jardines con especies de distintas partes del mundo, verdaderos Jardines Botánicos y en sus majestuosos árboles que aún sobreviven entre las ruinas de un pasado prometedor. Pero aún están y se pueden visitar y se pueden volver a poner en valor. Más muestras de un Tucumán contrastante y despiadado con su pasado.

Este desarrollo industrial posicionó a Tucumán liderando el desarrollo del noroeste argentino, desarrollo económico que le permitió cultivar una intelectualidad que impulsó la creación de una Universidad en 1914!, en una época impensable para tamaña pretensión por parte de una provincia del interior profundo del país. Estos pensamientos innovadores cultivados localmente impulsaron entre muchas otras cosas, la creación del Parque Nacional del Aconquija a semejanza del Nahuel Huapí e Iguazú, los Parques Nacionales pioneros del país. Idea trunca pero que sin embargo se fue materializando con el tiempo en un rosario de áreas protegidas que como hongos fueron emergiendo del corazón de este proyecto

inconcluso. La Florida, Los Sosa, Santa Ana, San Javier y más recientemente Los Alisos y la Quebrada del Portugués intentan alcanzar este sueño “a lo grande” que inspirados tucumanos como Miguel Lillo, Juan B. Terán, Alberto Rougés, Julio López Mañán supieron tener.

Las dos realidades que chocan, que se enfrentan, pero que fundamentalmente muestran que otra realidad es posible y aún más, que otra realidad existe, pero que sin duda desconocemos y por ende no justipreciamos. No es que una realidad tapa la otra, sino que por el contrario ambas realidades deben potenciarse mutuamente. El desarrollo productivo potencia el crecimiento intelectual, este permite pensar, convencer con argumentos sólidos y finalmente lograr que el poder político tome las decisiones correctas, permitiendo que el desarrollo no se lleve puesto al ambiente que nos pertenece a todos. Lo más importante es que Tucumán tiene todo de eso pero pareciera que no se dio cuenta acabadamente. Dos mundos que deben juntarse para que los tucumanos puedan mostrar lo mejor de sí mismos y volver a ser “el Jardín de la República” y fundamentalmente para que les permita sentirse bien consigo mismos.



A. Grau

NEVADOS DEL ACONQUIJA DESDE UN CAÑAVERAL EN CONCEPCIÓN.

10:35 • SIGUE EL CONFLICTO POR LA INSTALACIÓN DE PAPELERAS EN FRAY BENTOS

Cortan todos los puentes que unen Entre Ríos con Uruguay

Dirigentes ambientalistas y vecinos mantienen cortados desde hoy los tres puentes que comunican a la provincia de Entre Ríos con Uruguay, en señal de protesta contra la instalación de dos paperas frente a las costas de Gualeguaychú, que consideran altamente contaminantes.

Los cortes, que se realizaban en medio de una importante afluencia de vehículos hacia el vecino país, podría repetirse en los próximos días de manera sorpresiva, según advirtieron los vecinos agrupados en la Asamblea Ciudadana Ambiental.

Mientras tanto, los gobiernos uruguayo y entremeano descalificaron la presunta propuesta del Gobierno nacional para para costear el traslado de las dos plantas hacia el sur de Fray Bentos, localidad donde las empresas española Ence y la finlandesa Botnia están construyendo las fábricas.

El gobernador Jorge Busti dijo que esa eventual decisión "no solución absolutamente nada" porque, consideró, "sería contaminar al Delta (del Paraná) y a Buenos Aires". Por su lado, el canciller oriental Reinado Gargano manifestó

ARGENTINA

La Haya resuelve el caso Botnia, tras cinco años de conflicto

La Corte Internacional de Justicia, el máximo tribunal de Naciones Unidas, se pronunciará hoy sobre la disputa entre la Argentina y Uruguay por la planta papelera UPM (ex Botnia), un fallo que genera gran expectativa en ambos países, especialmente en la ciudad de Gualeguaychú

20 de abril de 2010

Comparte en Facebook

Comparte en Twitter



La Corte, presidida en este caso por el magistrado Peter Tomka, leerá su sentencia a partir de las 10 (hora argentina), durante una sesión pública a la que asistirán los máximos representantes legales de ambos países y que será seguida por los asambleístas desde el corte de la Ruta 136, en el paraje de Arroyo Verde.

El litigio en la Justicia Internacional comenzó en mayo de 2006 luego del fracaso de las negociaciones diplomáticas y a partir de una demanda del gobierno argentino por la violación del Estatuto del Río Uruguay de 1975.

www.pagina12.com.ar

www.infobae.com



solounplaneta.com

CONFLICTO POR LAS PAPELERAS: ¡NADIE GANÓ, TODOS PERDIMOS!

Argentina y Uruguay mantuvieron entre 2005 y 2010 un conflicto debido a la autorización del gobierno uruguayo para construir dos plantas de pasta de celulosa en su territorio y sobre las aguas binacionales del río Uruguay, cerca de las poblaciones uruguayas de Fray Bentos y argentina de Gualaquaychú. En 2013 el conflicto reapareció debido a la autorización del gobierno uruguayo para aumentar la producción. En el curso del conflicto, se dejó sin efecto la construcción de una de las dos plantas, la proyectada por la empresa española ENCE, que decidió retirarse de Uruguay y vender sus activos forestales a la empresa chilena Arauco y a la sueco-finlandesa Stora Enso. La otra planta, proyectada por la empresa finlandesa Metsä-Botnia (luego transferida a la empresa UPM-Kymmene, también finlandesa) fue finalmente construida durante el conflicto y puesta en marcha el 8 de noviembre de 2007.

Fuente Wikipedia

Sin duda el conflicto desatado por la instalación de la papelera BOTNIA a orillas del Río Uruguay ocupó gran parte de la atención ambiental de la Argentina y seguramente también de Uruguay durante los últimos años, siendo el corte compulsivo del puente Gualaquaychú – Fray Bentos, que nos comunica con la nación vecina, el hecho más emblemático de esta disputa.

En general uno desea que estos conflictos ambientales generen, al menos, un cambio del estado de las cosas que nos permita dar un paso adelante sobre el compromiso ambiental de ciertas actividades productivas. Por la naturaleza de la actividad productiva en cuestión,

pueden potencialmente generarse situaciones de amenaza para la salud de la población local y de los sistemas naturales aledaños.

En ese sentido y más allá de los métodos utilizados, la demanda de la población surge como genuina y atendible. Esta busca generar un marco de seguridad de que BOTNIA no cambiará drásticamente la situación ambiental de las aguas que compartimos con Uruguay. Además busca asegurar la continuidad de otras prácticas productivas –como el turismo- implementadas desde hace mucho tiempo y de la que depende una parte importante de la población regional. Finalmente la demanda se asienta en el derecho constitucional que tenemos todos los argentinos de disfrutar de un ambiente sano.

Sin embargo, el conflicto llegó prácticamente a su fin –Corte de la Haya mediante- sin que se visualicen cambios positivos a partir del estado público que tomó el mismo, en torno a la controvertida instalación de las papeleras y el impacto ambiental que ello potencialmente genera. Muy por el contrario, la forma de resolver el conflicto deja un sabor amargo de cómo los argentinos resolvemos nuestros diferendos y cómo, a partir de ello, desandamos una vez más el camino de construir una Sociedad razonable. En definitiva, una vez más postergamos la construcción de un país a la altura de los tiempos y de nuestras capacidades instaladas, tanto económicas, como ambientales e intelectuales. En relación a lo antedicho, se presenta un listado de los temas que podrían haber marcado la diferencia:

- ◆ La enorme e imponente movilización social puso a la temática ambiental al frente de la opinión pública por mucho tiempo y eso podría haber motivado cambios de política ambiental en el país. Sin embargo, no se obtuvo prácticamente nada a cambio, sólo el monitoreo ambiental conjunto que es algo que ya estaba contemplado en el Estatuto del Río Uruguay;
- ◆ No hemos visto, como ciudadanía, a nuestra clase política ponerse al frente de los reclamos de la Sociedad. Muy por el contrario, se fortaleció (una vez más) la sensación social de que los políticos no pueden ir más allá de sus propios intereses estratégicos partidarios e incluso personales, como la única pieza de negociación para poner fin al conflicto desde la Argentina;
- ◆ Una movilización social sin precedentes en Argentina por una causa muy ligada al bien común, que fuera apoyada inicialmente como “causa nacional” desde el sector político, fue posteriormente criminalizada cuando se visualizó que el desgaste del tiempo (incluyendo el proceso de la Haya) no hacía demasiada mella en el compromiso de los Asambleístas de Gualaguaychú, frustrando una vez más la expresión popular como propuesta de cambio;
- ◆ El conflicto fue una oportunidad perdida para cambiar la sensación que tiene la Socie-

dad sobre el sector forestal. Éste continuará siendo visto como un sector poco afecto a la preservación ambiental y a la salud de la población. Esta sensación arrastra también al sector que maneja los bosques nativos, que nada tienen que ver con las plantaciones y las pasteras pero que son parte del "sector";

◆ La tecnología ambiental de la empresa objetada es superior al de cualquiera de las pasteras argentinas. Sin embargo, no se logró que el conflicto impulse la implementación de un mecanismo legal y financiero que permita mejorar la situación ambiental de la mayor parte de las papeleras argentinas. Otra oportunidad perdida para las empresas y para la ciudadanía, que cierra un manto de duda e inseguridad para cualquier inversión futura importante en el sector que se quiera desarrollar en el país.

Una vez más podemos visualizar, gracias a los artífices de nuestra política y a nuestra forma de conducirnos como Sociedad, que el resultado de estos conflictos es la NADA. El conflicto por las papeleras terminará en el mejor de los casos siendo un buen ejemplo de que si la protesta no está articulada entre diferentes sectores de la Sociedad, simplemente gana el que tiene más poder o más capacidad de sostener el conflicto en el tiempo. El resultado final como Sociedad es que lamentablemente no podemos salirnos del conflicto por el conflicto mismo. Como opción, el conflicto debiera ser un proceso de proyección y mejora social que incluya el aumento de la participación ciudadana, mejore la seguridad ambiental, dé seguridad jurídica a las inversiones y aumente la confianza en el Estado. Sin embargo, nada de esto se logró en el conflicto ambiental más importante de la historia de la Argentina.



duable.com

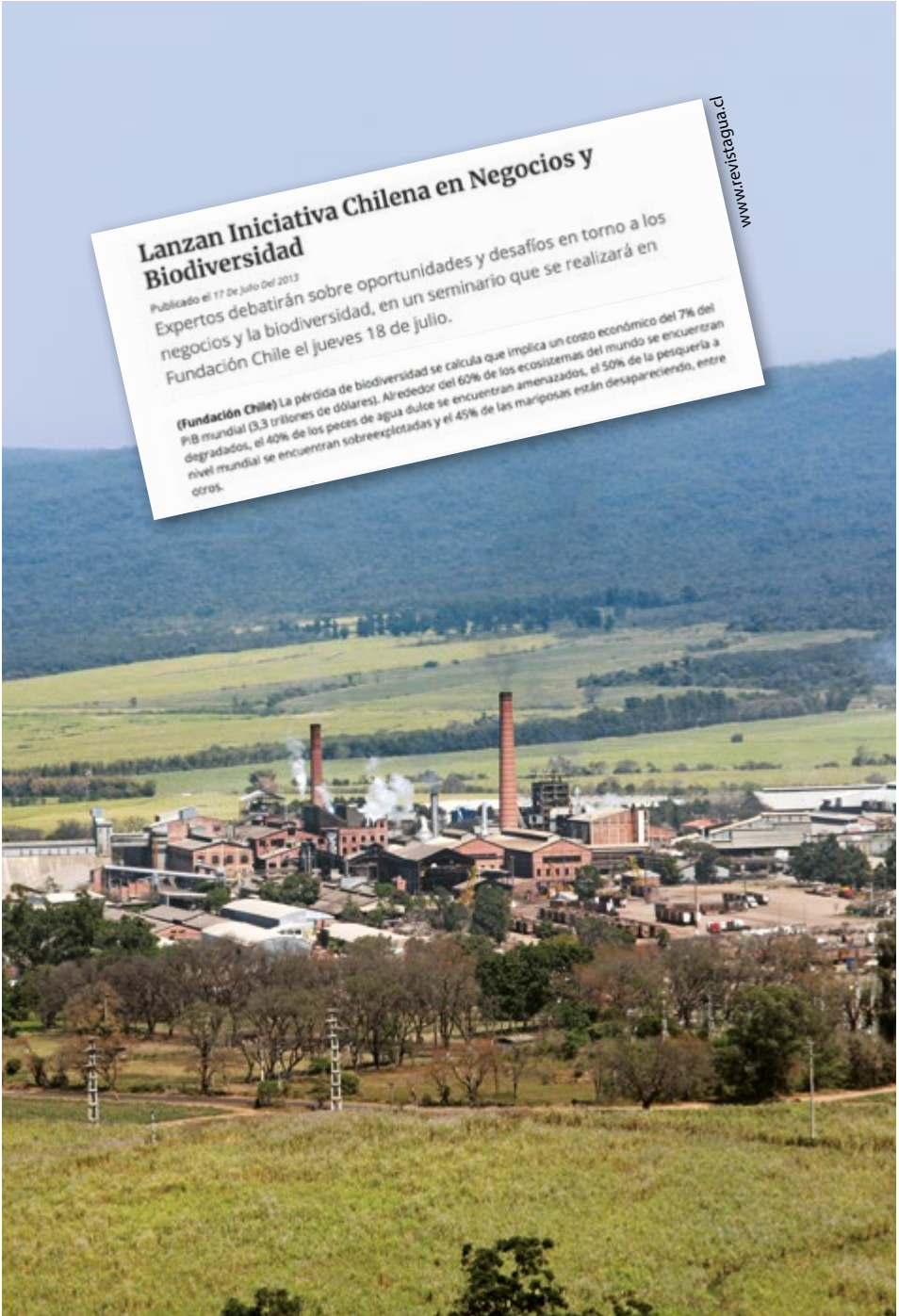
Lanzan Iniciativa Chilena en Negocios y Biodiversidad

Publicado el 17 De Julio Del 2013

Expertos debatirán sobre oportunidades y desafíos en torno a los negocios y la biodiversidad, en un seminario que se realizará en Fundación Chile el jueves 18 de julio.

(Fundación Chile) La pérdida de biodiversidad se calcula que implica un costo económico del 7% del PIB mundial (3,3 trillones de dólares). Alrededor del 60% de los ecosistemas del mundo se encuentran degradados, el 40% de los peces de agua dulce se encuentran amenazados, el 50% de la pesquería a nivel mundial se encuentran sobreexplotadas y el 45% de las mariposas están desapareciendo, entre otros.

www.revistagua.cl



NEGOCIOS & BIODIVERSIDAD

Lanzamiento de la Iniciativa Chilena en Negocios y Biodiversidad, en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica de Naciones Unidas, con tres objetivos principales: la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Su objetivo general es promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible. El seminario contará con la participación de María Ignacia Benítez, Ministra del Medio Ambiente; Marcos Kulka, presidente de Fundación Chile; Braulio Días, Secretario Ejecutivo de la Convención de Biodiversidad Biológica, Naciones Unidas; Dr. Juan Carlos Castilla, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas 2010, Dra. Bárbara Saavedra, directora para Chile de Wildlife Conservation Society y André Rocha, Coordinador de Estrategias de Conservación de la Fundación Boticário de Protección de la Naturaleza, Brasil, entre otros.

Revista Agua, Chile, 17 Julio 2013.

Durante la pasada jornada del jueves 18 de julio 2013 se realizó en Santiago de Chile un encuentro entre el mundo de los negocios y los que promueven mayores esfuerzos por la conservación de la diversidad biológica. Un encuentro interesante que da por tierra con el paradigma, muchas veces esgrimido por ambas partes, de que ambas actividades no son compatibles en un mismo espacio territorial.

La vinculación entre Negocios y Biodiversidad fue analizada desde la óptica de la innovación en el desarrollo, es decir una forma novedosa de asociar las actividades productivas con acciones directas o indirectas de preservación de la naturaleza, tendiente a reducir riesgos, mejorar la imagen de las empresas, ir más allá del mero cumplimiento de las leyes, fortalecer las relaciones públicas, asegurar el acceso a créditos y de alguna manera enfrentar la creciente escasez de recursos naturales.

Involucrarse y liderar estos procesos innovadores es sin duda para las empresas una oportunidad de generar un ámbito de más y mejor vínculo con la sociedad, de mejorar su performance para acceder a créditos internacionales y fundamentalmente de generar una estrategia de desarrollo adaptable a condiciones ambientales dinámicas en un horizonte de escenarios de cambios climáticos y de nuevos paradigmas desde la sociedad (mayor compromiso ambiental, compra responsable, huella de carbono, etc.).

Este paradigma de asociar a los negocios con la preservación de la biodiversidad no es otra cosa que cumplir con las metas globales del Convenio para la Diversidad Biológica (DBC) planteadas para la “década de la biodiversidad” (2011-2020) y con sus estrategias nacionales orientadas a revertir las causas globales y específicas de la pérdida de biodiversidad, asegurar su conservación en espacios destinados a tal fin, promover el conocimiento de los beneficios que conlleva la biodiversidad y avanzar en mejorar la gobernanza sobre los recursos naturales.

Es necesario que la problemática ambiental trascienda de su propio enfoque o espacio intelectual, para insertarse en las acciones y decisiones de otros sectores como los gobiernos y las empresas, combinando enfoques y visiones que confluyen en “paisajes de conservación” o como decimos en ProYungas en “Paisajes Productivos Protegidos”. Es decir, espacios a escala de paisajes, donde coexisten y se potencian los lugares destinados a la producción con aquellos destinados a la preservación de los bienes y servicios de la naturaleza (mantenimiento de la biodiversidad, provisión continua de agua, conservación de suelos, regulación climática). Todo confluyendo en el mismo paisaje o territorio.

Hoy estas iniciativas de vincular Negocios y Biodiversidad (N&B) están siendo implementadas en países tan disímiles como Japón, Canadá, Sudáfrica, India, Alemania, Francia, Brasil. El seminario realizado en Santiago de Chile justamente es preparatorio del lanzamiento de la Iniciativa Chilena de N&B.

Un tema desarrollado ampliamente fue el concepto de “compensación ambiental” o “compensación óptima” (offset) que para cada proyecto debe seguir un camino lógico que empieza por realizar los máximos esfuerzos por evitar la afectación de la biodiversidad. Si ello resultara inevitable se debe mitigar los impactos y por último compensar en la forma más

directa posible los impactos generados por la actividad. Ello deberá estar asociado a una valoración diferencial de los ecosistemas y sus atributos a ser afectados que permita identificar la gravedad y eventualmente recomendar la no intervención del proyecto. . Hacia ahí se orienta la "Iniciativa LIFE" que fue presentada en el seminario y que ya está siendo implementada en países como Brasil, con una clara vocación internacional. "La creación de la Certificación LIFE está íntimamente relacionada al convencimiento de que nuevas iniciativas, que vengan a mejorar la relación entre los negocios y la biodiversidad, son necesarias para una agenda comprometida con la vida y el futuro".

Se repasaron varios ejemplos de empresas con un largo y sólido compromiso ambiental que han desarrollado acciones muy concretas de preservación de la biodiversidad, creando reservas ecológicas, financiando programas de investigación y conservación, tales como el "Grupo Boticario" en Brasil dedicado al desarrollo de productos cosméticos, y la empresa de indumentaria deportiva "Patagonia" con locales de ventas en unos 15 países. Esta última puso de relieve la importancia de los compromisos tempranamente adquiridos por las personas que luego motivan e impulsan cambios culturales importantes como los que han sido objeto de este seminario. Finalmente se abordó la pregunta sobre "¿Cómo se cambia la cultura empresarial?" bastante alejada por cierto de estos conceptos.

En ese sentido es muy importante que empresas que ya han adoptado estos conceptos y los están implementando como parte activa de su estrategia empresarial de alguna manera lideren e inviten a otras empresas a imitarlos. En definitiva lo que se debe cambiar es la concepción de la sociedad hacia la consigna de que producir y conservar no son acciones incompatibles. **Se concluyó diciendo que "no es posible considerar a una empresa exitosa si se desarrolla en un contexto de pobreza, marginación social y degradación ambiental".**

Creemos desde ProYungas que este es un desafío importante, trascendente y que por fortuna en nuestro medio subtropical existen varias empresas que ya están trabajando en esa línea y que sin duda podrán liderar un cambio de paradigma que como reza nuestra marca de origen PRODUCTOYUNGAS "es posible producir rentablemente y conservar el ambiente" en espacios de alta sensibilidad ambiental y social.



CARGANDO QUEBRACHOS, 1916.

Archivo General de la Nación



CAMIÓN TRANSPORTANDO ROLLIZOS DE ALGARROBO POR LA RUTA 81, PROVINCIA DE FORMOSA.

S. Malizia/ProYungas

LOS BOSQUES NATIVOS DE ARGENTINA EN UNA ENCRUCIJADA

Durante los últimos 100 años Argentina utilizó a los bosques nativos como un recurso ilimitado. Es así como los durmientes del ferrocarril e incluso los vagones, los puertos, las casas, los muebles, los postes de miles de kilómetros de alambrados, el tanino y, en forma más generalizada aún, el combustible para cocinar y calefaccionar, provinieron –y en grandes extensiones aún provienen– de estos bosques. El uso fue tan intenso en nuestro país (e incluso parte se exportaba!) que una especie de árbol muy común cerca de las ciudades pampásicas, el “tala”, se denomina igual que el verbo utilizado para describir el corte de árboles, es decir “talar”...

Luego vino la agricultura, y grandes extensiones de bosques nativos fueron reemplazados por cultivos y campos de pastoreo, sobretodo en el centro - norte del país. Este proceso de transformación en las últimas décadas, con la irrupción de la soja, se hizo exponencial. Decenas de miles de hectáreas de bosques en el norte de Argentina, de Yungas, de Selva Misionera y fundamentalmente en la ecorregión chaqueña, fueron reemplazadas anualmente por campos de soja y de pastoreo intensivo. En el sur patagónico la historia es diferente, grandes extensiones de bosques arrasados por incendios y deforestaciones masivas para campos de pastoreo en el pasado, volvieron a cubrirse de árboles. Dos realidades claramente contrastantes que reflejan motivaciones históricas diferentes...

La Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos (Ley 26.331) fue impulsada y sancionada como consecuencia de ese proceso masivo de

transformación. Proceso que no tenía un horizonte de planificación, sino que dependía de las decisiones individuales de los productores, estimulados por un contexto internacional de demanda de agro productos (principalmente desde China) cuyo techo no se visualizaba entonces ni se visualiza ahora.

En ese nuevo contexto legal dado por la sanción de la Ley de Bosques, cada jurisdicción, es decir cada provincia (que es dueña constitucional de los recursos naturales de su territorio) debió realizar un mapa donde se determina qué bosques se deben proteger, qué bosques deben ser manejados sustentablemente y qué bosques pueden sacrificarse en pos del desarrollo agro-ganadero, es decir transformarse. La superficie de bosque y la proporción que incluyen en cada categoría define la cantidad de fondos que reciben para implementar políticas activas en los bosques, su manejo, su conservación y su control.

Ahora bien, este ordenamiento territorial de los bosques nativos es un horizonte de planificación estratégica, que cada provincia debe cruzar con otros objetivos estratégicos importantes: desarrollo de infraestructura vial y energética, expansión de la frontera agrícola y ganadera, exploración y explotación de hidrocarburos, desarrollo de plantaciones forestales, entre las más importantes. Por supuesto estas distintas alternativas de uso del territorio responden a miradas estratégicas, pero también muchas veces responden a presiones de intereses sectoriales poderosos y también de allegados al poder.

Otra ley, muy importante, que juega en este terreno es la del Reconocimiento de los Derechos preexistentes de Comunidades Aborígenes a tener su propio territorio (Ley 26.160 de "Emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras"), derechos que por supuesto se superponen muchas veces con terrenos fiscales y también con propiedades privadas legalmente adquiridas. A lo que se suman decenas de miles de familias criollas asentadas hace muchas décadas sin título de propiedad de la tierra y que también claman por sus derechos adquiridos y por no ser discriminados (no son propietarios, ni indígenas). En ese contexto, tomar decisiones no es fácil, más bien es muy complicado y para resolverlo adecuadamente se requiere de diálogo, participación, decisión, y fundamentalmente vocación política por resolver las diversas situaciones, vocación que normalmente se desea proyectar para el próximo gobernante. Mientras tanto el problema crece y los grados de libertad para encontrar una solución razonable disminuyen permanentemente.

Encontrar una solución razonable, un equilibrio adecuado entre preservación de nuestros sistemas naturales (entre ellos los bosques) y la expansión de nuestro horizonte productivo, en un país de las dimensiones de Argentina es alcanzable, es decir es un objetivo viable si lo decidimos entre todos y actuamos en consecuencia.

Sin embargo, la protección de nuestros bosques nativos no la alcanzaremos con soluciones mágicas ni exclusivamente legales. Para ello es necesario mejorar sustancialmente la superficie protegida, principalmente en los ecosistemas como el bosque chaqueño que soportan el 90% de la deforestación y están pobremente protegidos. Debemos completar el relevamiento y entrega de tierras a las comunidades rurales (aborígenes y criollas) que legalmente correspondan y asegurar una gestión sustentable y rentable de esos territorios entregados y/o restituidos. Debemos también entender que para asegurar la conservación del bosque en terrenos privados es necesario el desarrollo de infraestructura y garantizar la presencia permanente de sus propietarios/personal. Eso solo se podrá lograr conjugando a escala regional y predial, actividades productivas intensivas (que incluyen al desarrollo agro-ganadero y por supuesto al manejo forestal) con actividades de conservación. Sin esta posibilidad, la degradación, la desidia, los incendios, la caza y la explotación forestal ilegal continuarán su accionar, como ha ocurrido hasta ahora, generando degradación y pérdida de rentabilidad en enormes superficies forestales. En ese sentido, habrá que hacer un esfuerzo importante por generar recursos humanos y herramientas financieras para manejar y restaurar gran parte de nuestros bosques nativos, principalmente los del norte del país, hoy en gran medida degradados, sobreexplotados, con su rentabilidad reducida o directamente eliminada en el mediano plazo.

Sin sumar superficie efectivamente protegida, sin entregar las tierras que correspondan, sin permitir a los privados desarrollarse adecuadamente, sin disponer de los recursos económicos que la ley prevé y sin capacidad técnica y administrativa suficiente en las respectivas autoridades de aplicación en materia forestal, NO protegeremos a nuestros bosques nativos y NO podremos implementar eficientemente la ley que los protege. Ambos, bosques y ley, aún tienen una oportunidad, pero el tiempo se agota para una parte importante de los 30 millones de hectáreas de bosques nativos que aún tenemos los argentinos como parte de nuestro rico patrimonio natural. Una superficie equivalente a toda la superficie productiva intensiva que hoy dispone la Argentina, es decir una superficie no menor...

Especie en peligro
Un camión atropelló y mató a
un yaguararé en Misiones

Se trataba de un macho adulto. Solo quedarían entre 60 y 65 ejemplares del animal en toda la región.



www.diarin.com

Yaguararé monitoreado fue víctima de la caza



www.eltorrito.com.ar



H. Santa Cruz

EL TIGRE EN LA ARGENTINA NECESITA COMPAÑEROS DE RUTA

Un yaguararé, que era monitoreado desde hace seis años por ambientalistas y científicos, fue hallado muerto, víctima de los cazadores furtivos, dentro del Parque Provincial Urugua-í. El felino, nombrado por los especialistas como Guacurarí (en homenaje al caudillo misionero), cuya especie está en severo peligro de extinción, fue ultimado para comercializar su piel, tal como lo indican los restos encontrados a escasos metros de un campamento de cazadores.

Guacurarí era monitoreado por la Fundación Vida Silvestre y el Centro de Investigaciones del Bosque Atlántico (Ceiba), y ya se denunció el hecho ante la Fiscalía Federal Ambiental y autoridades nacionales y provinciales.

Diario El Territorio, marzo 2012.

El Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de Misiones informó que un macho adulto de yaguararé murió atropellado por un camión que transportaba sustancias químicas en la ruta provincial 19, que atraviesa el Parque Provincial Urugua-í. La Gendarmería detuvo al conductor e investiga a qué velocidad transitaba. La cartera ambiental de Misiones estableció duras sanciones por daños a la fauna nativa, en especial a este tipo de felino, el más grande de América y que corre serio peligro de extinción por la pérdida de la selva en Misiones.

Diario Clarín, 22 julio 2014.

Recientemente, el tema de la conservación de especies en estado poblacional crítico como el Tigre o Yaguararé se ha puesto de manifiesto con la muerte por cazadores furtivos de un ejemplar en la Reserva Provincial Uruguai en Misiones. El tema adquiere singular importancia porque justamente ese individuo poseía un collar de radio rastreo que permitía seguir sus

movimientos por la selva en todo el norte de la provincia. En su deambular no reconocía límites entre países, ni límites de reservas, ni la propiedad privada.

El Tigre o Yaguareté, el felino silvestre más grande de Latinoamérica, ha visto en el último siglo reducir su superficie de distribución geográfica en la Argentina a menos del 1% de la que tenía cuando las primeras industrias agrícolas se instalaban en el norte argentino. Cuando los hermanos Leach por ejemplo, fundadores del Ingenio La Esperanza en Jujuy, realizaron un viaje recorriendo el río Bermejo a través de la llanura chaqueña hasta su desembocadura en el río Paraguay, allá por el año 1889, en sus 26 días de viaje, divisaron nada menos que unos 30 tigres! tomando sol y pescando en las tranquilas orillas del río.

Los acelerados procesos de transformación de los sistemas naturales, la construcción de ciudades y carreteras fraccionaron y redujeron su hábitat. Pero sin duda lo que más afectó su persistencia en grandes superficies, ha sido el conflicto permanente con la cría de ganado, presa fácil de un carnívoro de gran tamaño.

De hecho, el Tigre primero desapareció de las provincias ganaderas de la llanura pampeana (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes). Posteriormente la actividad ganadera se expandió rápidamente por todo el norte argentino, y el ganado ocupó todas las ecorregiones y todos los tipos de ambientes y el Tigre se quedó sin territorio. Cuando más recientemente se amplió la frontera agropecuaria hacia los ambientes forestales, incluso cuando la propia actividad forestal se intensificó, el Tigre ya no estaba en gran parte de estos vastos territorios.

El Tigre por sus dimensiones corporales, por el tipo de presas que requiere (tapires, pecaríes o chanchos del monte, corzuelas), y por su propia territorialidad marcada genéticamente, requiere de enormes superficies para vivir, para encontrar pareja y para que puedan vivir sus crías. Estamos hablando de superficies continuas del orden de decenas y centenas de miles de hectáreas de selvas, bosques, pantanos y sabanas ininterrumpidas. Quedan muy pocos de estos grandes espacios en la Argentina. Las áreas protegidas del norte subtropical, espacios protegidos con más condiciones para que el Tigre pueda sobrevivir son para esta especie pequeñas. A diferencia de la Patagonia por ejemplo, las reservas subtropicales son de reducidas dimensiones, no hay ninguna de más de 100.000 hectáreas, cuando en la Patagonia los Parques Nacionales en general superan los varios cientos de miles de hectáreas cada uno!

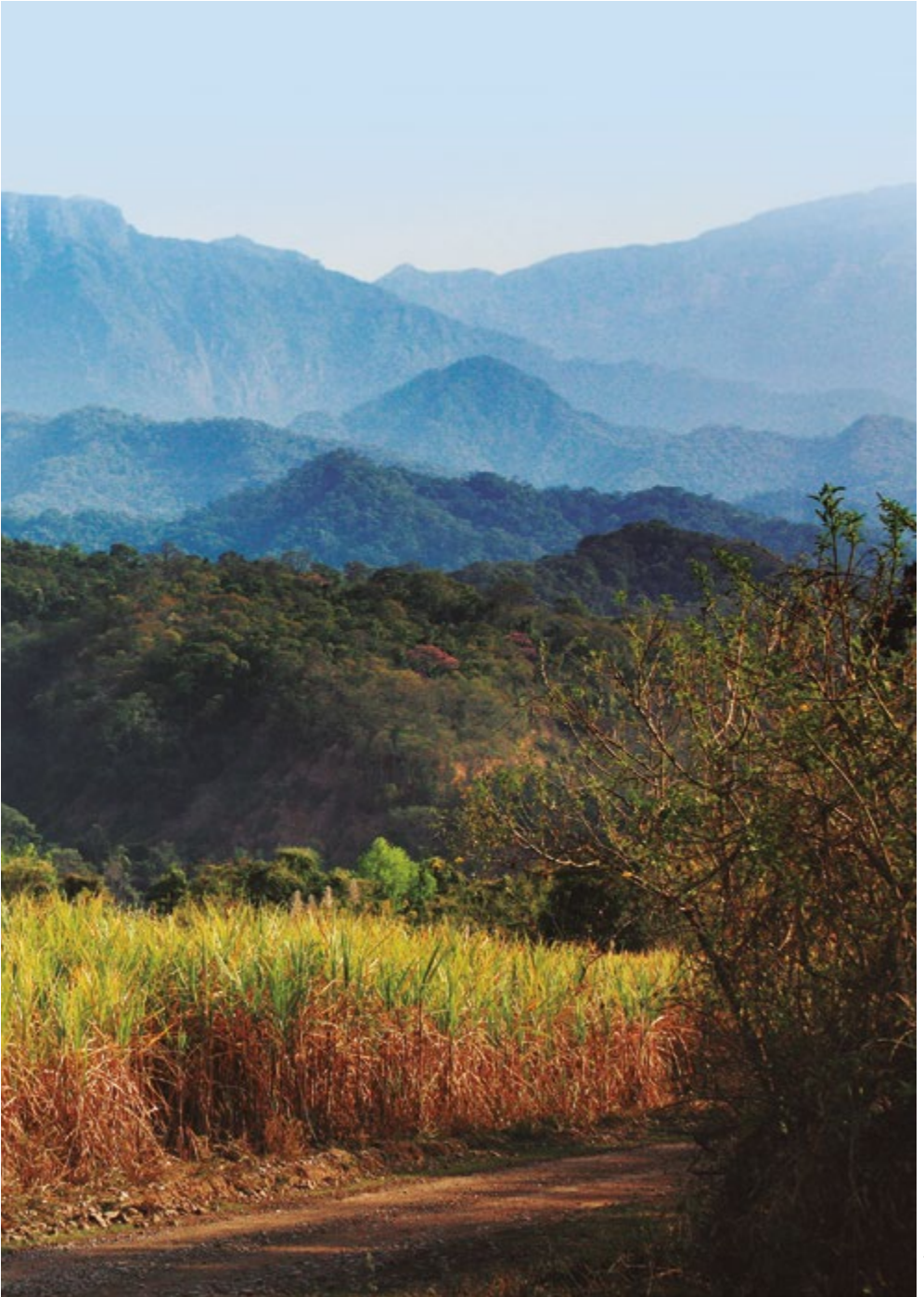
Es decir la estrategia tradicional de conservación nunca estuvo enfocada a proteger estos emblemas de la cúspide de la pirámide trófica en ambientes altamente biodiversos. Como consecuencia de esto claramente el actual esquema de protección estatal no alcanza por sí solo para asegurar la persistencia del Tigre al largo plazo.

Es en esta realidad que los extensos territorios comunitarios originarios y las grandes superficies privadas en las ecorregiones forestales de Argentina, son fundamentales para garantizar un futuro para especies como el Tigre. Sin embargo, cuando se piensa en desarrollar una estrategia de conservación del Tigre desde el sector ambiental, normalmente se visualiza a las restantes formas de utilizar el territorio como “amenazas”. La ganadería es una amenaza, al igual que la actividad hidrocarburífera; lo es la actividad forestal y también la expansión de la frontera agropecuaria. Y es así que actores fundamentales para sumar superficies de hábitat adecuado para el Tigre quedan prematuramente en la vereda de enfrente. En realidad, la principal amenaza hoy es la falta de políticas de ordenamiento del territorio y de cumplimiento de normas y de control efectivo que permitan asegurar que las áreas protegidas y otras superficies silvestres, cumplan acabadamente su función y que áreas fundamentales (privadas, estatales o comunitarias) para la conectividad de poblaciones silvestres, perduren al largo plazo en buen estado de conservación.

Sin duda la actividad ganadera de subsistencia o extensiva de monte necesita que se resuelva el conflicto Tigre – ganado y que las pérdidas por depredación sean minimizadas y reparadas de alguna manera efectiva y duradera en el tiempo. Por otra parte hoy en día gran parte de los sitios más valiosos para el Tigre fuera de ciertas áreas protegidas están en propiedades privadas de grandes empresas, varias de las cuales han hecho y están haciendo ingentes esfuerzos por preservar importantes patrimonios naturales en el marco de sus paisajes productivos. Sólo tres empresas agroindustriales del Norte Gran de Argentina (Ledesma en Jujuy, Tabacal en Salta y ARAUCO en Misiones) protegen en forma privada alrededor de 300.000ha del hábitat del Tigre en Ynungas y Selva Paranaense.

Es así que sólo sumando activamente a estos otros actores, considerándolos aliados y no amenazas lograremos entre todos resolver o al menos mitigar significativamente el hasta ahora inexorable destino de extinción de los grandes carnívoros en el mundo, en nuestro caso el del Tigre o Yaguareté.

El caso del Tigre es una muy buena oportunidad para comprender que para resolver adecuadamente el dilema entre producción y conservación de la naturaleza, es necesario sumar a todos los sectores, a todas las miradas, porque no se va a lograr nada importante y duradero desde una perspectiva unisectorial. Si no comprendemos acabadamente este concepto, el Tigre se quedará sin territorio y los argentinos probablemente nos quedaremos sin país, al menos de uno donde valga la pena continuar viviendo...



NO SOLO DE AMBIENTE VIVE LA GENTE: CONMEMORACIÓN DEL DIA MUNDIAL DEL AMBIENTE

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución del 15 de diciembre de 1972. Se celebra desde 1974 el 5 de junio de cada año, fecha con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo en 1972, cuyo tema central fue el Ambiente. El Día Mundial del Medio Ambiente es un vínculo por medio del cual la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sensibiliza a la población mundial en relación a temas ambientales, intensificando la atención y la acción política. Los objetivos principales son brindar un contexto humano, motivar a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo; promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y fomentar la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible, pues esta garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro.

Fuente Wikipedia.

Las fechas conmemorativas siempre llaman a reflexionar, a contemplar el camino recorrido y mirar un poco para adelante y fundamentalmente hacia atrás, como señala la visión wichí. Esta etnia del Gran Chaco considera que el pasado está adelante y el futuro, al que no podemos ver, detrás de nosotros mismos.

La realidad es que el ambiente, cada vez con más fuerza, está en los pensamientos cotidianos de nuestra sociedad, y cada vez con más frecuencia está inmerso en reclamos justos, pero también en reclamos sobreactuados, que muchas veces poco se vinculan con

el ambiente en su motivación principal. Es decir, el ambiente ha pasado a ser utilizado con deliberada intencionalidad para temas que deberían resolverse enmarcados en otras justificaciones. Esto es en cierta medida un abuso de su utilización, con el consiguiente riesgo que conlleva la sobreutilización de un concepto que finalmente lo desgasta.

Si nos dejáramos llevar exclusivamente por la exposición pública de los temas ambientales, posiblemente creeríamos que la situación de Argentina en materia ambiental está seriamente comprometida. Sin embargo, y más allá de muchos problemas concretos y serios, la Argentina es un país donde la expresión ambiental en gran parte de su vasto territorio está saludablemente resguardada. Ello se debe al enorme territorio, la población poco numerosa y concentrada en espacios urbanos, una temprana inquietud por resguardar muestras representativas de ambientes destacados, y la implementación de desarrollos productivos que en muchas regiones, combinan la utilización intensiva de los recursos naturales, con espacios contiguos de protección de la naturaleza.

El subtropico argentino, esa franja que caracteriza el Norte Grande del país con una enorme variedad de producciones (caña de azúcar, té, yerba mate, soja y otros cereales, ganado, plantaciones forestales, cítricos y otros frutales, turismo, agroindustrias, etc.), inmersa en una riquísima biodiversidad de plantas y animales, es el testigo que nos permite ver que producir rentablemente y conservar la naturaleza es posible.



TURISMO SUSTENTABLE EN LOS ESTEROS DEL IBERÁ.



CÍTRICOS, EMPRESA SAN MIGUEL, TUCUMÁN.

I. Giest/ProYungas



PLANTACION FORESTAL.

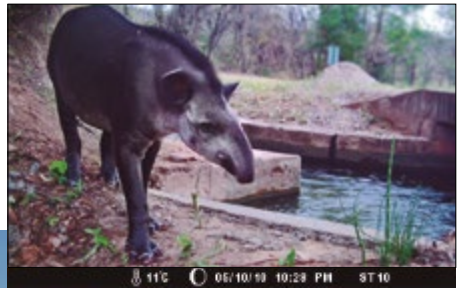


PESCA EN EL RÍO PILCOMAYO, CHACO.

I. Arnold

Esa producción debe darse, por supuesto, en el marco de una planificación de los territorios provinciales y las unidades productivas, y del desarrollo de esquemas de monitoreo o evaluación ambiental, que aseguren que el vínculo es armónico y se mantiene en el tiempo. Ello es lo que realizamos desde ProYungas con muchas empresas territoriales, es decir con empresas que tienen la enorme responsabilidad de producir y a su vez proteger grandes espacios de alta valoración ambiental, como las Yungas o selvas de montaña, el Chaco y la Selva Misionera.

Este vínculo proactivo, planificado y evaluado es lo que denominamos “Paisaje Productivo Protegido”, un espacio donde producir y conservar son dos caras de una misma moneda, dos formas de ir hacia el mismo destino, que no es otro que la sustentabilidad, para que las futuras generaciones puedan contar al menos con las mismas opciones que nosotros en el presente. En ese sentido el subtropical tiene mucho para mostrar al resto del país, para poner de relieve el compromiso de los distintos sectores sociales, por un futuro donde la preservación del ambiente esté incluida en las decisiones y acciones cotidianas, y más allá de los discursos, en la tierra misma.



Cámara trampa/ProYungas

MONITOREO DE BIODIVERSIDAD, TAPIRS, LEDESMA, JUJUY.



Ledesma

PPP, LEDESMA, JUJUY.



EL UCUMAR, ENTRE EL MITO Y LA VERDAD EN LAS SELVAS DE MONTAÑA

Dos campesinos se adentran al monte al filo del día, cuando las chicharras empiezan su entonado y monocorde lamento. Van subiendo raudos hacia la Serranía del Zenta. Es el verano, ya está quedando atrás en la trepada el calor del pedemonte, el tropical calor donde crece la caña de azúcar, los mangos y los bananos. Van apurando el tranco hacia el cerro, queda mucho por caminar y el monte no es de confiar y menos de noche, en cualquier momento empezamos a escuchar al ucumar, seguro que a alguno querrá encuevar. La sola idea los hace apurarse aún más...

Las selvas subtropicales de montaña o Yungas (o simplemente “el monte” para los lugareños) se desarrollan sobre las laderas de las montañas húmedas del noroeste de Argentina, en una angosta franja que tapiza las Sierras Subandinas de las Provincias de Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca y continúan hacia el norte, siguiendo a los Andes hasta Colombia y Venezuela. Y por supuesto por ahí, a lo largo y a lo ancho anda el ucumar buscando su sustento, por las umbrías oquedades del bosque nublado, entre peñas y árboles tortuosos cubiertos de musgos, enredaderas y epífitos, muy dentro de la nuboselva.

Un ambiente nuevo para los habitantes urbanos de nuestro país que en general desconocían hasta hace apenas una década la existencia de esta vastedad de selvas y biodiversidad. En las 5 millones de hectáreas que ocupa este ambiente de bosques y pastizales en Argentina, habitan más de la mitad de especies de plantas y animales del país!.

Los lugareños por espacio de miles de años de andar y ganarle lugar al monte conocen sus secretos. Saben perfectamente en qué es pródiga la naturaleza y qué les pide a cambio. Saben que para sembrar necesitan tumbar el monte, tumbarlo y quemarlo para que las plantas de maíz crezcan vigorosas, regadas por la lluvia y la esperanza de una buena cosecha. Porque de ello depende la supervivencia de su familia. Y claro también está el ucumar acechando y disputándole la comida que guardan en el carretón, ahí al filo del monte, donde lo almacenan para ser consumido de a poco. Pero el ucumar no sabe de esperas y en una sola noche es capaz de destruirle tanta expectativa, la seguridad de un año bien alimentado. Porque este bicho mal habido es capaz de tanto daño, de tanta maldad! rezongan con mucho de razón los campesinos afectados por la ursina gula.

Las Yungas se desarrollan entre el tórrido pedemonte a 400 metros sobre el nivel del mar hasta las frescas estribaciones de las montañas, por encima de los 2500 metros de altitud. Tan impresionante gradiente altitudinal es aprovechado por los lugareños para desarrollar distintas actividades a lo largo del año y a lo largo del gradiente de alturas. Siembran papas y maíz en el verano fresco en la franja de bosque muy húmedo en las alturas; y bajan con la hacienda al monte en el invierno para que el ganado pueda buscar hierbas palatables en el interior de la selva. Este proceso se llama trashumancia y consiste en este altitudinal peregrinar por las montañas, juntos, la familia, el ganado y sus pocas pertenencias.

Espacio de extrema diversidad de plantas y animales, de exuberancia y de clima prepotente y caprichoso, de mitos y leyendas, donde lo natural y real se mezcla con la imaginación y la superstición: “la viuda sin cabeza”, ser mitológico de las selvas de Anta; “coquena”, protector de los animales de los cazadores desaprensivos; “el susto”, siempre cerca de uno asechando; y por supuesto el ucumar...

En ese espacio indefinido entre lo real y lo mítico, deambula el ucumar, un oso, el único oso de Sudamérica, también llamado “oso de anteojos” por las circunvalaciones blancas que rodean los ojos, que contrastan con el resto negro del cuerpo peludo. Este oso que vive adosado a los Andes y a la franja de bosques húmedos yungueños, desde Colombia hasta... la Argentina? Este acertijo que no hemos podido contestar a ciencia cierta hasta ahora. Lo hemos buscado por la selva impenetrable de Baritú, por el valle del río Porongal en las entrañas de la selva misma; en los valles y bosques nublados de Los Toldos, muy cerca de la frontera con Bolivia. Hemos hablado con campesinos e indígenas de San Andrés, de Lipeo, de San Francisco, de Santa Ana, y nada, del oso ni noticias. Pero ahí nomás en Bolivia, en la frontera con Argentina, todos saben del oso y sus malas costumbres...

Sin embargo cuando preguntamos sobre el ucumar (o juco/juca según el sexo) todos tienen algo que decir, todos tienen alguna anécdota a la cual referir, sobre todo cuando el vino riega las trasnochadas conversaciones, a la vera de las sendas, o en el interior de un

rancho en lo profundo de la espesura del monte.

Claro luego nadie quiere salir, porque al ucumar no hay que nombrarlo, porque se te aparece! Y si no sos de su agrado o tuviste malos pensamientos, no duda en llevarte a su cueva con fines claramente sexuales. Y así es que muchas veces, mujeres que esperan que el esposo regrese a la casa luego de una larga ausencia, lo sorprenden embarazadas o amantando al “hijo del ucumar”, chuzo (peludo) sale, chuzo y fuerzudo!

El oso de anteojos o ucumar ya no vive en la Argentina, posiblemente vivió hasta no hace mucho tiempo en las extensas selvas de la Alta Cuenca del Bermejo, hoy Reserva de Biosfera de las Yungas, en las provincias de Salta y Jujuy. Pero actualmente no hay más rastros de su presencia en la región, no se encuentran rasguños en los troncos por los que trepan, ni sus nidos en las copas de los árboles, ni bromelias (taracas, payos y chacras de monte) en los paredones rocosos mordidas y rasguñadas... Solo quedan lo mitos para recordarnos que el ucumar se fue, que se extinguió de nuestro país.

Que su recuerdo nos sirva para renovar el compromiso de preservar lo que queda de Yungas, antes que otras especies sigan su mismo camino. Claro, la mayoría no tendrá la suerte de que su mítico recuerdo siga alimentando el folclore local, que también es una forma de seguir estando... y de quien debemos cuidarnos cuando nos adentramos en el monte... allá en las Yungas del Alto Bermejo donde Salta se toca con Bolivia.



Ever Chuchullo

OSO DE ANTEOJOS U OSO ANDINO.

POUCIALES

Se cayó un centenario árbol sobre un transporte escolar y sobre una moto: un niño muerto

El accidente ocurrió en Solano Vera al 1.000. Hay dos personas heridas. La Policía y los Bomberos trabajaron en el lugar.

11 Nov 2016 09:30 400



www.lagaceta.com.ar



A. Grau

¿LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE?

Un niño de cinco años murió esta mañana cuando un árbol cayó sobre la camioneta en la que viajaba junto a un adulto que está hospitalizado, en medio de una tormenta que afectó gran parte de Tucumán. La camioneta circulaba por Solano Vera al 1000, en Yerba Buena, ciudad ubicada en el límite oeste con la capital tucumana, cuando un viejo árbol cayó sobre el vehículo y provocó la muerte de Gustavo Guerrero, de cinco años.

Fuente La Voz 11 noviembre 2016.

Se cayó un centenario árbol sobre un transporte escolar y sobre una moto: un niño muerto. Un centenario árbol cayó esta mañana encima de un transporte escolar y sobre una moto en calle Solano Vera al 1.000, en Yerba Buena, y provocó la muerte de un niño de cinco años.

Fuente La Gaceta 11 noviembre 2016.

“Los árboles mueren de pie” reza el viejo proverbio para simbolizar a aquellos que incluso habiendo perdido la vida se mantienen estoicos ante la adversidad y la resisten. Un hermoso dicho poético pero que como muchas veces ocurre se aleja de la verdad, de la realidad de la vida cotidiana. Porque si bien ocurre que vemos enormes árboles muertos en pie, lo común es que caigan aún vivos empujados por los vientos, por la saturación hídrica de los suelos donde están enraizados, o simplemente abrumados por su decrepita pero aún frondosa biomasa, hecho que se acrecienta cuando son cortados otros ejemplares del entorno inmediato, “efecto borde” como lo denominan los técnicos.

A pesar de ello, los árboles tanto en la naturaleza como en los espacios urbanos nos brindan una enorme cantidad de beneficios a lo largo de sus muchas veces centenarias existencias. Belleza paisajística, sombra durante el tórrido verano, nos anuncian la primavera con los lapachos y tarcos en flor, sirven de hábitat y alimentación a variedad de aves, generan información climática almacenada en sus troncos y admiración e intriga ante la "lluvia" localizada bajo las tipas en las mañanas primaverales y soleadas sin una nube a la vista. Pero además son un aliado muy importante para enfrentar el calentamiento global, contribuyendo por un lado, a hacer más vivibles las ciudades, frente a las "olas de calor" que serán cada vez más intensas y frecuentes. Ciudades que en pocas décadas serán el hábitat del grueso de la población mundial. Por otro lado contribuyendo al almacenamiento del CO2 liberado por la actividad humana, que de otra manera se iría a la atmósfera, aumentando el "efecto invernadero".

El rol de los árboles es tan importante para algunas sociedades que la ciudad de Nueva York por ejemplo, ha realizado un censo con participación ciudadana sobre más de 600.000 árboles georreferenciados del ejido urbano y han calculado los beneficios económicos de cada uno de ellos en términos de uso del agua de lluvia (y reducción del escurrimiento superficial e inundaciones), reducción de la incidencia solar (y por lo tanto reducción del uso de electricidad para refrigeración) y almacenaje de carbono, entre otros beneficios medibles en términos económicos. Otra ciudad como París, ha planeado plantar un árbol por cada parisino (unos 6 millones) como una contribución a la reducción del calentamiento global. En fin, la mirada desde otros horizontes culturales.

En Yerba Buena, Tucumán, ha ocurrido una más que lamentable desgracia, un niño murió al desplomarse un enorme y longevo Eucaliptus sobre el auto donde esperaba... Ello despertó el lógico pesar y la consiguiente búsqueda de culpables ante un hecho que se consideró inaceptable. Inaceptable como son las tragedias inexplicables y sorpresivas y los árboles, sobre todo los Eucalyptus, quedaron en la mira. Y empezó la caza de brujas, en este caso de árboles que empezaron a ser mutilados, talados, extirpados, como los culpables directos de tanto daño, de tanto sufrimiento.

Nadie podría afirmarlo a ciencia cierta, pero es probable que en el país menos de 10 personas por año mueran por accidentes atribuidos a árboles, a pesar de que seguramente millones de personas pasan por debajo de un árbol a diario. La realidad es que en Argentina si bien no hay aún estadísticas confiables, mueren por accidentes viales entre 6000 y 8000 personas al año! Lo lógico con el mismo criterio de serruchar los árboles, sería prohibir autos, camiones, camionetas, colectivos... El 70% de las muertes por accidentes viales ocurre cuando interviene en el accidente una moto, por lo tanto prohibamos las motos. Los viajes en avión parecen mucho más seguros, pero seguramente mueren en accidentes aéreos mucha más gente que por accidentes con árboles, así que prohibamos los aviones...

Y como ocurre muchas veces frente a estos hechos, empezaron las sobreactuaciones sacando a relucir las broncas acumuladas, los prejuicios y los pensamientos reprimidos. Desde la oposición política y anterior administración yerbabuenense acusan del accidente a las autoridades actuales, tratando de sacar rédito político de un hecho lamentable, cuando seguramente comparten la responsabilidad por no haber atendido a tiempo el problema de sanidad estructural del árbol en cuestión. . Otros expertos en arboricultura acusan al Eucaliptus por ser “exótico” y no adaptado a las condiciones de Tucumán, cuando hay miles de individuos de al menos 10 variedades arbóreas procedentes de Australia en toda la provincia que no generan inconvenientes importantes. Incluso hay fósiles de Eucaliptus en la Patagonia que demuestran que este género botánico habitaba lo que hoy es nuestro país hace unos 50 millones de años... Antes, cuando aún eran nativos ¿no se caían? Cantidad de otras especies arbóreas “exóticas” cubren nuestras calles, parques y espacios periurbanos contribuyendo con una variedad de servicios ambientales y estéticos.

Por supuesto, hay variedades de árboles mejores para cada localización urbana y rural dependiente de los beneficios que se quieran obtener y hay importante bibliografía escrita al respecto de fácil y necesaria consulta.

Ha ocurrido una desgracia, “no hagamos leña del árbol caído” como reza otro proverbio popular, dejemos que los árboles sigan siendo parte de nuestro paisaje, dejemos que los mismos sigan en pie, hasta que el tiempo, la cosecha de su producción maderera o el sano manejo del arbolado urbano así lo determinen, para beneficio de nuestra sociedad.



A. Grau

TUCUMÁN

Temporal en Tucumán: La fuerte tormenta causó daño en toda la provincia

En Bella Vista, los vecinos tenían un metro de agua dentro de las casas. En 45 minutos, cayó 75 mm de agua

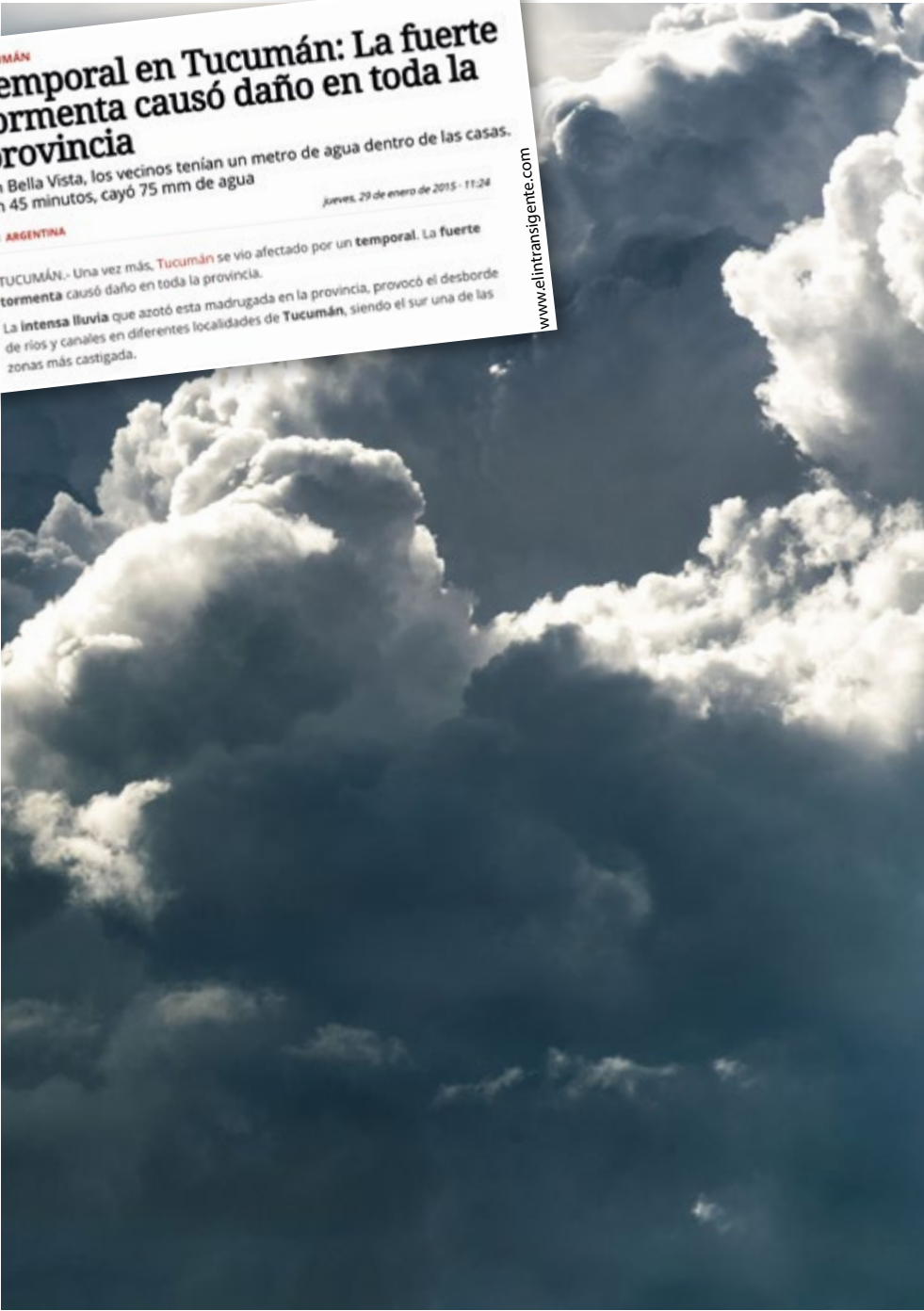
Jueves, 29 de enero de 2015 - 11:24

■ ARGENTINA

TUCUMÁN.- Una vez más, Tucumán se vio afectado por un temporal. La fuerte tormenta causó daño en toda la provincia.

La intensa lluvia que azotó esta madrugada en la provincia, provocó el desborde de ríos y canales en diferentes localidades de Tucumán, siendo el sur una de las zonas más castigada.

www.elintransigente.com



MIRANDO HACIA LAS MONTAÑAS

Una vez más, Tucumán se vio afectado por un temporal. La fuerte tormenta causó daño en toda la provincia. La intensa lluvia que azotó esta madrugada en la provincia, provocó el desborde de ríos y canales en diferentes localidades de Tucumán, siendo el sur una de las zonas más castigadas.

Fuente El Intransigente 29 enero 2015.

Las fotos de la violenta tormenta que se desató en la madrugada sobre Tucumán se multiplicaron desde anoche en las redes sociales. El sur de la provincia fue la zona más afectada por las intensas precipitaciones que se produjeron en las últimas horas. De acuerdo a datos oficiales, en algunos sectores cayeron unos 167 milímetros de agua, casi lo que estaba previsto que lloviera en todo enero. En esta Capital y alrededores, se anegaron calles y veredas, mientras que el agua ingresó en algunas viviendas.

Fuente La Gaceta 20 enero 2015.

“Masas informes, entre negras y pardas, que luchan entre sí con la rabia de los torrentes que chocan en la pendiente”. Las vio “asirse, separarse, volver a chocar y confundirse en furioso torbellino, preñado de serpientes de fuego”. Vio cómo estallaba el rayo, “quebrándose en relámpagos que enrojecen el espacio”. Luego, “el estampido del trueno alternando con el rugido de los vientos que hacen crujir la montaña”. Finalmente, “venía la lluvia, que formaba ríos copiosos, torrentes y cascadas”. El texto de don Lucas Córdoba (1841-1913) dos veces Gobernador de Tucumán, concluía afirmando que crecía su amor por el valle cuando fabri-

caba “esas borrascosas tempestades que, descendiendo de cerro en cerro hasta la llanura, como por las gradas de un templo, y tornándose en mansa lluvia, llevan a las campiñas la abundancia y la bendición de Dios”.

Como todos los veranos, quienes vivimos en el noroeste de Argentina, solemos mirar hacia las montañas fascinados por ese espectáculo de las nubes creciendo profusamente sobre las cimas yungueñas. La fascinación va dando lugar muchas veces a la preocupación cuando los colores se van opacando o ennegreciéndose, anticipándose a lo que probablemente será una tormenta de preocupantes dimensiones.

El grueso de la población del noroeste argentino vive en el pedemonte, ese espacio que es una bisagra o punto de inflexión geográfico entre la llanura chaqueña al Este y las montañas yungueñas y andinas, en el Oeste. Esta conformación hace que durante el verano, los vientos húmedos procedentes del NE se encuentren con las montañas, asciendan, se enfríen y precipiten toda la humedad acumulada en forma de vapor de agua, un lago sobre nuestras cabezas... que cae cada verano con mayor o menor intensidad.

Y luego, dependiendo de la magnitud de las lluvias vendrán las inundaciones, los evacuados, las pérdidas materiales y también muchas veces los muertos... y todos miramos hacia las montañas y nos preguntamos qué pasó allá arriba, ¿qué “desequilibró” a las montañas?, ¿la deforestación?, ¿la explotación hidrocarburífera o minera?, o quizás ¿la explotación forestal intensa?.

Sin duda estas actividades humanas pueden y muchas veces potencian los problemas derivados de estos eventos climáticos severos, pero en la mayor parte de los ejemplos, la planificación incorrecta, la imprevisión, la construcción de barrios donde no se debe, los puentes y rutas que minimizaron los eventos climáticos y obstaculizan el drenaje natural de las aguas, los campings y recreos ubicados en las playas de inundación de los ríos, son los responsables directos. Ejemplos que se multiplican año tras año, porque a medida que las poblaciones crecen se invaden cada vez con mayor extensión áreas inadecuadas. Muy pocas veces los núcleos urbanos antiguos son afectados. En general las mayores dificultades ocurren en las áreas ocupadas en las últimas décadas. Y no es necesariamente que llueva más, sino que se planifica y se prevé menos...

El Diario La Gaceta de Tucumán ha realizado un relato –no exhaustivo– de los eventos extremos de los últimos años:

◆ 11 y 12 de enero de 2007.- Un fuerte temporal afectó la capital y el interior, principalmente a Río Colorado (sólo se podía entrar en tractor o lancha), La Cocha, Chicligasta y Concepción. En La Cocha cayeron 80 milímetros. Murieron dos hombres que fueron arrastrados

por las aguas y unas 5.000 personas debieron ser evacuadas.

◆ 6 y 7 de marzo de 2000.- Un total de 250 milímetros de agua cayó en dos días y causó graves daños en los departamentos de Alberdi, La Cocha, Río Chico, Simoca, Graneros y Leales. Hubo 1.400 evacuados y 5.000 damnificados por los anegamientos. Un hombre cayó a un arroyo y desapareció.

◆ 16 y 17 de marzo de 1999.- Una terrible tormenta cayó sobre Tucumán. Tafi Viejo fue el lugar más afectado: hubo 1.000 evacuados. En Famaillá llovió 136 milímetros. En la capital, el Canal Sur se cobró la vida de Bruno Barbaglia. Un torrente arrastró el auto que manejaba el joven, que cayó al desagüe. Barbaglia fue hallado muerto dos días después.

◆ 31 de diciembre de 1996 y 1 de enero de 1997.- Una copiosa lluvia se desató sobre el sur de la provincia: cayeron entre 130 y 160 milímetros. Las poblaciones más afectadas fueron Río Colorado, Bella Vista, Manchalá, Concepción y Los Agudo. 600 personas fueron evacuadas. En la Capital llovió 80 mm.

◆ 25 de enero de 1993.- Una gran tempestad arrasó la provincia. Hubo 2.000 evacuados, caída de puentes, corte de rutas y casas devastadas. Llovió más de 150 mm. Los lugares más castigados: Famaillá, Medinas, Monteros y Tafi Viejo.

◆ 13 de febrero de 1992.- La crecida de los ríos y la apertura de las compuertas del dique de Escaba devastó La Madrid, Medina y otros pueblos. Unos 10.000 vecinos quedaron despojados de sus bienes y fueron evacuadas 2.500 personas. Rutas nacionales y provinciales quedaron cortadas.

Podremos atribuir estos episodios al “cambio climático” o a la “variabilidad climática”, pero la realidad es que estos eventos seguirán ocurriendo y mientras sigamos mirando a la montaña en busca de explicaciones seguiremos evadiendo las causas directas de estos eventos.

Conservar la selva (Yungas) en las montañas es importante y Tucumán preserva cerca del 95% de la vegetación boscosa original por encima de los 500 msnm, que es donde ocurren las máximas precipitaciones anuales. En el pedemonte, por encima del 5% de pendiente, la situación es similar con muy poca superficie transformada. En las áreas planas colindantes la caña primero y luego los cítricos, arándanos y crecimiento urbano, transformaron casi el 100% de su superficie, reduciendo la percolación o infiltración y favoreciendo el escurrimiento superficial, lo que sin obras hidráulicas adecuadas agrava el problema.

Las montañas de Tucumán presentan una cobertura forestal similar e incluso posiblemente superior a la que encontrábamos varias décadas atrás. Zonas como las Lomas de Imbaud

se cubrieron de bosques en estas últimas décadas e incluso los bosques ascendieron en toda la provincia un par de cientos de metros en altitud. Los primeros como consecuencia del abandono de prácticas agrícolas y los segundos por una combinación de abandono gradual de la ganadería en la montaña y mayor humedad. Cuando uno mira el panorama de deforestación de las montañas de América tropical, el noroeste argentino en general, Tucumán en particular es un ejemplo de conservación. Las montañas aún no son utilizadas intensamente como ocurre en otras partes del mundo y ello es una bendición ligada a la enorme superficie de tierras planas aptas para la agricultura y la ganadería intensivas que posee nuestro país. Sin embargo, esta ventaja no la supimos asociar a un esfuerzo importante de planificación, esfuerzo que sin duda generaría muchos menos problemas durante el verano y nos permitiría dormir más tranquilos (y seguros) durante las tormentosas noches estivales, a quienes habitamos el pedemonte del noroeste argentino.



LA GACETA / FOTO DE OSVALDO RIPOLL

LA RUTA NACIONAL 38 FUE PARTIDA COMPLETAMENTE POR EL CRECIMIENTO DEL RÍO CHICO, ENTRE AGUILARES Y JUAN BAUTISTA ALBERDI.



DIQUE ESCAVA.

Wings for Science



Gentileza de Ledesma.

TRAVESÍA SANTA ANA - VALLE COLORADO.

YUNGAS: FASCINANTES AUNQUE NO EXENTAS DE RIESGOS

Sigue la búsqueda de la pareja de médicos bonaerenses perdidos en Jujuy. Policías, bomberos, rescatistas y guardaparques reiniciaron esta mañana la búsqueda de una pareja de médicos bonaerenses que permanecen desaparecidos desde hace una semana, cuando se encontraban en el Parque Nacional Calilegua de Jujuy. “Buscamos y continuamos buscando, pero no hemos encontrado ninguna evidencia”, manifestó esta mañana Néstor Sucunza, intendente de ese espacio natural protegido.

Fuente NEXOFIN 28 enero 2014.

ODISEA EN LA SELVA. Hallan muerto en el fondo de un barranco al médico perdido. Mario Bidinost rodó más de 100 metros. Lo encontraron a un kilómetro de donde había aparecido su esposa. Anoche, la autopsia parcial determinó que murió hace cinco días y fue por “sumersión”.

Diario Clarín 31 enero 2014.

Las Yungas o Selvas Subtropicales de Montaña son un enclave selvático de más de 3 millones de hectáreas (tres veces la Selva Misionera) entre la estepa puneña y la llanura chaqueña en el noroeste de Argentina (Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca). En estos días la ciudadanía argentina ha estado recibiendo permanentemente información sobre este ambiente desconocido para muchos, con motivo de la desaparición del matrimonio de médicos platenses en Jujuy.

Para quienes vivimos y trabajamos cotidianamente en este ambiente, e incluso en las Yungas del Parque Nacional Calilegua y sus inmediaciones (Reserva de Biosfera de las Yungas), no deja de sorprendernos la noticia y el trágico desenlace.

Sin duda hay una enorme diferencia entre la seguridad y confianza generadas por la cotidiana cercanía, y lo que estos hechos pueden producir en la imaginación de la gente que desconoce un ambiente, proyectando los temores ancestrales: para el común de la gente, la selva es sinónimo de animales feroces, vegetación que genera trampas mortales, insectos y reptiles venenosos, aguas peligrosas...

Todo ello ocurre, pero en una dimensión muy lejana, para el turista que recorre los caminos y senderos habilitados asociados a la ruta provincial 83, que cruza el PN Calilegua. Se trata de una "ruta escénica de la Yungas", con abundantes carteles informativos tal como indica el folleto que es entregado en la entrada del Parque Calilegua, con información sobre las distancias, los servicios y atractivos.

Además, particularmente el Parque Nacional Calilegua, cuenta con una serie de senderos habilitados, con cartelería explicativa y dos puestos de guardaparques, uno en la entrada, en el Arroyo Aguas Negras y otro en la Mesada de las Colmenas, con guardaparques instalados permanentemente. Este personal de Parques Nacionales entrega folletería y brinda explicaciones a quien se acerca a preguntar, con el objetivo que el turista pueda contar con una estadía segura y confortable. Detrás (al Oeste) del Parque Calilegua, se encuentran una serie de pequeños pueblitos, entre los que se destaca San Francisco, que dispone de restaurantes y alojamientos brindados por habitantes de ese espacio rural. Y más allá están los poblados de Pampichuela, Valle Grande y Valle Colorado, unidos por un servicio de colectivo que diariamente recorre la totalidad de esta ruta provincial, incluso en la temporada de lluvias (diciembre – abril).

Es difícil comprender aún que pasó, seguramente el tiempo irá trayendo un poco más de claridad sobre lo ocurrido. Mientras tanto las selvas seguirán recibiendo visitantes, y mostrando su extraordinaria exuberancia que tanto deslumbra a sus visitantes y que ahora, ha sido testigo de una semana de angustia para esta desafortunada pareja. Sin duda esta lamentable experiencia deberá incentivar por parte del personal especializado (prestadores, guías, guardaparques) a un mayor acercamiento y acompañamiento hacia los visitantes, que provenientes mayormente de un entorno urbano, pueden no reaccionar de la mejor manera ante situaciones inusualmente nuevas y complejas, como seguramente fue el caso.



M. Chávez/ProYungas



M. Chávez/ProYungas

www.noticiasambientales.com.ar

24 de mayo

Argentina: Plan de remediación ambiental del Parque Nacional Calilegua en Jujuy

Este área protegida presenta una notable biodiversidad que incluye a muchas especies de fauna que están en riesgo de extinción



Contaminación ambiental en el Parque Nacional Calilegua: "debe ser el Estado quien establezca la existencia del pasivo e intime a su reparación"

29 septiembre, 2013



Jujuy al día! - En una entrevista con nuestro medio, el Diputado Provincial, y titular de la Comisión de Ecología, Recursos Naturales y Ambiente Humano, Pablo Baca, se refirió a la denuncia realizada por trabajadores del Parque Nacional Calilegua acerca de la presencia de pasivos ambientales producidos de una explotación petrolífera en el Yacimiento Coimancito, y aseguró que la misma "es una explotación ilegal".

Al respecto, Pablo Baca expresó declaraciones a JUJUY AL DÍA! que "esta es una explotación ilegal ya que en el ámbito del Parque Nacional está prohibida la explotación

www.jujuyaldia.com.ar

EXPLORACIÓN PETROLERA

El gobierno pretende desafectar el Parque Nacional Calilegua

"Si el problema es que es un parque nacional, lo desafectamos", dijeron desde el gobierno de la provincia, que pretende avanzar con la explotación petrolera en el Parque Nacional Calilegua, sin medir los daños ambientales que produce la actividad.

El mundo



www.greenpeace.org



POZO PETROLERO DE A AMERICAN ENERGY, ACAMBUCO, TARTAGAL, SALTA.

¿DEBE CONTINUAR LA EXPLOTACIÓN PETROLERA EN EL PN CALILEGUA?

No habrá más explotación petrolera en el Parque Nacional Calilegua, Jujuy - La legislatura jujeña aprobó hoy la anulación de las concesiones hidrocarburíferas otorgadas en el Parque Nacional Calilegua. La medida surge en respuesta al reclamo de guardaparques, comunidades indígenas, organizaciones sociales, y a la intensa campaña de Greenpeace, que contó con el apoyo de más de 270 mil personas y expuso lo absurdo, peligroso e ilegal que resulta extraer petróleo en un área protegida.

Fuente Greenpeace 18 diciembre, 2015.

Explotación petrolera en el Parque Nacional Calilegua: fijan plazos para realizar un plan de cierre y remediación ambiental. El gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, firmó el decreto que reglamenta la Ley N° 5889 de Cese de la Explotación de Petróleo en el Parque Nacional Calilegua. En dos meses deberá presentarse un plan de cierre de los pozos petroleros y en seis meses el plan de remediación de los pasivos ambientales.

Fuente Jujuy al Día 4 marzo 2016.

El Parque Nacional Calilegua, creado en 1979, a partir de la donación del Ingenio Ledesma tiene un pecado original, la explotación hidrocarburífera en su interior.

La explotación de hidrocarburos es una actividad productiva relevante y prioritaria tanto en relación al balance energético del país, como de la balanza comercial de la Argentina.

Sin embargo la misma debe evitar las áreas protegidas, como se tienden a evitar también otras actividades productivas, máxime cuando el área en cuestión reviste la categoría de "Parque Nacional" que representa la categoría de máxima protección.

Las Yungas o Selvas Subtropicales de Montaña representan uno de los ecosistemas más biodiversos de la Argentina y además constituyen una fuente de agua de muy alta calidad tanto para el consumo humano, como para el riego de cientos de miles de hectáreas en el noroeste argentino. En el interior de las Yungas habitan numerosas especies de plantas y animales en peligro de extinción en la Argentina, especies que requieren que incrementemos el esfuerzo realizado hasta ahora para asegurar su preservación al largo plazo.

La preservación de las Yungas requiere de un balance adecuado entre el mantenimiento de los bienes y servicios de la naturaleza y las actividades productivas sostenibles en el tiempo y dependientes de estos bienes y servicios (provisión de agua, control de plagas, estabilidad climática, control de erosión, etc.). Sin embargo la explotación de hidrocarburos con altos estándares de desempeño ambiental, es compatible con la conservación de la biodiversidad. Aún más, la actividad puede ser un aliado importante en áreas sujetas a otros tipos de presiones antrópicas como la explotación ilegal maderera, caza de subsistencia, colonización ilegal espontánea, incendios, etc. como es el caso del área en cuestión, en el pedemonte jujeño, cercano a rutas nacionales y a muchos asentamientos humanos.

La Provincia de Jujuy debe entender que la NO CORRECTA resolución de este tema puede derivar en problemas en otras actividades y áreas más sensibles al gobierno como la explotación minera de Litio por ejemplo en los humedales altoandinos y puneños. Esto es así, porque una deficiente gestión de este conflicto pondrá en duda el compromiso y la decisión política para resolver otros temas ambientales sensibles a la opinión pública.

La actividad petrolera en el PN Calilegua es anterior a la creación del Parque y constituye el "pecado original" de su creación, dado que el área afectada debería haberse excluido en aquel momento de los límites del Parque. El Parque de 76.000 ha se creó, como se mencionó, en el año 1979 a consecuencia de la donación por parte de la Empresa Ledesma y desde ese entonces la actividad hidrocarburífera y Parques Nacionales coexisten en forma cotidiana. El área afectada a explotación petrolera en el interior del PN Calilegua (unas 2.500 ha) es importante en términos de biodiversidad y difícil de reemplazar, por lo que una solución al tema NO debería incluir la exclusión del área de la jurisdicción de APN, institución que puede asegurar que la actividad petrolera se continúe realizando con estándares elevados y adecuados de exploración y explotación, como hay buenos ejemplos en el NOA, incluso en el ambiente de Yungas.

Más de 50 años de explotación ininterrumpida de hidrocarburos no produjeron la extin-

ción en el área del tigre, especie emblemática de la salud ambiental regional, ni de cualquier otra especie. En todo caso, si el tigre se extingue, será por falta de controles, por el conflicto con el ganado y por la transformación y fragmentación del hábitat en el contexto regional. Las actividades productivas de todo tipo, que mantienen espacios de selva en su propiedad o concesión, pueden ser aliados de la preservación del tigre y las demás especies y NO enemigos. El hecho de que el área esté dentro de una Reserva de Biosfera tampoco debería ser un impedimento para las actividades productivas, dado que las Reservas de Biosfera justamente buscan desarrollar ejemplos replicables donde se pueda optimizar la conservación de la naturaleza y las actividades productivas.

Demonizar la relación entre la actividad hidrocarburífera y la biodiversidad, además de injusto en muchos casos implica que cada vez sea más difícil lograr avanzar en nuevos espacios de preservación en áreas de interés petrolero, en donde actualmente viven especies relevantes y en peligro y que coexisten perfectamente con la actividad hidrocarburífera, como por ejemplo el Ara *militaris* y el área de concesión de Acambuco por parte de Pan American Energy.

La Selva Pedemontana, área donde está emplazada la actividad hidrocarburífera del PN Calilegua, por su naturaleza ecotonal con el Chaco y la Selva Montana, y al estar bajo un clima estacional y fuertemente cambiante entre años, es muy versátil y con gran capacidad de recuperación si le damos la posibilidad y el contexto adecuado.

A partir de este conjunto de circunstancias históricas y ambientales, sugerimos que la APN y el Gobierno de Jujuy promuevan una visita conjunta de organizaciones sociales y ambientales al área de explotación (Yacimiento Caimancito), para poder conocer de «primera mano» la real situación imperante en el área y despejar dudas si las hubiera. Por otra parte se sugiere mantener la actividad hidrocarburífera en el área actual del PN Calilegua y bajo la jurisdicción de APN. Además, asegurar el correcto abandono de los pozos sacados de producción de la época de YPF estatal y siguientes operadoras, como así también que las operaciones actuales y futuras sean desarrolladas en un marco de «mínimo impacto». También se sugiere cambiar el estatus del área afectada de Parque a Reserva Nacional, como debería haber sido desde el principio. Aunque Reserva Nacional tampoco prevé la explotación hidrocarburífera, la misma representa una categoría de conservación más laxa, en términos de tolerancia de actividades humanas y más aun considerando la preexistencia de la explotación, subsanando en parte el error u omisión de origen.

Una acción complementaria podría ser la de compensar el área afectada, por una superficie equivalente de similar valor ambiental al norte del Parque, que se vincule con la Reserva Privada «El Pantanoso» y el límite con Salta. Las áreas al este del Parque ya constituyen una reserva privada de más de 60.000 ha propiedad de la Empresa Ledesma, por lo cual ya está

en una situación de alta protección privada (incluida como área de conservación en el OT de la propiedad y en el OT de la provincia como áreas rojas y amarillas).

Es importante generar un programa de monitoreo de la operación técnica y de la biodiversidad, independiente de APN y de la Provincia de Jujuy, que permita poner de relieve cualquier problema grave que pudiera desencadenarse en el futuro por la explotación hidrocarburífera, u otra actividad antrópica regional, y mantener adicionalmente un activo programa de restauración de las áreas afectadas por la actividad hidrocarburífera que estén abandonadas o que se vayan abandonando paulatinamente.



Resolver adecuadamente este tema es abrir una ventana importante para compatibilizar las necesidades energéticas del país con las también necesarias gestiones de protección de la biodiversidad en ambientes críticos de la Argentina.

Un área donde ambas actividades (explotación y conservación) coexistieron por más de 50 años, y que hoy aún mantiene el importante valor ambiental que se le atribuye, debería ser un indicador más que suficiente para demostrar que la coexistencia es posible.



www.greenpeace.org



AMSTERDAM, HOLANDA · 2014

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL EN LA PRODUCCIÓN DE SOJA EN ARGENTINA, ¿UN CAMINO POSIBLE?

La soja se utiliza en la industria alimentaria, como forraje para animales y también para la producción de biodiesel. La soja es la causa de la devastación de suelos, de deforestación, de contaminación de ríos y acuíferos, de desaparición de biodiversidad, de expoliación del patrimonio natural y de eliminación de la agricultura familiar que alimentaba a las poblaciones.

Fuente www.salvalselva.org

La soja, una planta conocida desde hace mucho tiempo por los pueblos más antiguos del planeta, la soja constituye un alimento y fuente de energía realmente beneficiosa para el ser humano en todas las épocas. La soja o dólido es apreciada en oriente y desde hace varias décadas también en occidente, donde ha sido cultivada con éxito en Argentina y otros países. Si bien es mundialmente conocido el valor nutricional de esta legumbre, en Argentina es utilizada mayormente en alimentos balanceados para ganado y animales de granja, para algunos alimentos elaborados y para la extracción del aceite. Pero día a día se está haciendo más amplio su consumo. En la alimentación humana no se la incorpora sistemáticamente, si bien es utilizada ampliamente por la mayoría de los naturistas y vegetarianos como un elemento casi indispensable en sus dietas, debido a su contenido en proteínas y fósforo.

Fuente Dietética Casa Pía.

¿Qué significa la soja para la economía argentina?

La soja está para quedarse en la Argentina y planea expandirse aún más en los próximos años impulsando la expansión de otras actividades productivas, como la ganadería, a nuevos territorios. Tanto es así que en la última década se han generado escenarios económicos, sociales y ambientales impensados para la Argentina en los primeros años de instalación de este cultivo en el país.

La soja hoy ocupa 20 de los 30 millones de hectáreas dedicadas a la agricultura intensiva en la Argentina; ha desplazado a otros cultivos y a la ganadería de muchos de sus espacios tradicionales, empujando la frontera agropecuaria hacia áreas de alta biodiversidad y territorios de pueblos originarios, áreas de “vocación forestal” impensables para la agricultura o la ganadería intensiva décadas atrás.

Las crecientes demandas de China y, en menor medida, de la Unión Europea por materias primas son las grandes impulsoras de este cultivo en América, como ocurre con el cultivo de la palma aceitera en el sudeste asiático. Las mismas problemáticas reúnen a ambos cultivos y eso impulsó el desarrollo de un taller sobre “Soja y Aceite de Palma responsables” realizado recientemente en Amsterdam, Holanda, organizado por la Alianza de Ecosistemas, una coalición de ONGs holandesas que tiene su correlato en una serie de ONGs de los países productores de estos cultivos, entre ellos la Argentina.

El 96% de la producción de soja argentina (unos 50 millones de toneladas) se exporta bajo la forma de poroto, harina, aceite o biocombustible, representando el complejo más importante de la balanza comercial del país. En 2013 las exportaciones argentinas totales ascendieron a u\$s81.600 millones, con una participación del sector agropecuario y agroindustrial de u\$s48.000 millones, de los cuales la soja fue responsable de exportaciones por u\$s21 mil millones, es decir el 25% del total. De esta forma, el complejo soja lidera las ventas externas del país. Le sigue el sector automotriz (u\$s11.600 millones), el cerealero (u\$s9.400 millones), el petroquímico (u\$s6.400 millones), las exportaciones de carne y leche (u\$s4.000 millones) y las del sector frutihortícola (u\$s2.400 millones). Los embarques del complejo soja se destinan a más de 100 países. Entre los grandes puntos de llegada se destaca China, que compra en la Argentina un 20% de sus importaciones de poroto de soja. A su vez, la Unión Europea es el gran destino de la harina de soja argentina, comprando el 11% de la soja mundial (de Brasil, Argentina y EEUU). Gran parte del volumen comprado por la UE es importando por Holanda y de ahí su interés en el tema.

Estas cifras, que evidencian los avances logrados en los últimos diez años en nuestro país, se sustentan en los nuevos desarrollos biotecnológicos, que asociados a los aportes de la genética convencional y a la tecnología de cultivo permitieron acelerar la obtención

de variedades mejoradas con muy alto potencial de rendimiento y resistencia a factores bióticos y abióticos. El derrame económico de la cadena de la soja es difícil de medir correctamente. Considerando sólo los viajes a puertos que se realizan para transportar el 80% de la producción nacional, dado que hay soja que se procesa en complejos del interior, se realizan un millón cuatrocientos mil traslados en camión, por un valor aproximado de u\$s1.200 millones al año.

El sector industrial es otro de los eslabones destacados de la cadena de la soja argentina. Actualmente procesa el 77% de la producción nacional, generando un valor agregado adicional de u\$s5.000 millones por año. En los últimos 10 años, la capacidad de molienda se duplicó, al pasar del orden de los 30 millones de toneladas a los más de 60 actuales. Esto implicó inversiones por varios miles de millones de dólares, que en el caso de la industria del biodiesel rondó los u\$s1.000 millones. La mayoría de esas industrias se encuentran ensambladas en terminales portuarias que hoy se destacan entre las más modernas del mundo y generan trabajo directo para miles de personas, tal lo mencionado por dirigentes de la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina (Acsoja). Aunque menos espectacular y de difícil cuantificación, otro de los mayores aportes del sector ha sido, y seguramente seguirá siendo en los años por venir, la formación continua de recursos humanos con capacidad para sostener el funcionamiento de todos y cada uno de los eslabones de la cadena productiva y su mejora constante.

¿Cuáles son los principales problemas de la expansión de la soja?

Esta expansión explosiva de la soja en nuestro país ha implicado para la región del Gran Chaco Americano, ecoregión que compartimos con Paraguay, Bolivia y un poco con Brasil, la deforestación de alrededor de 5 millones de hectáreas en la última década. Sólo en Argentina, donde la deforestación se concentra en un 90% en la región chaqueña, durante el boom de la expansión sojera se desmontaron unas 300.000 ha/año. Como contrapartida, esta región es una de las menos representadas en el Sistema de Áreas Protegidas del país, con menos del 3% de su superficie protegida, cuando los estándares internacionales sugieren al menos el 17%, estándares a los que Argentina se adhirió oportunamente a partir de la firma del Convenio de Diversidad Biológica. Además en general, las reservas existentes son de tamaño insuficiente y no tienen asegurada la conectividad entre sí, para lo cual hay que desarrollar una política de "corredores ecológicos" en territorios privados y comunitarios.

También la expansión de la soja puso al descubierto la situación de indefinición que muchas comunidades aborígenes de las etnias wichí, toba, pilagá, habitantes ancestrales de la región chaqueña, tienen sobre sus territorios. Un reciente relevamiento que aún no finalizamos, nos indica que en esta región habitan al menos 600 comunidades aborígenes de 15 etnias con personería jurídica. Lo mismo ocurre con los criollos, habitantes del interior del bosque chaqueño dedicados a la "ganadería de monte" aunque su situación es mucho menos respaldada jurídicamente.

El desecamiento de humedales, la contaminación del agua y del aire, la concentración de la tierra, están también entre los principales impactos negativos que se le atribuyen a dicha actividad.

¿La “sustentabilidad” con la soja es posible?

Cuando el sector productivo habla de sustentabilidad se refiere mayormente a la sustentabilidad de la propia actividad productiva, es decir mantener o mejorar los rindes, conservar el suelo, manejar responsablemente los agroquímicos, utilizar adecuadamente los recursos hídricos, etc. Para ello tiene desarrollada una batería de buenas prácticas entre las que se destacan la siembra directa (de la que el país es pionero) y la rotación de cultivos. Esto último de limitada implementación en las regiones críticas de norte argentino, habida cuenta que ningún cultivo posee la rentabilidad de la soja, que le permita afrontar la fuerte carga impositiva y el importante costo del flete hasta el puerto de Rosario. Se podría decir restricciones económicas a la sustentabilidad. Situación revertida en parte con la reducciones de las retenciones a ciertos cultivos (maíz, trigo) y la generación de actividades productivas que utilicen los granos in situ (criaderos de pollos, feedlots).

Por otro lado, cuando el sector ambiental habla de sustentabilidad, mayormente habla del mantenimiento de los “bienes y servicios” de la naturaleza, es decir la biodiversidad, la calidad del agua de los humedales, el carbono acumulado en los bosques y el respeto a los territorios de comunidades rurales. En los ambientes del subtrópico, donde la soja se ha expandido esta última década, se concentran las áreas de mayor biodiversidad, los grandes humedales y las áreas de mayor concentración y diversidad indígenas de nuestro país.

Estas dos visiones de sustentabilidad son correctas y complementarias, y ambas son necesarias. La respuesta a esta aparente dicotomía está en el ordenamiento territorial contemplado en la Ley Nacional de Bosques Nativos, realizado a la escala de los territorios provinciales, pero que requiere ser llevado a la escala de los predios o “paisajes”, generando espacios de planificación territorial que permitan asegurar que el propio desarrollo económico impulse las buenas prácticas agropecuarias, el mantenimiento de áreas de protección de la biodiversidad y la solución de conflictos territoriales con las poblaciones locales. Ello amparado en instrumentos legales impulsados por las autoridades de aplicación provinciales y monitoreado por estructuras institucionales independientes, garantizando la transparencia de este proceso y fundamentalmente su evaluación, que debe permitir generar las correcciones necesarias y oportunas a escala regional. Como en todo finalmente, la solución está en el diálogo, en la construcción conjunta y el respeto a los distintos puntos de vista e intereses, sin duda la base de la sustentabilidad.



S. Malizia/ProYungas



M. Tramontini/ProYungas



M. Tramontini/ProYungas



A. Grau

EL NORTE GRANDE NECESITA DEL DIÁLOGO ENTRE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

El Norte Grande (NG) representa la franja subtropical de Argentina donde se desarrollan las ecoregiones de mayor biodiversidad con una predominancia de ecosistemas críticos como los bosques nativos /Yungas o selvas subtropicales de montaña; Selva Paranaense; Bosque Chaqueño (seco y húmedo), pastizales naturales y humedales (ríos, lagunas, bañados, madrejones).

El esfuerzo de conservación de estos ecosistemas en Argentina es muy bajo, inferior al 3% cuando los compromisos internacionales que el país adoptó demandan un “piso” del 17% de cada ecorregión protegido.

El NG es la región de Argentina con mayor disponibilidad de tierras aptas para el crecimiento agropecuario intensivo, pero también la región que posee la mayor superficie de áreas de Alto Valor para la Conservación de la biodiversidad (protegidas o no), de territorios indígenas (otorgados o no) y población criolla dedicada a las prácticas ganaderas extensivas. Esta divergencia de vocaciones de uso puede representar un “techo” al crecimiento de la superficie para la producción intensiva, pero también puede representar una oportunidad para avanzar en la producción involucrando más activamente a pequeños productores agropecuarios y comunidades aborígenes, más vinculados tradicionalmente al mantenimiento de su entorno natural.

El crecimiento productivo debe desarrollarse de la mano de mejoras en los estándares de protección de la naturaleza y de resolución de los conflictos de tenencia de la tierra con comunidades locales. La postergación histórica de resolución de estos temas sólo los ha agravado, incrementando las situaciones conflictivas y perdiendo irremediamente áreas de muy alto valor. La inclusión de mecanismos que permitan canalizar las demandas ambientales y sociales asociadas a la expansión de la frontera agropecuaria es clave para el crecimiento productivo de la región.

El NG es el área de mayor concentración y diversidad indígena de Argentina, donde al momento se ha registrado un mínimo de 1.300 comunidades pertenecientes a 24 etnias. De ellas, una parte importante no tiene aún definido adecuadamente sus territorios, ni resuelto el acceso a la tierra, a pesar de que existe legislación que intima a los estados nacional y provincial a avanzar en la resolución de estos temas.

Los procesos de certificación a la producción agropecuaria pueden ser aliados importantes para asegurar el aumento de la producción en contextos ambientales y sociales adecuados. Para ello se requiere de herramientas complementarias como los “paisajes sustentables” que permitan vincular y compensar territorialmente los distintos usos de las tierras (producción, conservación de la biodiversidad, resolución de tenencia de la tierra y prácticas tradicionales).

La definición de “Paisajes Sustentables” representa una forma de “bajar a escala multi-pre-dial” los ordenamientos territoriales realizados a escala provincial, buscando formas de vincular espacialmente la producción intensiva, la conservación de los bienes y servicios de la naturaleza y la resolución de los conflictos de acceso a la tierra y sus recursos naturales. Para ello se necesita planificar y dialogar.

El marco legal que definirá en gran medida el futuro productivo del NG está asociado al cumplimiento de la Ley de Bosques, la Ley de Regulación de Territorios Indígenas y la Ley de Glaciares, todas de gran incidencia territorial en el NG y que requieren generar herramientas adecuadas para “bajar a tierra” su cumplimiento efectivo, sin afectar el crecimiento productivo regional.

Finalmente, es importante incluir en la planificación de obras de infraestructura en el NG, además de las consideraciones ambientales y sociales directamente afectadas o influenciadas por la obra, aquellas variables relevantes a la “escala de paisaje”, particularmente la definición e implementación de espacios de protección (estatal, privada o comunitaria) de los bienes y servicios de la naturaleza y las demandas territoriales. Esto es particularmente importante dado el valor ambiental de los ecosistemas subtropicales del NG y la sensibilización social de este territorio.



C. Estrella/ProYungas



C. Estrella/ProYungas

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y AMBIENTAL EN EL SEMINARIO DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN ÁREAS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN, JUJUY, 2017.

Tucumán: un enorme incendio se desató en un cañaveral y amenaza las casas

Ante la proximidad de las llamas, los vecinos se autoevacuaron. Mirá las imágenes que llegaron a TN y La Geste.



Publicado 03/08/2017, 17:58hs.



tn.com.ar

Chaco: avanza un programa contra incendios rurales

El Servicio Forestal de British Columbia (BCFS) de Canadá se encuentra colaborando con Argentina en la elaboración de programas y metodología contra incendios.

18/11/2017 | Por InfoCampo

Funcionarios provinciales de los Ministerios de Gobierno y Producción de Chaco se reúnen con expertos internacionales y técnicos del gobierno nacional para avanzar en el diseño de un programa local para prevenir y combatir los incendios rurales en el marco de las estrategias establecidas por el Plan Nacional de Manejo del Fuego (PNMF).

Del encuentro participaron los subsecretarios de Seguridad y Justicia, Javier Otero, y de Recursos Naturales (dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente), Miguel Brunswig; la titular de Defensa Civil, Analia Acosta, y Fernando Arévalo, coordinador regional del Plan Nacional de Manejo del Fuego. En tanto, visitaron la provincia Ciudad del Monte, referente canadiense en el Índice de Peligrosidad de Incendios Forestales de la provincia de British Columbia; y María del Carmen Dentoni, a cargo del área Metodología del Plan Nacional de Manejo del Fuego.

Por su vasta experiencia, el Servicio Forestal de British Columbia (BCFS) de Canadá se encuentra colaborando con Argentina en la elaboración de programas y metodologías acordes a cada región, de modo de establecer los pasos a seguir ante la ocurrencia de incendios forestales. Esta visita de funcionarios nacionales e internacionales al Chaco tuvo por objetivo conocer y determinar determinados factores que permitan ayudar en la elaboración de un programa local.

El coordinador regional Plan Nacional de Manejo del Fuego, Fernando Arévalo, destacó la colaboración del Servicio Forestal de

infocampo.com.ar

S. Malizia/ProYungas

AGOSTO: LA NATURALEZA EN LLAMAS

Chaco: avanza un programa contra incendios rurales. El Servicio Forestal de British Columbia (BCFS) de Canadá se encuentra colaborando con Argentina en la elaboración de programas y metodología contra incendios. Funcionarios provinciales de los Ministerios de Gobierno y Producción de Chaco se reunieron con expertos internacionales y técnicos del gobierno nacional para avanzar en el diseño de un programa local para prevenir y combatir los incendios rurales en el marco de las estrategias establecidas por el Plan Nacional de Manejo del Fuego (PNMF).

Fuente Infocampo 18 noviembre 2011.

Tucumán: un enorme incendio se desató en un cañaveral y amenaza las casas. Ante la proximidad de las llamas, los vecinos se autoevacuaron. Un enorme incendio se desató en las últimas horas en un cañaveral y generó pánico en la localidad de Ranchillos, Tucumán. Las llamas de varios metros de altura llegaron hasta las casas del barrio Juan Domingo Perón, y por miedo los vecinos se autoevacuaron.

Fuente TN y La Gente 3 agosto 2017.

Llega esta época del año, finales del invierno e inicio del período seco y las columnas de humo empiezan a elevarse por doquier... Principalmente en banquinas de las rutas chaqueñas, campos inundables del Chaco húmedo dedicados a la ganadería, pastizales montañosos del noroeste y Córdoba, cañaverales de azúcar en Tucumán, residuos forestales en áreas de expansión de la frontera agropecuaria, parcelas de agricultura migratoria en las

Yungas del Alto Bermejo, etc, etc. Basta con ver un mapa que muestra los puntos de focos ígneos en sólo una semana del norte argentino y países vecinos, para darse una idea de la magnitud de que se trata.

El fuego acompaña al hombre desde siempre y tradicionalmente ha sido la manera económica y al alcance de las comunidades locales para manejar a la naturaleza, para mantener el equilibrio entre áreas de pastizales y bosques, para impulsar el rebrote más temprano de las pasturas, para despejar las comunidades de plantas acuáticas, para facilitar la cosecha de la caña de azúcar en las áreas donde aún la misma es manual, para habilitar más rápido extensas superficies recién desmontadas, para mantener “limpias” las banquinas, y también por las dudas y por qué no, también por placer...

El tema es que ésta abigarrada costumbre lleva implícito muchas veces costos de destrucción de infraestructura rural, quemas de plantaciones forestales comerciales, quema de líneas de alta tensión que a veces producen grandes apagones regionales y también accidentes en rutas por afectar la visibilidad. Es común en esta época, en los vuelos que aterrizan en Tucumán, escuchar al piloto decir “visibilidad reducida por humo...” como un anticipo de la dificultad social de controlar estos incendios estacionales.

Cuando veranos más húmedos que la media son seguidos de intensas heladas, como ocurrió este año 2017, en cuanto empieza a soplar el temido “viento norte”, la vegetación y las mentes humanas están preparadas para iniciar el festín de fuegos y humaredas por todos lados.

Esta vegetación que se quema es lo que hoy conocemos como “biomasa”, material cada vez más estratégico para colaborar en la generación de energía renovable, cada vez más importante para reemplazar paulatinamente los combustibles fósiles. De hecho, los ingenios azucareros utilizan como fuente de energía principal para el proceso industrial, la energía derivada del “bagazo”, es decir del residuo de biomasa que queda luego de exprimir la caña en los trapiches. Qué puede ser más sustentable que un cultivo que genera su propia energía para el proceso industrial necesario para su transformación en variados productos!.

Estos incendios intencionales, son también fuente de polución y de volatilización de enormes cantidades de carbono hacia la atmósfera, responsable de temas tan relevantes como el cambio climático, además de contribuir a los procesos de degradación de ecosistemas silvestres. Cambio climático que por otra parte agudizará en el futuro inmediato las condiciones ígneas de vastos territorios, derivados de la mayor recurrencia de “olas de calor”, mayor estacionalidad climática e incremento de los períodos de sequías. Es decir, este tema si no lo ponemos en la agenda de las preocupaciones sociales, cada vez será peor.

Si bien los fuegos pueden ser prescriptos y manejados para colaborar en el manejo de pastizales por ejemplo, la existencia generalizada de fuegos y sin manejo es sinónimo de subdesarrollo, de falta de elementales indicios de gobernanza territorial, donde cada uno hace lo que más le conviene o le place.

Argentina aún posee extensas superficies de bosques y pastizales naturales, que requieren ser manejados adecuadamente para no perder capacidad productiva, ni bienes y servicios ambientales. La gobernanza de estos territorios requiere de planes de ordenamientos territoriales socialmente aceptados, de una convivencia armónica entre los distintos intereses que hacen al uso cotidiano del espacio rural. Sin esa gobernanza, que nace de la institucionalidad y del natural entendimiento entre las personas, sólo tendremos desorden, anarquía y desidia, valores que justamente se ponen en evidencia al visualizar en el horizonte las profusas columnas de humo que se elevan hacia la atmósfera como dantesco mensaje de nuestras propias incapacidades...



S. Malizia/Proyungas



EL DIÁLOGO AMBIENTAL NECESITA TAMBIÉN COMPROMISOS DE LARGO PLAZO

En varias oportunidades me he referido a la importancia del diálogo sincero y técnicamente fundamentado, como un paso necesario, aunque no excluyente de otras acciones, para avanzar en la resolución de diferentes situaciones ambientales de la Argentina.

Yo mismo como impulsor y/o partícipe de varios procesos de diálogo me he sentido profundamente decepcionado y frustrado en repetidas ocasiones. Estas dificultades no debieran ser un obstáculo para seguir probando e insistiendo en este camino, a veces de encuentro, a veces de confrontación y de búsqueda al final de consensos aceptables y razonables, en la complejidad que normalmente están embebidos los asuntos asociados a la problemática ambiental.

Y si bien es muy cierto que la Argentina carece de mecanismos formales de resolución de conflictos territoriales activos, hay una experiencia concreta de procesos que han alcanzado resultados aceptables, que alimentan con optimismo a seguir intentando y sobre todo a tomar conciencia de que la resolución a través del diálogo es factible, cuando participan actores comprometidos con los territorios y proclives a escuchar y proponer alternativas viables.

En esa línea mencionaré algunos ejemplos donde he participado o donde me he visto personalmente involucrado que permiten mantener la expectativa sobre las posibilidades de este tipo de enfoques, amén de muchas otras experiencias que resultaría muy interesante recopilar, exponer y compartir:

Gasoducto NorAndino

La construcción de este gasoducto, desde el norte de Argentina al norte de Chile, representó uno de los primeros grandes conflictos ambientales de alta exposición mediática (años 1998-1999) de la Argentina, que tuvo como epicentro del conflicto a las Yungas y a las comunidades collas de la Finca San Andrés en Salta. En el mismo participó Greenpeace y Fundación Vida Silvestre Argentina y las empresas Tractebel (belga) y Techint (Argentina). Como resultado del mismo se incrementaron significativamente los resguardos ambientales y sociales durante su construcción, se compensó cada hectárea afectada en Yungas por casi 300ha de conservación (70 afectadas vs 17.000ha compensación) y se incrementó el conocimiento y valoración de la región de Yungas, casi desconocida para los argentinos hasta ese momento. Como resultado adicional y como correlato de la exposición pública del territorio, la UNESCO declaró (2002) 1.3 millón de hectáreas de Yungas como reserva de biosfera y nosotros de la experiencia adquirida creamos la Fundación ProYungas (1999). La comunidad colla avanzó significativamente sobre el control formal del territorio reclamado. Quizás lo más reconfortante para mí fue que los actores intervinientes, fuertemente enfrentados al principio, tuvimos un importante acercamiento personal que facilitó entendernos y solucionar satisfactoriamente el conflicto.

Pan American Energy (PAE)

En la misma región de Yungas, cerca de Tartagal, la empresa PAE planeaba (año 2000) realizar (y realizó) una sismica en la zona de la Reserva de Fauna y Flora Acambuco, una ignota reserva salteña que no era reconocida como tal ni por los propios pobladores del lugar. Los mismos actores (GP, FVSA) a los que se sumó la recientemente creada ProYungas, junto con el Gobierno de Salta propusieron el incremento de medidas de mitigación y compensación que permitieron dotar de visibilidad a la reserva y de presencia física por primera vez de guardaparques. Además se facilitó la generación de una importante base de información ecológica inexistente en ese momento sobre la Selva Pedemontana de las Yungas. La exposición pública llevó a que unos años después, el Gobierno de Salta “compensara” (erróneamente) la desafectación de Pizarro (una reserva en el umbral al chaco salteño) con la cuadruplicación de la superficie inicial de Acambuco, sumando varios lotes fiscales de los alrededores de la Reserva original.

Complejo Agroindustrial Ledesma

Como correlato de la expansión sojera en el norte argentino se encendieron luces de alarma por el incremento exponencial de los desmontes en Yungas y sobretodo en el monte

chaqueño. En esos momentos (2003) Ledesma planeaba expandir su superficie de caña de azúcar unas 1000 ha más, para lo cual ya contaba con los permisos expedidos por la autoridad de aplicación jujeña. Nuevamente los mismos actores, a los que se sumó la Administración de Parques Nacionales, plantearon la inconveniencia del sitio seleccionado para tal expansión (Sauzalito). De las discusiones e intercambios generados, la empresa cambió el lugar de dicha intervención hacia un área de menor valor ambiental relativo y desarrolló un plan de ordenamiento territorial a escala predial, donde se comprometió a preservar 2 hectáreas por cada hectárea históricamente cultivada (100.000 vs 50.000 ha, respectivamente). Este plan fue avalado por la totalidad de los actores intervinientes. Adicionalmente esta experiencia generó insumos técnicos que contribuyeron a las bases de la ley de presupuestos mínimos de bosques nativos que se empezaba a discutir a nivel nacional. Ello llevó a ampliar los alcances de este ordenamiento a toda la provincia de Jujuy (1.1 millón de hectáreas), generar un plan inédito de monitoreo de biodiversidad que aún continúa y la adscripción a un sello de origen con compromisos ambientales y sociales (PRODUCTOYUNGAS) con que hoy se certifica al papel proveniente del residuo (bagazo) de la caña de azúcar luego de su molienda. Esta certificación también incluye otros productos de la ecoregión de Yungas, tales como muebles, azúcar, limones, miel, dulce artesanal, artesanías textiles, turismo comunitario.

Arauco (ex Alto Paraná SA)

Es la empresa forestal más importante de Argentina y está asentada en Misiones, en un espacio ambiental claramente prioritario por su biodiversidad y por lo exiguo de su superficie remanente. Esta empresa era y es motivo de muchas críticas asociadas a su desempeño ambiental (forestal e industrial) y social, situación que complicaba su imagen y su vínculo con la sociedad circundante. Esta situación adicionalmente complicaba el proceso de certificación FSC que había iniciado, para lo cual lideró un proceso de “diálogo forestal” con la facilitación de Cambio Democrático y el objeto de acercar a las partes interesadas regionales (FVSA, UNaM, INTA, IBS, CEIBA, FPY), generando una instancia de intercambios que le permita por un lado empezar a modificar algunas acciones de su plan de manejo forestal objetadas y por otro, lograr una mejor vinculación con sus vecinos. Como correlato de este proceso, la empresa certificó FSC y el diálogo continuó buscando un mayor involucramiento de los actores territoriales, idealmente sumando a otras empresas de la región, de manera tal de conformar un verdadero diálogo forestal eco-regional. Ello ha permitido, entre otras cosas, el compromiso adquirido ante el FSC por parte de ARAUCO de no transformar (convertir) las 100.000ha de selva que poseen en su patrimonio (10% de la selva remanente en Misiones) aledañas a sus 100.000has de plantaciones de rápido crecimiento (1/1) y reunir actores que en muchos casos era la primera vez que intercambiaban miradas y opiniones.

Estos son sólo algunos ejemplos y seguramente hay muchos más, algunos incluso seguramente más abarcadores y ambiciosos que sería importante poner en valor y difundir. En todos los casos, de acuerdo a mi experiencia personal, son necesarios quienes plantean los problemas con firmeza, pero también son necesarios, quienes estén dispuestos a acompañar en la cotidianidad, la búsqueda activa de las soluciones al mediano y largo plazo. Para bailar el tango hacen falta dos y para estos procesos hacen falta al menos tres! Llamativamente, estos triángulos, que en la vida afectiva normalmente terminan en situaciones conflictivas (muy en boga estos días), en la gestión ambiental son la base potencial de la solución.

Aunque abrumados por las cotidianas confrontaciones, muchas de ellas estériles, los argentinos tenemos no obstante, muchas experiencias de resolución de conflictos ambientales por la vía del diálogo y del compromiso entre las partes, experiencias que debemos difundir y que ojalá sirvan para alimentar una solución a los múltiples escenarios ambientales de nuestro país, algunos ubicados en los confines remotos de nuestra geografía, pero donde cada vez miramos con más insistencia...



REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y AMBIENTAL EN EL SEMINARIO DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN ÁREAS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN, JUJUY, 2017.



C. Estrella/ProYungas

ALEJANDRO BROWN PRESENTANDO EL PROGRAMA PAISAJE PRODUCTIVO PROTEGIDO.



C. Estrella/ProYungas



INCENDIOS, INUNDACIONES Y APOCALIPSIS: EL AMBIENTE EN BOCA DE TODOS

Sergio Bergman definió a los incendios e inundaciones como una «profecía apocalíptica». El ministro de Medio Ambiente comenzó este jueves a recorrer las localidades bonaerenses y pampeanas con el ministro bonaerense Riondo.» Lo que parecía una especie de profecía apocalíptica, los argentinos y el mundo empezamos a ver que acá (en La Pampa) tenemos incendios, en Santa Fe tenemos inundaciones, y esto habla justamente de lo que se llama adaptación, que es cómo nos vamos a ir organizando para que frente a lo que hicimos al planeta, que nos devuelve multiplicado con estas catástrofes, estemos en condiciones de minimizar riesgos», señaló. Bergman advirtió que «2016 fue el año de mayor temperatura de las últimas décadas y todo lo que tiene que ver con pastizales y cultivo de cereales es un material combustible de primera magnitud». «Se estima, por el peritaje en la zona, que los incendios de La Pampa y en estas extensiones tuvieron que ver con las tormentas eléctricas», especificó.

Diario Perfil 5 enero 2017.

La humanidad ha tenido desde siempre una relación antagónica con la naturaleza a la que ha tratado de moldear o conducir de acuerdo a sus intereses y/o necesidades más apremiantes. La mayor parte de las veces esa interacción acabó en frustraciones y fracasos; algunas veces en éxitos notables.

A medida que la humanidad ha ido creciendo tecnológicamente, se ha ido independi-

zando de los diseños naturales y ha logrado mayor predicción de los resultados de sus esfuerzos.

Recuerdo que hace unos años (no muchos) le preguntaba a Don Santos Ruiz, un campesino que cultivaba su parcela abierta en un claro de las selvas de montaña del noroeste (o Yungas) cuánto maíz pensaba cosechar ese año?. Me respondió “depende”, de las lluvias, del viento, de los monos, de las urracas, de los chanchos del monte, del gusano y siguió con su lista de variables que no podía controlar plenamente...y de esos factores dependía la seguridad alimentaria de su familia! Es decir, el desarrollo tecnológico nos ha hecho menos vulnerables a las fuerzas de la naturaleza, no más vulnerables...

Sin embargo este “éxito” que nos permitió crecer exponencialmente, colonizar en forma permanente prácticamente todos los ecosistemas de la tierra, e independizarnos en gran medida de las variables climáticas locales, nos llevó paradójicamente a colonizar espacios cada vez menos adecuados o más inseguros, tales como áreas inundables, zonas de muy amplia variabilidad (e imprevisibilidad) climática e incluso áreas bajo afectación de la actividad volcánica que aunque de poca recurrencia temporal, presenta eventos con efectos devastadores. En definitiva, la expansión territorial nos fue quitando “grados de libertad” a la seguridad, al confort y a la previsibilidad al mediano plazo en grandes espacios colonizados.

Esta creciente “vulnerabilidad” ha alimentado el concepto religioso de “apocalipsis” frente a eventos devastadores para los cuales no disponemos de una explicación fácil o sencilla que pueda darse en la inmediatez de los acontecimientos. El Cambio Climático, como un efecto derivado de la actividad industrial humana o de la natural “variabilidad” característica del clima en cualquier parte del Globo terráqueo, ha alimentado la idea de fuerzas superiores, que no manejamos, que no podemos superar con nuestros humanos recursos. Y ahí se unen en forma indisoluble en los discursos y en el sentimiento, los conceptos religiosos asociados con lo apocalíptico y con muchas de las bases ideológicas del ambientalismo.

El “equilibrio” es en esencia un concepto religioso!

Sin embargo hay variables que sí podemos controlar y que son clave a la hora de prevenir daños a las personas y a los bienes, principalmente desde la planificación territorial. Así, el uso que se le da a los distintos ambientes o la ubicación de los asentamientos humanos y de las infraestructuras, pueden ser planificados, incorporando las dinámicas naturales que, en muchos casos pueden ser previstas. Una buena planificación sólo puede construirse sobre el conocimiento científico del territorio (para lo cual hace falta investigación por un lado y difusión/transferencia del conocimiento por el otro) y sobre el diálogo y la concertación entre los distintos sectores interesados. Pero además, en contextos como el nuestro, es necesario incluir la lucha contra la pobreza: sólo sacando de la pobreza a la mayor parte

de la población, podremos asegurar reducir los riesgos de las poblaciones más vulnerables, que son quienes sufren en mayor medida estos embates y se llevan la peor parte. Para ello necesitamos de un sector productivo pujante como el que tenemos, independientemente del tamaño de sus emprendimientos, que utilice las mejores tecnologías e innovaciones disponibles, que destine parte de sus territorios a la preservación de los bienes y servicios de la naturaleza y, que de este modo, sea considerado por la sociedad en su conjunto como parte de la solución y no parte del problema. Porque es el sector productivo (desde los pequeños hasta los grandes productores) el que tiene la capacidad de generar empleo para revertir los índices de pobreza. Y es también el sector productivo quien puede generar los recursos económicos para hacer frente a los costos de las actividades, tanto de prevención como de remediación de estos eventos cuando llegan a ocurrir.

Los productores están todos los días en contacto con la naturaleza, conocen bien cómo funciona y pueden tomar las medidas adecuadas en el momento necesario. Pero también necesitamos un sector público comprometido en el bien común, que sea capaz de conducir el proceso de planificación territorial de manera participativa y velar por el posterior cumplimiento de normas de uso del territorio, que incluyan estos riesgos ambientales entre los parámetros analizados. Así como necesitamos de una sociedad civil consciente y comprometida, que conozca y respete estas dinámicas naturales. Porque todos los modelos o escenarios climáticos indican que los fenómenos meteorológicos extremos van a incrementar su recurrencia en los próximos años, consecuencia del cambio climático global. Y aunque no podamos evitar que ocurran, sí podemos evitar que se conviertan en catástrofes humanas y ambientales. Sí, es mucho lo que podemos hacer, aunque sólo lo podremos lograr trabajando y planificando en conjunto.





LA CATEDRAL DE LAS YUNGAS

Las Yungas o Selvas Subtropicales de Montaña representan la mayor superficie selvática de la Argentina. Con sus 3 millones de hectáreas de selvas y bosques, triplican la superficie de la selva misionera, emblema selvático de nuestro país, conocida fundamentalmente a través de las Cataratas del Iguazú. Ambas selvas, con sus 4 millones de hectáreas en conjunto, representan alrededor del 2% de nuestro territorio nacional y en su interior habitan cerca del 50% de nuestra biodiversidad de plantas y animales. Además muchas especies icónicas de la Argentina como el tigre o yagüareté, el anta o tapir, el majano o chanco del monte, el guacamayo militar y el loro alisero, tienen en estas selvas su último refugio en nuestro país.

Estas selvas subtropicales, junto con los grandes humedales subtropicales y espacios dilatados de la geografía puneña y altoandina, representan los últimos grandes espacios silvestres del norte de nuestro país. Espacios donde aún la naturaleza se rige por sus códigos desarrollados a través de miles de años de evolución biológica. Espacios donde aún el desarrollo productivo intensivo ha colonizado apenas los bordes, una periferia que depende de los bienes y servicios que el "corazón" de estos grandes espacios aún les brinda generosamente y sin costo...

Como una forma quizás de meditar y sobretodo disfrutar de estos valores supremos e intactos de la naturaleza, desde ProYungas periódicamente organizamos travesías a estos recónditos y naturales lugares. Como mucha gente va a misa o a peregrinaciones religiosas, desde ProYungas nos adentramos en estos santuarios naturales a convivir con la naturaleza

un corto tiempo, una semana, 15 días, un mes... El tiempo suficiente para tomar distancia de las cotidianas obligaciones y solo funcionar al ritmo de la naturaleza y de sus avatares.

Es así que este año atravesamos el "corazón de las Yungas" desde Baritú hasta Orán, dejándonos llevar por las torrenciales, frescas y transparentes aguas de los ríos Sidras, Porongal, Pescado... descendiendo desde los bosques nublados a los niveles más selváticos y tórridos de la selva montana y pedemontana. Nueve personas nos dimos este mágico baño de naturaleza, por momentos apacible, por momentos adrenalínico.

Cruzar el Parque Nacional Baritú y luego el Parque Provincial Pintascayo, ambos en la provincia de Salta, es estar en el espacio mejor conservado y más alejado de toda actividad humana intensiva. Un espacio que nos permite reencontrarnos con nosotros mismos, renovar nuestros compromisos y fundamentalmente sentir la naturaleza en nuestro espíritu... algo parecido a lo que seguramente sienten esos cansados peregrinos al inclinarse finalmente ante el altar de la Catedral que venera a su Dios. Así nosotros recordamos con nostalgia y satisfacción el esfuerzo, las anécdotas y las vivencias de ese baño de naturaleza que nos dimos allá por el Baritú, donde aún reina el tigre y donde seguramente seguirá reinando por mucho tiempo, si logramos armonizar adecuadamente el crecimiento económico con la preservación de la naturaleza.





G. Saleme



G. Saleme



REFLEXIONES ACERCA DE LA 12° CONFERENCIA DE LA RTRS (ROUND TABLE OF RESPONSIBLE SOY)

Durante los últimos días de Mayo y principios de Junio del 2017 se organizó en Lille, Francia, esta conferencia bajo el lema “Cero Deforestación: transparencia y escala” como parte del proceso de incremento de prácticas y compromisos asociados a la certificación RTRS para el cultivo de la soja en el mundo. La RTRS es una organización civil que promueve la producción, procesamiento y comercialización responsable de la soja a nivel mundial, a través de su estándar RTRS de producción. Creada en 2006 en Suiza, la RTRS es una iniciativa internacional y multisectorial integrada por 200 miembros, que busca facilitar el diálogo entre productores, industrias, comercio, finanzas y sociedad civil.

El estándar RTRS de producción fue creado por representantes de esos sectores que conforman la asociación y es el resultado del consenso de sus diversos intereses. Está basado en 5 principios de producción : 1° cumplimiento legal y buenas prácticas empresariales; 2° condiciones laborales responsables; 3° relaciones comunitarias responsables; 4° responsabilidad ambiental; 5° prácticas agrícolas adecuadas. Este proceso de certificación hoy involucra al 1% de la soja del mundo, un porcentaje minúsculo, pero que sin embargo representa cerca de 1 millón de hectáreas certificadas en 2016, principalmente en Brasil (2.204.000 toneladas certificadas con 143 productores RTRS) y en menor medida en Argentina (662.445 toneladas certificadas con unos 50 productores RTRS), según el informe de gestión RTRS de 2016.

En Argentina, el 96% de la producción de soja (unos 50 millones de toneladas) se exporta bajo la forma de poroto, harina, aceite o biocombustible, representando el complejo más importante de la balanza comercial del país. En 2013, las exportaciones argentinas totales ascendieron a u\$s81.600 millones, con una participación del sector agropecuario y agroindustrial de u\$s48.000 millones, de los cuales la soja fue responsable del 25% del sector. De esta forma, el complejo soja lidera las ventas externas del país. Le sigue el sector automotriz, el cerealero, el petrolero petroquímico, las exportaciones de carne y leche y las del sector frutihortícola. Los embarques del complejo soja se destinan a más de 100 países. Entre los grandes puntos de llegada se destaca China, que compra en la Argentina un 20% de sus importaciones de poroto de soja. A su vez, la Unión Europea es el gran destino de la harina de soja argentina, comprando el 11% de la soja mundial (de Brasil, Argentina y EEUU). Gran parte del volumen comprado por la UE es importando desde Holanda y de ahí se redistribuye al resto de los países.

El lema de la Conferencia 2017 hace hincapié en uno de los temas que más atención mundial ha despertado últimamente, como es la deforestación o conversión de sistemas naturales para incrementar la superficie mundial sembrada con commodities. En ese sentido, “no deforestar” o “cero deforestación” se ha transformado en una meta clara hacia la sociedad y que muestra en forma directa el compromiso con la sustentabilidad, con la preservación del ambiente. Esta premisa está particularmente orientada a la soja proveniente de los países ubicados en las áreas asociadas a los trópicos (principalmente Brasil, Argentina y Paraguay). En ese sentido, ecosistemas como el Amazonas, el Cerrado y el Chaco han sido reiteradamente mencionados durante el evento, particularmente por los representantes de organizaciones ambientalistas internacionales como el WWF (World Wildlife Foundation), muy activo en todo este proceso del RTRS. Para el caso de Argentina aproximadamente un 20% de la soja proviene de la ampliación de la frontera agropecuaria en la última década, reemplazando sistemas naturales. El resto del exponencial crecimiento de la superficie sembrada con soja en nuestro país es resultado del reemplazo de otras producciones, principalmente de otros granos y de la ganadería, en particular en la “Pampa húmeda”, hoy conocido como “núcleo sojero”.

En el evento de Lille estuvieron presentes representantes de países productores particularmente de Sudamérica (Brasil, Argentina, Paraguay) y de países compradores (principalmente Holanda, Francia y Reino Unido). De Estados Unidos participaron representantes de organizaciones de investigación o ambientales (WWF, TNC). Fue llamativa la ausencia de productores de EEUU, así como la casi ausencia de representantes de China, el principal comprador de soja mundial y el “trader” más importante de la ampliación de la frontera agropecuaria del mundo.

La Fundación ProYungas fue invitada a participar de esta Conferencia, particularmente para

opinar sobre el tema de la “Cero Deforestación” y de los instrumentos técnicos para monitorear el cumplimiento de los compromisos asumidos en este tema. La RTRS ha establecido el año 2009 como fecha tope para que tierras deforestadas puedan participar del proceso de certificación. Esta fecha fue luego ampliada hasta Junio del 2016 para aquellas producciones provenientes de deforestaciones que fueron realizadas legalmente, es decir bajo la aprobación formal de las autoridades correspondientes de los respectivos países. Más allá de esa fecha, incluso bajo autorizaciones legales, no podrá certificarse el estándar RTRS. Es decir que al presente, gran parte de la producción de soja mundial podría ser certificada, salvo las generadas ilegalmente. El incremento de áreas a certificar futuras sólo podrá provenir de áreas de cambio de producción, es decir de otra actividad agro-ganadera que se vuelque a la soja. Esta restricción a nuestro modo de ver presenta varias dificultades:

- ◆ Por un lado, el desplazamiento de otras actividades menos rentables que la soja hacia nuevos espacios silvestres, dado que los interesados en sumar superficies potencialmente certificables los desplazarán, pasándole la responsabilidad de no conversión a otras producciones;
- ◆ Muchos productores interesados en realizar esfuerzos importantes de “compensación” a la transformación a cambio de poder habilitar nuevos espacios a la producción no tendrán la herramienta adecuada para hacerlo. Estos productores están instalados en ecosistemas muy escasamente protegidos al largo plazo y por lo tanto que requieren de esfuerzos adicionales futuros importantes;
- ◆ Muchos territorios de alta valoración para la biodiversidad cuentan con instrumentos legales de planificación de uso que contemplan la protección, el uso sustentable de los sistemas naturales y la conversión. La seguridad en el tiempo de estos instrumentos dependerá del equilibrio que alcancen entre conservación y producción y esta restricción RTRS no ayuda a la valoración de los esfuerzos legales en nuestros países y por lo tanto a la “sustentabilidad legal” de estos compromisos al largo plazo. **La pregunta simple es ¿cuál es el estímulo de los gobiernos para mantener sistemas naturales a perpetuidad, si aquellos identificados como “sacrificables” no pueden serlo?**

Entre los temas relevantes que este proceso de certificación RTRS está propiciando se encuentra el fomento al diálogo entre partes interesadas, en la búsqueda de esquemas que garanticen de alguna manera la sustentabilidad agropecuaria. Sin embargo, y a nuestro criterio, se deberían dejar “puertas abiertas o entreabiertas” para estimular la participación activa de nuevos actores a sumar superficie protegida sustentada en la rentabilidad de los espacios convertidos aledaños, lo que nosotros denominamos “Paisajes Productivos Protegidos” (PPP). El PPP busca generar un modelo de gestión del territorio a escala de paisaje que permita integrar la producción realizada muchas veces a partir de la conversión de sis-

temas naturales, con la conservación de la biodiversidad y con los servicios ecosistémicos asociados en espacios vecinos.

Se deberían ampliar y articular los esfuerzos de la RTRS, fomentando sinergias con otras producciones con las que la soja comparte el territorio a escala de paisaje, y que en conjunto aseguren la preservación de los bienes y servicios ambientales locales de los que dependen en forma directa.

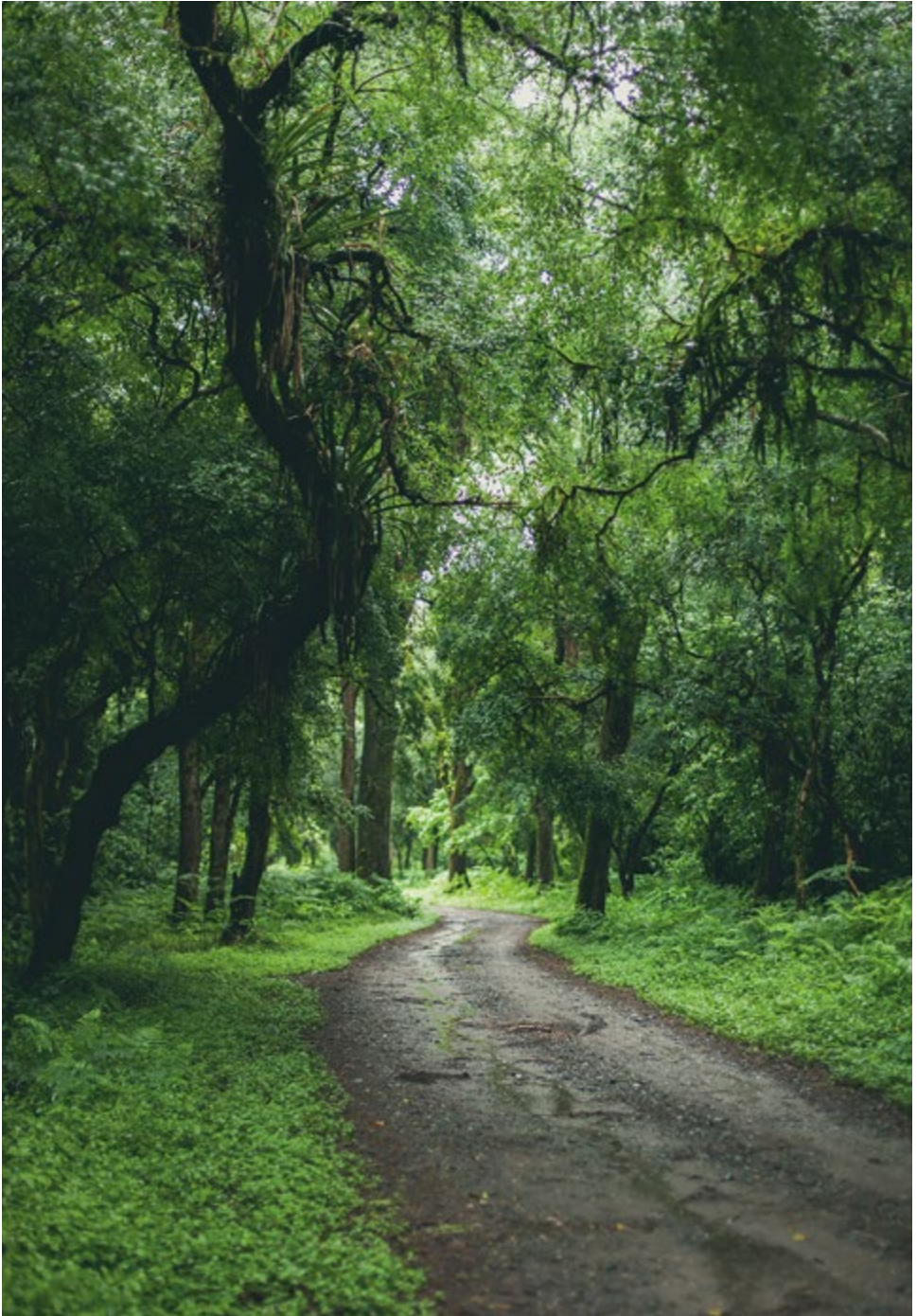
Para alcanzar estos objetivos, entendemos que será importante lograr una mayor participación del sector productivo en futuras reuniones de la RTRS y un trabajo más profundo a nivel de cada país productor, para que la certificación RTRS sea una herramienta que fomente y profundice los compromisos ambientales de las producciones de commodities, particularmente en los territorios de alta biodiversidad, territorios en los que por otra parte continuará la expansión productiva y donde los procesos de certificación no deberían “mirar para otro lado”.





S. Malizia/ProYungas





F. L. Brown / ProYungas

YUNGAS, “LA TIERRA SIN MAL”

El “Día de la Tierra” (22 Abril) es un momento propicio para una reflexión sobre cómo estamos utilizando nuestra tierra, la “Casa Común” del *Laudato si’*, encíclica con que el Papa Francisco envió un mensaje ambiental muy concreto a la Humanidad.

En el noroeste argentino, más precisamente en las laderas húmedas de las Sierras Subandinas se desarrolla una selva exuberante y biodiversa a la que recientemente hemos comenzado a llamar “Yungas” o selvas subtropicales de montaña. Sinónimo de diversidad de plantas y animales, también conocida por su oferta de servicios ambientales como el agua para riego y bebida de las poblaciones humanas que habitan el tórrido y estacional pedemonte.

Las Yungas hoy son epicentro de muchas actividades humanas intensivas como la actividad alcohólico-azucarera, la industria cítrica y tabacalera y por supuesto la actividad forestal, que permea la maraña vegetal para llegar a las entrañas mismas de la selva, donde aún existen recursos forestales en abundancia. Y en ese interior también pujan por sobrevivir comunidades campesinas y aborígenes, que apuestan a asegurar su vida cotidiana en la agricultura migratoria y en la ganadería de trashumancia, sin estridencias pero con la convicción de que la selva nunca les ha fallado.

Estas selvas, “la cara verde” del noroeste argentino, nos ofrecen la presencia simbólica de muchos elementos tropicales, como tigres, tapires, monos, refugiados en el mar verde de las

Yungas del Alto Bermejo, hoy Reserva de Biosfera. Es decir, un lugar señalado por el mundo como ejemplo de cómo pueden convivir la presencia humana y sus actividades con el mantenimiento de elevados niveles de biodiversidad. Pero más allá, esta región emblemática aún con la naturaleza empobrecida, continúa brindando sus servicios ambientales.

En esta amalgama de campesinos, aborígenes, empresas y Estado, las Yungas han mostrado paulatinamente sus valores y también sus limitaciones, a través de miles años de coexistencia entre naturaleza y sociedad. Hoy, con el esfuerzo de muchos estamos logrando poner



en valor este ecosistema y darlo a conocer. Fundamentalmente mostrando que muchos de los males regionales, producto del incremento de la intensidad de las precipitaciones y la consecuente torrencialidad de sus arroyos, serían mucho peores si no hubiéramos cuidado el mantenimiento de la cobertura forestal original como lo hemos hecho hasta ahora.

Es así como esta tierra muy especial se ha ido convirtiendo en la “Tierra sin Mal”, como lo señala la cosmovisión guaraní; un espacio que nos resguarda y nos da la tranquilidad de que bajo su sombra nada malo nos puede pasar.



A. Lester / ProYungas



MENSAJE DE FIN DE AÑO: FIN DE UN CICLO INSTITUCIONAL

Como cada fin de año uno siente la obligación y la necesidad de realizar un balance de las actividades, de las expectativas que hubo y de las acciones proyectadas para el nuevo período, y de hacerlo con la mayor honestidad posible, para que en definitiva sirva a los que integramos ProYungas y en relación a nuestra red de contactos institucionales y personales.

Las expectativas y desafíos de una organización de la Sociedad Civil están muy ligadas a su propio funcionamiento, pero también al contexto nacional donde está inmersa y donde desarrolla sus actividades. De alguna manera directa nuestras expectativas son también las expectativas y limitaciones de nuestra sociedad, de nuestro país...

El 2017 empezó como muchos otros años, con una pesada herencia financiera y expectativas poco claras sobre cómo se desarrollaría el año, con temores y ciertas incertidumbres, que paulatinamente se fueron disipando y corrigiendo con el correr de los meses.

La base de sustentación de ProYungas se asienta sobre tres pilares fundamentales: el apoyo gubernamental, la cooperación internacional y la participación empresarial. Una saludable gestión institucional requiere de una equilibrada articulación y equidad financiera entre estos tres pilares estructurales.

Durante este año 2017 hemos logrado además del apoyo gubernamental a través de los proyectos asociados a la implementación de la Ley de Bosques Nativos (Tucumán, Salta,

Jujuy y Nación) un creciente aporte de la cooperación internacional (CI) sumando al importante aporte del Fondo Francés para el Ambiente Mundial (FFEM), nuestra participación en una iniciativa liderada por WWF y TNC para generar herramientas que faciliten la adquisición de productos agropecuarios forjados responsablemente en la región chaqueña (CFA), iniciativa que cuenta con el financiamiento de la Fundación Moore de USA. . A estos proyectos de cooperación se sumaron además, ya sobre el filo del final del año, la aprobación por parte de la Unión Europea (UE) de un proyecto ligado a la ZICOSUR y a la región del Chaco transfronterizo y otro de la Inter American Foundation (IAF) para apoyar el colectivo de mujeres de la región chaqueña de Paraguay, Bolivia y Argentina. El conjunto de estos proyectos de CI nos permitirán durante el 2018 fortalecer el esquema de protección de la biodiversidad en la región chaqueña, particularmente en la cuenca del Pilcomayo, además de contribuir a desarrollar herramientas que sirvan para que la producción sea un aliado clave para la protección de los servicios ambientales y que fomente la equidad y promoción social en estos territorios altamente marginados y empobrecidos.

Para ProYungas también es muy relevante el involucramiento del sector privado en las acciones de puesta en valor de los bienes y servicios ambientales, particularmente de las “empresas territoriales”. Es decir aquellas que están insertas en los territorios de alta valoración ambiental, que tienen la posibilidad y la responsabilidad de proteger el entorno ambiental y social donde están inmersas, muchas de ellas desde hace mucho tiempo. Entre ellas destacamos la relación creciente con Ledesma (Jujuy), Fabril Maderera y Pan American Energy (Salta), Citrícola San Miguel (Tucumán), Arauco Argentina (Misiones), y otras con que hemos iniciado actividades más recientemente como Citrusvil y Citromax (Tucumán), La Moraleja (Salta) y Massalin (Salta y Jujuy). Este vínculo creciente con el sector empresarial fue puesto de relieve en el Seminario que con apoyo de UNESCO y el Consejo Empresarial Argentino para el Desarrollo Sustentable (CEADS) hemos realizado para poner en evidencia este vínculo proactivo entre producir y conservar, a lo que hemos sumado un amplio abanico de ecosellos, tales como PRODUCTOYUNGAS, BONSUCRO, RTRS, FSC, AC, entidades todas ellas que buscan dar un valor adicional a las producciones que se esfuerzan en lograr metas de sustentabilidad cada vez más relevantes y transparentes, ligadas directamente a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) proclamados por las Naciones Unidas.

En síntesis, un año en el que finalmente empezamos a vislumbrar con más claridad la meta institucional de lograr acercar las distintas posiciones e intereses en áreas de alta valoración ambiental, productiva y social del Norte Grande de Argentina y sus vecinos territoriales transfronterizos.

Para finalizar no quiero dejar de mencionar un tema trascendente para nuestra institución, como es el desdoblamiento personal de la Presidencia y la Dirección Ejecutiva de ProYungas, que a partir del 2018, recaerá esta última, en la responsabilidad de Sebastián Malizia, un

abogado ambientalista que desde el inicio mismo de ProYungas nos ha venido acompañando ininterrumpidamente en múltiples temas y actividades y que hoy toma el liderazgo de conducir la cotidianidad de nuestra institución!

Así que FELICES FIESTAS Y MUY BUEN 2018 PARA TODA ESTA AMPLIA Y CRECIENTE RED DE INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE FORMAMOS PARTE DE PROYUNGAS Y QUE NOS ACOMPAÑAN!!!



BONSUCRO: ALEJANDRO BROWN JUNTO A PROFESIONALES DE LA CAÑA DE AZÚCAR.



REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES AMBIENTALES, CERTIFICACIONES, EMPRESAS LATINOAMERICANAS Y DE LA UNESCO EN EL SEMINARIO, JUJUY, 2017.

C. Estrella /ProYungas



I. Arnold

DÍA INTERNACIONAL DE LOS HUMEDALES: RÍOS VIVOS DEL SUBTRÓPICO ARGENTINO

Los humedales representan ecosistemas acuáticos importantes a nivel internacional por los bienes y servicios que brindan a la sociedad. En general representan espacios acotados de nuestra geografía, pero que generan importantes reservorios de biodiversidad y son fuente irremplazable de agua para las actividades humanas y para el mantenimiento de esa biodiversidad. Consideramos humedales a las lagunas, lagos, pantanos, turberas, vegas altoandinas, todas normalmente alimentadas por ríos y arroyos. Estos últimos son considerados muchas veces como “cintas de vida” por la acumulación de biodiversidad a sus orillas, particularmente cuando atraviesan amplias regiones secas como el Gran Chaco. En ese sentido, ríos como el Pilcomayo y el Bermejo en el Norte de Argentina deben ser objeto de acciones concretas que los pongan en valor y aseguren su uso sustentable a través del tiempo, a través de figuras de gestión territorial como la de “Paisaje Protegido Fluvial”, que pongan de relieve los importantes humedales fluviales con que contamos en el Norte del país.

La Categoría V de la clasificación de áreas protegidas de la IUCN dice que Paisaje Protegido es “Un área de tierra, costa o mar donde la interacción de las personas con la naturaleza a través del tiempo ha producido un área de carácter distintivo con gran valor estético, ecológico o cultural, y frecuentemente con diversidad biológica. El resguardo de la integridad de esta interacción tradicional es vital para la protección, mantenimiento y evolución de esta área”.

Por otra parte, la constitución de una figura específica de protección de los tramos fluviales mejor conservados, o que aglutinen especiales valores socio-ambientales tiene su referente más antiguo en el Sistema Nacional de Ríos Silvestres y Escénicos (National Wild and Scenic Rivers System) de los Estados Unidos de Norteamérica, que actualmente protege de manera efectiva a 160 ríos repartidos por todo el territorio de este país. Este Sistema fue creado en 1968 con el objeto de proteger aquellos ríos que “posean valores escénicos, recreativos, geológicos, biológicos, históricos o culturales extraordinarios”. Con tal fin, se propuso “su protección y la de su ambiente inmediato, para el beneficio de las generaciones presentes y futuras”.

La Categoría V de la IUCN no ha sido utilizada hasta ahora en nuestro país. Además la protección del cauce de un río per se no ha sido considerado en Argentina hasta la actualidad, aunque muchas reservas contienen ríos o alcanzan sus orillas.

En la conjunción de ambos conceptos es que pensamos que la figura de “Paisaje Protegido Fluvial” es una figura muy adecuada para contribuir a proteger y poner en valor los atributos naturales y culturales de ríos de la envergadura del Bermejo y del Pilcomayo, en su dimensión inter-jurisdiccional, dado que esta figura abarcaría tres Provincias (Salta, Formosa, Chaco) dentro de un solo país (Argentina) en el caso del Bermejo y de tres países en el caso del Pilcomayo.

Tanto el Bermejo como el Pilcomayo son ríos de gran valor en términos de la biodiversidad asociada a sus cauces fluviales y que además alimentan un conjunto enorme de humedales lénticos (lagunas, madrejones, bañados). En gran parte de su miles de kilómetros en que atraviesan la “llanura chaqueña”, estos ríos toman contacto con un mosaico de bosques secos, sabanas, pastizales y humedales, con gran cantidad de especies endémicas o exclusivas, muchas de ellas vulnerables o directamente en peligro de extinción.

La región chaqueña es actualmente la que recibe más presión para ampliación de la frontera agropecuaria (90% de la deforestación en Argentina) y es a su vez la ecorregión con menor esfuerzo de conservación relativo (menos del 1% de su superficie). Las áreas protegidas en esta ecorregión son del orden de pocas decenas de miles de hectáreas y sólo dos alcanzan las 100.000 has (PN Copo y PN El Impenetrable). En ese sentido la conformación de estas reservas fluviales y de otras en tierra firme asociadas a estos ríos, constituyen aportes sustanciales y relevantes a la protección de la región chaqueña.

Adicionalmente, a los márgenes de estos ríos viven cientos o miles de familias aborígenes (etnias pilagá, toba, wichí, nivacé) y criollas que dependen de ellos para su supervivencia cotidiana, como lugar de pesca, de provisión de agua para ellos y/o su ganado. Ya en áreas cercanas a su desembocadura, el agua del Bermejo adicionalmente, es bombeada y utili-

zada para plantaciones de arroz. Diversas comunidades distribuidas a lo largo de estos ríos en sus cercanías practican la pesca como medio de subsistencia y utilizan el agua, teniendo por lo tanto un gran valor ambiental y social. No existen ciudades ni pueblos grandes en sus orillas a consecuencia de la propia dinámica de los ríos al cruzar la región chaqueña, lo que realza el valor natural de los mismos.

En el caso del río Bermejo existen varios esfuerzos de conservación, algunos de larga data, tales como el "PN Baritú" y la "Reserva de Biosfera de las Yungas" en Salta (en la alta cuenca), la "Reserva Nacional Formosa" y la "RB Teuquito" en Formosa, el "PN El Impenetrable" y el Sitio Ramsar "Humedales del Chaco" (Chaco). Estas áreas protegidas, que podrían constituirse en "zonas núcleos", necesitan asegurar su conectividad, la cual ha sido contemplada en el diseño de los "corredores ecológicos del Chaco" esquema que debería incluirse en los procesos de revisión de los Ordenamientos Territoriales provinciales contemplados en la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección de los Bosques Nativos.

En síntesis, las características divagantes de estos ríos, su elevada carga de sedimentos, sus valores biológicos y culturales, requieren aunar esfuerzos para garantizar su conservación en un modelo de gestión territorial, que asegure mantener los procesos naturales dependientes de la dinámica hídrica de los mismos, que permiten la continuidad de todos los usos a los que actualmente están sometidos, garantizando su oferta de bienes y servicios a perpetuidad.

A estos ríos hoy los miramos con temor por las crecidas y desbordes que ocasionan, pero cuando las lluvias se reduzcan y las aguas se calmen, como todos los años, la gente se volverá a acercar a sus orillas para aprovechar generosamente sus recursos, como lo vienen haciendo desde hace miles de años.



INSTITUCIONES DE BOLIVIA, PARAGUAY Y ARGENTINA EN EL PUNTO TRIPARTITO A ORILLAS DEL PILCOMAYO.



LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES NATIVOS DE ARGENTINA: LA DEFORESTACIÓN NO ES EL PROBLEMA... ¡LOS AMBIENTALISTAS TAMPOCO!

La falsa teoría de que el desmonte es progreso. Existe una falsa teoría, muy difundida entre grandes productores agropecuarios, dirigentes políticos y promotores del actual modelo agroexportador, de que desmonte es equivalente a progreso. O, dicho de otra forma: que es necesario sacrificar nuestros bosques para aumentar el bienestar de la población. Lo primero que debemos advertir es que, a causa de este modelo de desarrollo, Argentina se encuentra en emergencia forestal. En las últimas tres décadas se perdieron 8 millones de hectáreas de bosques nativos (el tamaño de Escocia o de la provincia de Entre Ríos). Esto nos coloca entre los diez países que más destruyen sus bosques en todo el mundo. El 80% de los desmontes se concentra en cuatro provincias del norte: Santiago del Estero, Salta, Chaco y Formosa. Cabe señalar que, tras 30 años de deforestación descontrolada, esas provincias siguen estando entre las que tienen más pobres (entre el 40% y 50% de su población) y, para peor, ahora con muchos menos bosques.

Fuente Infobae 8 febrero 2018.

Cada vez más se escucha que la deforestación es la madre de muchos de nuestros males, sobretudo en el Norte Argentino, el denominado "Norte Grande" que incluye a las 9 provincias norteñas. "Deforestar es asesinar" dice la ONG ambientalista Greenpeace, concepto que va paulatinamente imponiendo, con insistencia, mediante imágenes desgarradoras, y pronósticos agoreros sobre nuestro futuro próximo. También se dice que "ninguna agricultura puede ser considerada sostenible si se realiza a costa de la deforestación" o que "Deforestar no es sinónimo de desarrollo".

Ello se dice en respuesta al reclamo de muchos productores, políticos y periodistas del norte argentino que manifiestan, muchas veces exageradamente, que la aplicación de la “Ley de Bosques Nativos” que obligó a las provincias, dueñas constitucionales de los bosques, a realizar una zonificación en distintas categorías de conservación (Rojo: protección absoluta; Amarillo: manejo sustentable del bosque; y Verde: posibilidad de transformación en agro-ecosistemas), genera inmovilidad productiva.

La realidad histórica es que el crecimiento productivo, el desarrollo de infraestructura, la instalación y crecimiento de ciudades, ha necesitado de la transformación de los sistemas naturales, y en el caso particular del norte argentino, cuyos sistemas naturales son sobre todo bosques, de la deforestación. Prácticamente nada de lo que ocurre en gran parte de las provincias norteñas se hubiera logrado sin ganarle espacio a los bosques nativos (lo mismo podemos decir de EEUU, Europa o del sudeste asiático). Ni las ciudades, ni los cultivos agrícolas, ni las extensiones de ganadería intensiva, ni las plantaciones forestales, ni las rutas se hubieran establecido sin transformar bosques. Incluso, actividades tradicionales de menor intensidad y escasa innovación tecnológica, como la “ganadería de monte”, se realizan a expensas de generar importantes procesos de degradación y pérdida de biodiversidad, sobre extensiones muy importantes de bosques, particularmente en la región chaqueña. Por lo tanto, denigrar el concepto “desmontar” es también denigrar el proceso histórico de colonización y crecimiento económico de una parte importante de nuestro país. Mientras tanto el concepto de “Deforestación Cero” va ganando cada vez más adeptos, sin que ello sea por sí mismo la solución a los problemas de conservación de los bosques en el país. En la mayoría de los casos simplemente es “mirar para otro lado”.

Es de público conocimiento que cada vez que hay una catástrofe ambiental, como inundaciones y aludes ocasionados por lluvias torrenciales, e incluso sequías intensas, si la región estuvo antaño cubierta de bosques se culpará en forma directa a la deforestación. Si la región en cambio, estuvo naturalmente despoblada de bosques, se buscarán otras causas, por ejemplo la lluvia intensa, la pendiente, el suelo. Sin embargo cambios abruptos de la matriz vegetal (natural y cultivada) genera cambios en la dinámica hídrica que es necesario manejar.

Para colmo de males el Cambio Climático tiene a la deforestación como una causa importante (30%) de emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI). Pero no debemos olvidar que los países industrializados (como EEUU, China y Europa) son los grandes aportantes de GEI, en tanto Argentina contribuye con el 0.9% de las emisiones globales! Para el Gobierno central argentino es más fácil enfrentar sus compromisos climáticos internacionales y su correspondiente política de reducción de emisiones, frenando la deforestación en el norte del país (responsable de menos del 20% de las emisiones argentinas), que reduciendo, el relativamente elevado consumo energético industrial y per capita de los

ciudadanos de las grandes ciudades (responsable del restante 80%). En cierta medida el norte se debe hacer cargo del consumo energético o de las emisiones del centro del país! A cambio de qué?...

Es importante destacar que las provincias que actualmente lideran los procesos de deforestación (Santiago del Estero, Salta, Chaco y Formosa) son también las provincias con niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) más altos, lo cual pareciera ser la prueba acabada de la frase "desmontar NO es desarrollar". Sin embargo, en una mirada completamente opuesta, también es cierto que las provincias que se encuentran mejor económicamente son las que presentan una gran parte de sus territorios transformados (Bs As, Córdoba, Santa Fe). Eso sí, lo hicieron hace mucho tiempo y hoy pensamos que los agro-ecosistemas pampeanos (derivados de la transformación de extensas e importantes superficies de pastizales naturales) estuvieron ahí desde siempre. También es verdad (vaya paradoja) que estas provincias más desarrolladas económica y socialmente, son las que menos han invertido en protección efectiva de la biodiversidad a través de áreas protegidas (menos del 1% de su territorio en promedio). Por el contrario, las provincias estigmatizadas como destructoras de la naturaleza protegen por lejos, un mayor porcentaje de su superficie (más del 20% de su territorio en promedio) y aún conservan adicionalmente, gran parte de su territorio cubierto de sistemas naturales. : Sin embargo también, hay que poner en relieve que en algunas provincias casi el 50% de los procesos de habilitar áreas boscosas para la producción agropecuaria ocurre de manera irregular y en muchos casos directamente ilegal, es decir sin autorización ni estudio de impacto ambiental alguno, hecho sin duda repudiable y que debe ser corregido..

Es importante aclarar que el desarrollo económico regional, no es sinónimo de grandes extensiones de monocultivos de soja o de cría intensiva de ganado (que generan pocos empleos relativos e impuestos de administración nacional), y que a su vez, en muchos lugares han desplazado poblaciones rurales aborígenes y campesinas desprotegidas. También son importantes las políticas de distribución de ingresos, la diversificación productiva, el desarrollo de complejos agroindustriales que aumenten el valor de las materias primas y generen empleos de calidad, el fomento a las economías regionales, la regularización de tierras rurales, el acceso universal a educación y salud de calidad, una carga impositiva que considere los costos del flete a los puertos de exportación, etc., etc.

En síntesis, la deforestación en sí misma no es el problema, y los ambientalistas que la denuncian, tampoco; sin duda esta discusión está más allá de la confrontación blanco y negro. Argentina requiere de más y mejor producción, pero la misma debe contribuir también en forma directa a la protección del importante patrimonio natural que tiene nuestro país. El problema no es entonces "deforestar", el problema es que en paralelo no existe una política activa, de equivalente magnitud territorial, para proteger los bienes y servi-

cios ambientales de los que depende muchas veces la propia producción y que nuestra Constitución proclama como el “derecho a vivir en un ambiente sano”. En ese sentido, los ambientalistas son sólo mensajeros de los importantes enunciados que nos está dando el mundo, sobre los hábitos de los consumidores ambientalmente más comprometidos y sobre las crecientes exigencias ambientales que están teniendo los grandes compradores de materias primas y sus derivados. Exigencias que debemos considerar si queremos seguir creciendo en exportaciones, lo que se ve desde el Estado como indispensable para alcanzar el ansiado “equilibrio fiscal”.

Para conservar la naturaleza en general, y nuestros bosques nativos en particular (como los demás ecosistemas naturales), es necesario tener un país con instituciones técnicas fuertes y normativas legales que se cumplan efectivamente, en un contexto de armonía y justicia social que asegure la necesaria transparencia en los actos públicos y privados. Ello requiere en gran medida del crecimiento económico, que entre otras cosas demanda la ampliación de la frontera agropecuaria, lo cual debe ocurrir bajo criterios de sustentabilidad económica, social y ambiental. En este sentido la Ley de Bosques es una herramienta importante, pero que debe profundizarse, mejorando su implementación. El “cuello de botella” es sin duda la forma en que los ordenamientos territoriales se “bajan” a la escala de los predios rurales. Para ello es imprescindible la mirada a escala de paisaje (o cuenca) en donde es posible conjugar el desarrollo productivo intensivo con la conservación de los bienes y servicios de la naturaleza, incluidos nuestros bosques nativos, fuente de recursos económicos aún subvaluados en nuestro país. La lección que nos muestra el mundo es que con desarrollo económico y planificación territorial adecuada, los bosques volverán a renacer donde sea necesario, para disfrute de las futuras generaciones.



infobae.com

EMISIONES INDUSTRIALES Y SMOG EN BUENOS AIRES.



eldiariodelapampa.com.ar

DEFORESTACIÓN E INUNDACIONES EN EL OESTE BONAERENSE, 2016.

CAMPO

Productores de Santa Cruz en "alerta y movilización" por el proyecto de ampliación del Parque Nacional Patagonia

La obra "se realizaría sobre tierras productivas que se transferen para siempre a la Nación, sin haber pagado previamente con sus impuestos". El rol de un filántropo extranjero que desea donar los fondos para comprar las tierras en cuestión.

22 de abril de 2015

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter



La ampliación sería de 52.000 hectáreas a 300.000.



F. Brown

NO SEAS GUANACO: DILEMA ESTEPARIO

EL CALAFATE.- Tras la autorización del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable para la comercialización federal de carne de guanaco en Santa Cruz, ambientalistas advirtieron sobre los peligros que traería esta decisión para la especie y cuestionaron los monitoreos que muestran el crecimiento sostenido de la especie en la última década. Desde la provincia, aseguran que los datos oficiales cuentan con el suficiente rigor científico. La resolución 766-E/2017 de la cartera ambiental autorizó a Santa Cruz a la comercialización fuera de la provincia de hasta 6.000 animales para la temporada 2018 y de este modo le dio un marco a los ensayos y programas que se venían desarrollando para buscar un manejo sustentable del animal, cuya población creció más de un 400% según datos oficiales.

Diario La Nación 17 Noviembre 2017.

Productores agropecuarios de Santa Cruz se declararon en «estado de alerta y movilización» por la posible ampliación del Parque Nacional Patagonia. La decisión fue tomada durante una asamblea realizada la semana pasada en la localidad de Perito Moreno y organizada por la Federación de Instituciones Agropecuarias (FIAS), a instancias de la Asociación Agrícola-Ganadera de la zona Noroeste, y que contó con el apoyo de las cámaras industriales y empresarias, entidades rurales patagónicas y la Sociedad Rural Argentina. Desde hace tiempo los productores vienen solicitando respuestas ante el ofrecimiento del gobierno nacional de que el actual Parque Nacional Patagonia de 52.000 hectáreas se aumente a 500.000, «sobre un mapa de centenarias tierras productivas que se transfieren para siempre a la Nación bajo la órbita de la Administración de Parques Nacionales (APN), sin siquiera haber hablado previamente con sus ocupantes», comentaron desde FIAS.

Fuente INFOBAE 23 Abril 2018.

“La tribu de los Onas habitaba en el interior (de Tierra del Fuego), así como en la parte norte y oriental de la isla principal, pero en ciertas ocasiones, algunos de estos individuos penetraban en la región de los yaganes hasta llegar al extremo este del canal de Beagle. Sus únicas armas eran los arcos y las flechas. Vivían casi exclusivamente de carne de guanaco. Se vestían con las pieles de estos animales y las utilizaban también para arreglar sus refugios”.

El Último Confín de la Tierra, Lucas Bridges (1874-1948).

Más allá del origen y del uso del término “guanaco”, despectivo para unos y motivo de orgullo para otros, se refiere en general como “guanaco” a un animal emparentado con los camellos, vicuñas y principalmente con la llama altiplánica. Habitante de los ambientes más hostiles a la colonización humana como el Gran Chaco Americano, el Altiplano puneño y la Estepa patagónica.

Sin duda el guanaco es un símbolo de la Patagonia, de su silvestría territorial, de sus espacios inconmensurables, de la libertad. Pocas cosas me resultan personalmente tan agradables como surcar su geografía esteparia, sus rutas interminables y observar la presencia de los guanacos como custodios de ese mundo mítico y salvaje, como ha sido mantenido hasta nuestros días por sus habitantes, poblaciones originarias y gauchos llaneros esteparios provenientes de muchas otras y lejanas geografías.

El guanaco ha sido y es un componente importante de sus paisajes y su presencia nos da la tranquilidad de un espacio en armonía entre la producción y la conservación de la naturaleza. Para muchos, su actual abundancia (que es fácil constatar al andar por esas rutas patagónicas) es un problema para su producción ovina, para otros es la prueba de los desequilibrios ecológicos causados por la sistemática eliminación de su principal predador, el puma. Ambos temas son controversiales.

Se calcula que en Argentina hay alrededor de unos 2 millones de ejemplares, estando el gran grueso habitando las estepas patagónicas, principalmente en provincias como Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego. De algunas ecorregiones como el Gran Chaco argentino se han extinguido y solo queda el recuerdo en su toponimia (“Pampa de los Guanacos” en la Provincia del Chaco por ejemplo). A este número poblacional hemos llegado en paisajes claramente productivos, protegidos por las distancias, la escaza población y los enormes espacios silvestres que una actividad ganadera extensiva y en franco declive, ha permitido que perduren a través del tiempo.

Es decir, mantener guanacos y ovejas ha sido la clave de un paisaje productivo en armonía que nos invita a visitar y a disfrutar de esta geografía sin igual, de esas extensiones que en pocos lugares del mundo podemos vislumbrar y que es marca registrada de la Patagonia.

Frente al crecimiento potencial de esta especie, y a los problemas que se intuyen (justificadamente o no) que puede provocar a la cría del ganado ovino, voces de productores y políticos se han alzado reclamando un control poblacional, que a su vez pueda convertirse en la entrada de nuevos recursos económicos a partir de la comercialización de su carne magra, su cuero y manejando sus poblaciones silvestres, obteniendo su valioso pelo.

Por supuesto que tales decisiones deben estar acompañadas de la información y monitoreo necesarios para asegurar en el tiempo, la efectividad de las medidas y el mantenimiento de las poblaciones en niveles adecuados y con una distribución geográfica suficientemente amplia, al menos como la actual. Tenemos los recursos humanos e institucionales para ello y para que sea realmente efectivo se debe contar con la participación y el compromiso de quienes hasta nuestros días han permitido que el guanaco sea un elemento importante de los paisajes patagónicos: **el productor ganadero!**

Como espacio poco poblado y fronterizo, la Patagonia ha sido foco de esfuerzos desde el Estado Nacional muy importantes de conservación de la naturaleza, donde alrededor de 2.5 millones de hectáreas están incluidas en Parques y Reservas Nacionales en esta región. Casi un tercio de la superficie protegida de todo el país está sólo en la Patagonia y casi 2/3 de la superficie protegida nacional bajo la jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales. Pero que hoy se encuentren espacios increíbles, merecedores de los mayores deslumbramientos humanos fuera de estas reservas ecológicas (e incluso dentro de ellas) es posible gracias a la historia humana de estos territorios. Es por ello que es imprescindible, que los esfuerzos crecientes de protección en la región, se desarrollen en conjunto y en consonancia con los planteamientos de los custodios naturales de estos territorios, nuevamente: **sus productores!**

La mayor dificultad con que se encuentra el manejo y conservación de la diversidad biológica es compatibilizar su mantenimiento con las acciones de quienes ejercen la cotidianidad del manejo de estos vastos territorios. Sin ellos no sólo no lograremos el éxito de nuestras metas conservacionistas, sino que tampoco estaremos honrando su legado histórico al país, que no es otro que estos hermosos parajes que motivan nuestra admiración y compromiso por mantenerlos de cara al futuro.

El guanaco ha sido pieza clave de la supervivencia de las poblaciones humanas desde el inicio de la aventura humana en estos inhóspitos territorios, tal como lo pone en evidencia del relato de Lucas Bridges mencionado en el acápite. Pero también ha sido una pieza clave durante el proceso de colonización moderna de los mismos. Es nuestra responsabilidad asegurar su persistencia en el tiempo en armonía con las prácticas productivas y como atractivo de una industria creciente en estos territorios como es el turismo, actividad de la cual el guanaco constituye una presencia emblemática.



SOBRE ECÓLOGOS Y BORRACHOS... REFEXIONES DE UN FIN DE SEMANA

Recientemente el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación mencionó que "la distancia que hay entre un ecólogo y un ecologista es la misma que existe entre un enólogo y un borracho". Obviamente dicha expresión generó el repudio de muchos ambientalistas que se consideraron agraviados o injuriados.

Sin duda hemos perdido el sentido del humor y deberíamos tomar estos comentarios con cierta diversión y cierto sentido del grotesco, sin interpretar linealmente lo dicho. No podemos vivir en guerra con el mundo entero, a la defensiva, atentos desde la trinchera, listos para saltar a la yugular...

Este comentario en el contexto que se realizó, en el ámbito de una reunión del Consejo Federal de Ciencia y Técnica, refleja una preocupación importante del Gobierno Nacional y de los gobiernos provinciales, por una escalada de demandas ambientales que dificultan o entorpecen muchos procesos de inversión productiva, que el país requiere para avanzar en la generación de empleos, riqueza que posibilite cierta estabilidad y crecimiento económico.

Ciertamente el ambientalismo se ha convertido en un escollo que los sucesivos gobiernos no han sabido o podido manejar adecuadamente, sumado a la poca credibilidad que el Estado posee para el grueso de la Sociedad.

El ecólogo es un profesional de las ciencias naturales que estudia e interpreta los ciclos de la naturaleza, de los ecosistemas y paisajes, de sus componentes y la interacción entre ellos. Es decir su objetivo es estudiar y comprender científicamente al ambiente. El ecologista por el contrario, es un ciudadano que le gusta y le interesa el ambiente y milita a favor del mismo desde el sentimiento, el compromiso social y muchas veces como excusa para canalizar la natural y juvenil rebeldía, cuando no su ideología contra capitalista. Ambos son útiles y necesarios para una administración correcta de los recursos naturales, unos generando información y otros expresando los temores y muchas veces la desinformación de la Sociedad.

Del mismo modo, el enólogo es un profesional de la vitivinicultura, su profesión está destinada a cualificar la calidad de los vinos. El borracho, beodo, kurda (no confundir con el alcohólico que es una enfermedad como recalca Landriscina), por el contrario, ha hecho del objeto de estudio del enólogo su pasión, muchas veces desmedida! Y en eso radica la similitud de la metáfora que el Ministro Baraňao eligió para referirse al tema, sin equivocarse, pero quizás de manera políticamente incorrecta.

Soy Licenciado en Ecología (1981) y Doctor en Ciencias Naturales (1986) de la Universidad Nacional de La Plata, y como muchos colegas nos gusta disfrutar de unos buenos vinos



ECÓLOGOS Y ECOLOGISTAS COMPARTIENDO UN BUEN VINO SALTEÑO.

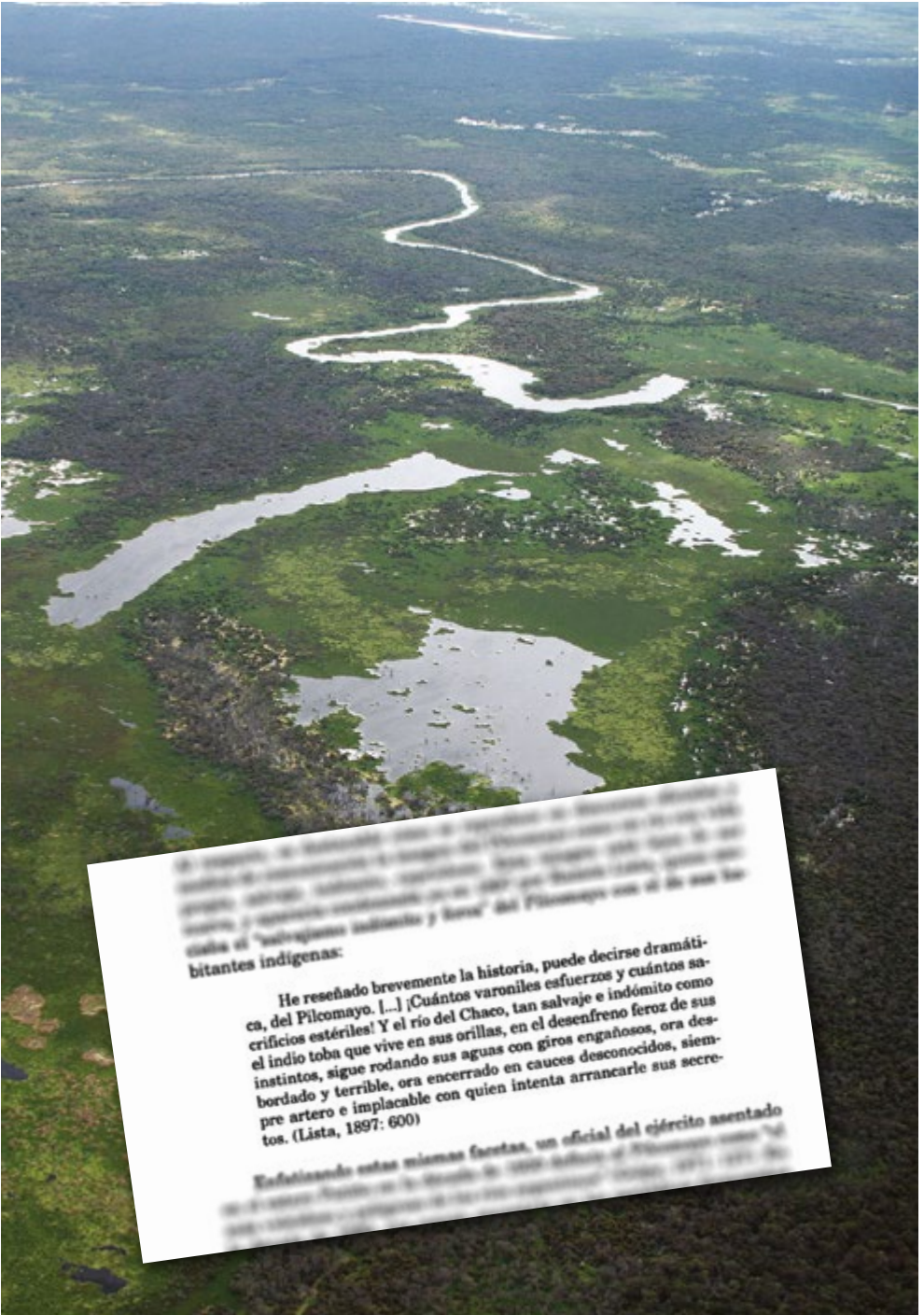
cada vez que se da la oportunidad, sin importar muchas veces la cantidad... gusto que muy posiblemente compartimos con los ecologistas.

Más allá de la terminología, metáforas, insultos y ofendidas, el tema en cuestión no es menor. El Norte Grande de la Argentina, la franja subtropical norteña de nuestro país, concentra una buena parte de los grandes proyectos de inversión energética, vial y de producción de alimentos y materias primas. Pero también concentra gran parte de la diversidad biológica, de ecosistemas críticos y la mayor concentración y diversidad étnica de nuestro país (más de 1300 comunidades originarias de unas 20 etnias).

El desarrollo de un proceso necesario de planificación territorial, que implica combinar armoniosamente los objetivos de intensificación productiva, de atender las reivindicaciones sociales y de preservación ambiental, requiere de profesionales, entre otros como los ecólogos, que asesoren técnicamente a quienes deben tomar las decisiones en materia de políticas públicas. También es necesaria la participación ciudadana, informada y comprometida, como la que encarnan los ecologistas, para manifestar sus temores e incertidumbres. Pero no debemos confundir los roles y capacidades, porque de otro modo nuestro futuro como país estará seriamente comprometido.



CITRICOS , PRODUCCIÓN SUSTENTABLE Y ÁREA NATURAL PROTEGIDA.



El paisaje de inundación, con el río del Pilcomayo en su cauce, muestra un cuadro de vegetación y paisaje del Chaco boliviano, con el río del Pilcomayo en su cauce, rodeado por una gran zona de inundación, y representado en un mapa que muestra la zona de inundación del Pilcomayo con el río del Pilcomayo en su cauce.

bitantes indígenas:

He reseñado brevemente la historia, puede decirse dramática, del Pilcomayo. [...] ¡Cuántos varoniles esfuerzos y cuántos sacrificios estériles! Y el río del Chaco, tan salvaje e indómito como el indio toba que vive en sus orillas, en el desenfreno feroz de sus instintos, sigue rodando sus aguas con giros engañosos, ora desbordado y terrible, ora encerrado en cauces desconocidos, siempre artero e implacable con quien intenta arrancarle sus secretos. (Lista, 1897: 600)

Reseñando estas mismas facetas, un oficial del ejército asentado en el centro de la zona de inundación del Pilcomayo, como ya se ha mencionado, escribió en un informe: (Lista, 1897: 600)

VISTA AÉREA DEL BAÑADO. SE OBSERVA EL CAUCE DE UN RIACHO EN LA MATRIZ INUNDADA.

EL PILCOMAYO, UN RÍO “A CAMPO TRAVIESA”

“Cuantos varoniles esfuerzos y cuántos sacrificios estériles! Y el río del Chaco tan salvaje e indómito como el indio Toba que vive en sus orillas. . . En el desenfreno de sus instintos, sigue rodando sus aguas con giros engañosos, ora desbordado y terrible, ora encerrado en cauces desconocidos siempre artero e implacable con quien intenta arrancarle sus secretos”.

Ramón Lista, 1897 (1856 – 1897).

Como ocurre periódicamente desde ProYungas, nos adentramos en uno de los grandes espacios silvestres, cultural y ambientalmente hablando, de nuestro país. Por espacio de alrededor de 230km recorrimos por vía fluvial el río Pilcomayo en Salta y Formosa, este río que demarca nuestra geografía nacional, allá por la frontera norte, con Bolivia y Paraguay.

Aún no habían empezado a sonar las chacareras del Trichaco, este festival organizado por el “Chaqueño Palavecino” en Santa Victoria Este, cuando nuestras canoas se estaban deslizando corriente abajo en busca del puente internacional que une Misión La Paz con Pozo Hondo en Paraguay. Una recorrida que quiso que acampemos la primera noche en Bolivia, la segunda en Paraguay y las restantes 4 noches en Argentina. Una semana de intenso contacto con la realidad chaqueña, una realidad muy lejana al pensamiento de los argentinos que ignoramos su presente, como también y sobre todo su pasado.

La inclusión de la región del Pilcomayo en nuestra geografía nacional es una de las historias más cruentas de la colonización de la frontera norte, donde muchos exploradores, científicos, militares e indígenas perdieron la vida en enfrentamientos crueles, en el marco de un ambiente hostil que no dio tregua nunca.

En este marco de una naturaleza salvaje y duros encuentros humanos, el Pilcomayo también mostró su naturaleza salvaje, su pasión indómita por transcurrir, pasión que aún hoy domina su comportamiento ambulatorio, que lo lleva a abrirse camino a través del bosque chaqueño, "a campo traviesa" como reza el título de esta nota. Es que hace unas décadas este río abandonó su cauce "natural" que oficiaba de límite oficial entre Paraguay y Argentina, para dirigirse en dirección SE enteramente por territorio argentino. En este cambio de cauce arrasó superficies enormes de bosques de quebrachos y algarrobos, depositando cientos de miles de toneladas de sedimentos arrancados a la geografía andina a sus orillas, construyendo año tras año un nuevo paisaje fluvial en la región. Es así como los bosques secos están dando lugar a extensas playas fluviales que son rápidamente colonizados por densos bosques de "bobos" y "sauces" cuyas edades reflejan los distintos años de inundaciones periódicas y depósitos de sedimentos fluviales.

A este deambular zigzagueante se ha ido adaptando la biodiversidad que a sus orillas y sobre las playas parcialmente inundadas busca su sustento. Caimanes, chajaes, espátulas, patos siriri, jabirús, garzas de varias especies, carpinchos van acompañando la travesía, despertando el interés creciente por lo que se está por ver, lo que se está por descubrir detrás de cada curva, de cada empalizada, de cada barranca amenazante.

Pero el Pilcomayo, hoy como ayer, es un río cultural, un río profusamente habitado por distintas etnias que han sabido a través de los tiempos obtener del río lo que necesitan para sobrevivir. Día tras día, se podía observar a las orillas pequeños grupos de chorotes, chulupíes o nivaclé y wichies, pescando con "red pollera", con "red tijera" o simplemente con caña de pescar en busca de obtener sábalos, bogas, bagres, o surubíes y dorados, pescados que cada noche acompañaron nuestra cena junto a un fogón como sólo el Chaco puede ofrecer.

El río Pilcomayo cada verano, como ha sido más que notorio este verano del 2018, crece exponencialmente anegando vastos territorios, construyendo enormes empalizadas de árboles arrancados en su transcurrir, obligando a sus poblaciones a migrar temporalmente, y muchas a veces a perder lo poco que tienen... Pero cuando el agua baja, estas poblaciones regresan a sus espacios territoriales a continuar con su dura existencia, en un ambiente generoso, pero a su vez hostil a la presencia humana.

Esta conjunción de los aspectos de dinámica fluvial del Pilcomayo y la fuerte impronta natural y cultural a sus márgenes, nos llevan a plantear la necesidad de poner en valor este ecosistema, este espacio de nuestra geografía transfronteriza, este espacio compartido con Bolivia y Paraguay. Un espacio que potencie el territorio con un mensaje de inclusión social, de protección ambiental y de manejo adecuado del recurso hídrico, temas que sólo podrán ser abarcados correctamente desde una perspectiva holística trinacional.

Este deambular zigzagante del Pilcomayo culmina hoy en el “Bañado La Estrella” como antaño lo hacía en los “Esteros de Patiño”, un espacio de áreas anegadas, lagunas, camalotales y totorales, un humedal que da vida a la rica ictiofauna del río, donde habitan los Pilagá, cuya vida transcurre en la inmensidad de los espacios acuosos y que aspiran a que la valorización de estos paisajes signifiquen también nuevas oportunidades para su gente. Esto es lo que nos transmitió nuestro compañero de viaje, Baloy de la etnia Pilagá durante la travesía...

En eso estamos y hacia allá vamos!!!



R. Aparicio

TRAVESÍA DE PROYUNGAS POR EL RÍO PILCOMAYO.



UNITARIOS Y FEDERALES: DICOTOMÍA HISTÓRICA Y AMBIENTAL

Durante el proceso de independencia del Río de la Plata y los años de organización nacional que le siguieron, se desarrollaron dos tendencias políticas opuestas: federalismo y centralismo, que dieron lugar a la aparición de dos bandos: federales y unitarios. La lucha entre federales y unitarios estuvo presente durante los primeros cincuenta años de vida de lo que hoy es Argentina. Las posiciones de los unitarios y de los federales representaron formas opuestas de organizar las relaciones entre las distintas provincias que integraban el nuevo Estado Nacional. Si bien la revolución surgió frente a la tradición colonial que había concentrado el poder en el monarca, una vez libres del control español empezó el choque de intereses entre aquellos que habían luchado juntos. Por un lado, algunos consideraban que lo mejor era que una provincia tuviera el control sobre las otras. A este pensamiento se le llamó centralismo o unitarismo. Ese grupo predominaba en Buenos Aires, aunque también tenía seguidores en las provincias. Los unitarios o centralistas pretendían que toda la actividad económica y la vida política estuvieran reguladas desde la capital. Esa posición se basaba en la tradición virreinal y en el control del puerto. El partido federal era más variado. Básicamente, sus integrantes tenían en común la oposición al centralismo porteño. De todas maneras, se los puede definir como partidarios de que cada provincia conservara su autonomía y pudiera regirse libremente, aunque formara parte de una unidad mayor. Federales y Unitarios se enfrentaron durante casi cincuenta años, incluso después de que se conformaron las Provincias Unidas y los Federales controlaron Buenos Aires. Los caudillos de las distintas provincias entendían de diferente manera el modo en que debía aplicarse el modelo federal y eso provocó divisiones internas. Finalmente, el sistema adoptado por la República Argentina en la década de 1860 fue el federal, pero con limitaciones que aseguraron cierto predominio de su capital.

Esta histórica y actual dicotomía entre centralismo y federalismo, siempre se centró en aspectos económicos y políticos, pero rara vez expandió su mirada hacia otros temas del quehacer nacional como el ambiental. Está claro que los temas ambientales son esencialmente económicos y esa omisión es quizás una de las principales causas que hace a la limitada relevancia que se le da a las cuestiones ambientales, aparentemente alejadas de cualquier tema trascendente que hace al ejercicio del poder y a la economía de los ciudadanos distribuidos por la extensa superficie de nuestro país. Sin duda un error importante de apreciación sobre la importancia de los temas ambientales en la geopolítica de un país.

Todas las leyes de carácter ambiental que han sido sancionadas en los últimos años o que están en proceso de serlo, son esencialmente leyes que hacen a la economía del país y de las provincias directamente involucradas. Ello ocurre con la Ley Nacional de Protección de los Bosques Nativos, la Ley de Glaciares y las discutidas leyes de Humedales, de Biodiversidad y de Áreas Protegidas. El cumplimiento de cada una de ellas implica fuertes restricciones o condicionamientos de las actividades económicas de las provincias, principalmente sobre aquellas actividades de carácter productivo (minero y/o agropecuario). Y justamente por ese motivo, sus implicancias están asimétricamente distribuidas por la geografía nacional. Sin duda, en estos temas la pasada controversia entre Unitarios y Federales continúa en plena vigencia.

Las provincias "centrales" de nuestro país, es decir aquellas cercanas a los puertos (CABA, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe), son las que tradicionalmente más han aprovechado las bondades de estar cerca de las importantes vías fluviales de la Cuenca del Plata. Además, son las provincias beneficiadas por una mayor disponibilidad de tierras planas de elevada aptitud agrícola y precipitaciones adecuadas y relativamente confiables. Por supuesto, los espacios sobre los que asientan sus actividades productivas han sido transformados hace décadas, en una época en que ello era social y ambientalmente aceptable. Estas provincias centrales son justamente las que muestran valores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) comparativamente más bajos, inferiores al 7% en promedio. Son también las provincias donde sus habitantes gozan de mayor usufructo de la disponibilidad energética. Por ejemplo, estas cuatro provincias en conjunto acumulan el 70% de la demanda energética de electricidad. Por supuesto, son además las provincias con mayor población, en parte por la inmigración desde el interior del país en busca de mejores oportunidades de vida.

Las provincias del "interior", particularmente aquellas del Norte Grande, poseen en cambio valores de NBI mucho más desfavorables (18% en promedio), casi triplicando los valores centrales. Del mismo modo, estas provincias registran un nivel considerablemente menor de demanda energética, sumando en conjunto alrededor del 10% del consumo nacional de electricidad.

Uno pensaría que las mejores condiciones relativas de las provincias centrales, que entre otras cosas posibilitarían un mayor y más temprano desarrollo de la "intelectualidad", se corresponden con mayores posibilidades y compromisos en materia de protección ambiental. Sin embargo, el resultado es claramente el opuesto al pensado, al menos en cuanto a implicancias directas en sus propios territorios provinciales. Por ejemplo, las provincias centrales (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe), en promedio tienen menos del 7% de su superficie provincial bajo algún régimen efectivo de áreas protegidas. Las provincias del interior (Salta, Chaco, Misiones, Santa Cruz, Jujuy), sin duda han realizado una contribución mucho más importante a la protección de los bienes y servicios ambientales, llevando este porcentaje a más del 15% en promedio de sus respectivas superficies provinciales. Es decir, las provincias del interior duplican los valores conservacionistas de las provincias centrales. Incluso en términos de superficie neta, las tres provincias centrales, que son de gran tamaño, suman en conjunto unos 4 millones de hectáreas protegidas, en tanto que tres provincias del interior de similar tamaño (Salta, Santa Cruz y Río Negro), suman en conjunto 7.2 millones de hectáreas protegidas, es decir casi el doble de superficie neta protegida.

La Convención sobre Diversidad Biológica, Convención Internacional a la que Argentina adhirió oportunamente, recomienda proteger al menos el 17% de la superficie de un país, distribuido idealmente este porcentaje entre las distintas ecorregiones o biomas. En ese sentido, sólo seis provincias del interior (Salta, Jujuy, Corrientes, Misiones, Catamarca, San Juan) alcanzan o superan ese porcentaje, acumulando en conjunto 10.5 millones de hectáreas protegidas, es decir el 50% del total de la superficie protegida del país.

Los cinco biomas más protegidos son justamente los correspondientes a ecorregiones incluidas completamente en provincias del interior, como los Bosques Andino Patagónicos (35.7%), la Selva Paranaense (17.8%), el Ibera (32.5%), las Yungas (31.8%), y la Puna más el Altoandino (21%). En tanto, los ecosistemas más asociados a las provincias centrales, como las Pampas y el Espinal, no superan el 1% y 0.6% protegido, respectivamente. La salvedad es la ecorregión chaqueña, que se comparte entre provincias centrales y del interior, donde el porcentaje de protección apenas alcanza el 3.5%. Sin duda no tenía buenas aptitudes históricas para la agricultura intensiva, ni representaban territorios de ocupación estratégica para el país en el pasado.

La reforma de la Constitución del año 1994 reconoció el dominio originario de las provincias sobre los recursos naturales. Sin embargo, como los compromisos ambientales internacionales los toma el Gobierno Nacional, estos compromisos se han ido cargando principalmente hacia las provincias del interior, implicando más limitaciones para el desarrollo productivo y la potencial implicancia en materia de desarrollo local. El primer paso para abordar esta temática a escala nacional es reconocer esta realidad y entender que las demandas de mayores compromisos ambientales (menor deforestación, protección de gla-

ciars y ambientes aledaños, reducción del impacto de las actividades agropecuarias sobre las emisiones de gases de efecto invernadero, etc.) impactan e impactarán principalmente sobre las provincias que más desarrollo necesitan y reclaman. En ese sentido, podemos decir que existe una deuda de las provincias centrales sobre las del interior por los bienes, servicios y potencial imagen ambiental que generan, sin que haya un esfuerzo equivalente de reparación histórica o al menos un claro reconocimiento en materia ambiental.

Un avance en esta materia es el Fondo contemplado por la Ley de Protección de los Bosques Nativos, al presentar un esquema potencialmente adecuado dado que se financia con las exportaciones agropecuarias, de las cuales las provincias centrales aportan la mayor parte, para ser utilizado en la protección y manejo de los ecosistemas forestales ubicados mayormente en las provincias del interior (Salta, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Misiones). La mala noticia es que el Gobierno Central solo está otorgando recursos financieros por menos del 10% de lo que la Ley contempla.



Las provincias del interior tienen mucho para ofrecer en materia ambiental, pero ello implicará mayores recursos económicos que el país en su conjunto debe asumir, para que nuestras exportaciones se ganen un lugar destacado en el mundo, no sólo por la reconocida calidad de sus productos agropecuarios, sino también por el compromiso ambiental y social que las mismas implican. En ese sentido, las provincias del interior estarán realizando un importante aporte a la valoración de la producción de Argentina en el mundo, aporte que debe ser justipreciado por todos los argentinos, para que el dilema entre “Unitarios y Federales” sea parte del pasado y podamos pensar en una Argentina productiva y ambiental, federalmente hablando...



rimayagropecuario.com



laderasur.com

PARQUE TRIANON, SAO PAULO, BRASIL.

EL AMBIENTE Y EL MITO DEL ETERNO RETORNO

La idea del eterno retorno se refiere a un concepto circular de la historia o de los acontecimientos. La historia no sería lineal, sino cíclica. Una vez cumplido un ciclo de hechos, estos vuelven a ocurrir con otras circunstancias, pero siendo, básicamente, semejantes. Es propio del pensamiento occidental la idea de que el progreso es indefinido y siempre va hacia adelante. Sin embargo, en otros sistemas filosóficos, como los orientales, se encuentra la idea de ciclos que se van perfeccionando, retornando eternamente hasta alcanzar la forma perfecta tras muchas fases erróneas.

En el eterno retorno como en una visión circular del tiempo, los acontecimientos siguen reglas de causalidad. Hay un principio del tiempo y un fin, que vuelve a generar a su vez un principio. Sin embargo, a diferencia de la visión cíclica del tiempo, no se trata de ciclos ni de nuevas combinaciones en otras posibilidades, sino que los mismos acontecimientos se repiten en el mismo orden, tal cual ocurrieron, sin ninguna posibilidad de variación. En su obra "La gaya ciencia" Friedrich Nietzsche plantea que no sólo son los acontecimientos los que se repiten, sino también los pensamientos, sentimientos e ideas, vez tras vez, en una repetición infinita e incansable. Esta idea fue retomada después por Nietzsche en su libro "Así habló Zaratustra", donde el protagonista descubre esta visión del tiempo y queda desmayado por la impresión. Zaratustra despierta después de siete días de inconsciencia y sus animales lo halagan diciéndole que es el maestro del eterno retorno de lo mismo...

El valor del concepto de eterno retorno ha sido tan discutido como poco entendido, y en general, se lo considera únicamente desde el punto de vista cronológico, en el sentido de repetición de lo sucedido. Pocas veces es pensado como uno de los conceptos más poderosos de la filosofía moral de todos los tiempos: obrar de modo que un horizonte de infinitos retornos no intimide, elegir de forma que si uno tuviera que volver a vivir toda su vida de nuevo, pudiera hacerlo sin temor. Nietzsche, en su teoría del eterno retorno, enseña sólo una cosa: el ser humano logrará transformarse en el "Superhombre" cuando logre vivir sin miedo!

Esta historia viene a cuento sobre la relación de las personas con la naturaleza, una relación que ha sido siempre conflictiva. O era la naturaleza la que amenazaba a las personas, o son ellas mismas quienes amenazan a la naturaleza y con ello a su propia supervivencia. La respuesta es siempre el temor, el pánico a desaparecer. Y el temor es la antesala a los pensamientos religiosos y por eso cada vez se parecen más las amenazas ambientales (cambio climático, pérdida de especies, sequías e inundaciones, contaminación) a los preceptos bíblicos asociados al apocalipsis.

El ser humano (*Homo sapiens*) durante gran parte de su historia vivió inmerso en la naturaleza, atado a sus reglas y pagando caro cualquier descuido. La caza y recolección de productos generados por la propia naturaleza fue durante mucho tiempo la base de su supervivencia pero también de sus amenazas.

Luego vino la agricultura y la domesticación de animales, la naturaleza empezó a soportar, primero muy despacio, y hoy vertiginosamente, el cambio de los sistemas naturales a otros claramente antropizados, dependientes estos últimos en gran medida de sus propias decisiones. En muchos aspectos, generó sistemas más predecibles y más productivos. Derivado de este proceso de "agropecuarización" nacen las áreas protegidas como respuesta a los cambios de uso del suelo en extensas superficies. Muestras representativas de los distintos ecosistemas donde se preservan o "reservan" las virtudes y los procesos propios del mundo natural, sin intervención humana.

Por otra parte, el proceso de intensificación productiva también se vincula con el proceso de "urbanización", donde se separan espacios geográficos crecientes para que atiendan casi exclusivamente a las necesidades humanas cotidianas. Hoy gran parte de la humanidad vive y vivirá la mayor parte de su tiempo en estos grandes aglomerados urbanos, apartados claramente de la naturaleza. Ésta comienza a convertirse en el "paraíso perdido", es vista con nostalgia, es el espacio para el esparcimiento, para las vacaciones urbanas, para el necesario "contacto con la naturaleza". El habitante urbano empieza a demandar al poblador rural compromisos crecientes de protección de la naturaleza, aunque es éste el gran y prioritario consumidor de los productos de la naturaleza (agua, energía, alimentos, medicinas).

El mundo actual, a grandes rasgos, se divide entonces en tres zonas, una exclusivamente natural (las áreas protegidas) donde se inscribe un 15-20% del territorio, una urbana (otro 15% digamos) y entre medio una aún gran matriz geográfica, donde llevamos adelante nuestras batallas cotidianas con la naturaleza (y con el ambientalismo urbano) y donde se incluye a más del 70% de los territorios, al menos en países como Argentina.

Muchas de las áreas protegidas existentes o que se sumarán en el futuro próximo (quizás llegando al 20/30% de nuestros territorios nacionales) restan sin duda espacio a otras actividades o demandas humanas. Por otra parte, las ciudades seguirán creciendo y ocupando muchas veces territorios de alta valoración productiva, empujando a la frontera agropecuaria, la cual seguirá ampliándose, por las crecientes demandas humanas per capita y por su exponencial crecimiento poblacional.

Por ello las "muestras de naturaleza pura" en un futuro irán paulatinamente disminuyendo, luego de un pico de expansión, y algunas reservas o partes de ellas serán consideradas como "reservas" de espacios potencialmente productivos. La matriz productiva se irá incrementando a través de la búsqueda de nuevas formas de coexistencia entre las demandas humanas y de la propia naturaleza. Es por ello que es urgente y prioritario desarrollar modelos inclusivos de intensificación productiva, donde la naturaleza pueda coexistir espacialmente con la producción intensiva (paisajes sustentables, Paisajes Productivos Protegidos, sistemas silvopastoriles, manejo de bosques nativos, explotación hidrocarburífera en áreas silvestres). Ese será muy posiblemente el camino futuro, áreas protegidas reducidas pero bien gestionadas cuidando servicios indispensables como el agua; ciudades más "humanas", es decir con "más verde"; y entre ambos espacios, una gran matriz natural-cultural donde, como al principio, los humanos coexistamos ampliamente con la naturaleza. Eso sí, en este nuevo "retorno" será la sociedad mayormente, y ojalá sin temor, quien pondrá las reglas de juego, hasta un nuevo principio.



S. Malizia/ProYungas

SIERRA DE SAN JAVIER, YERBA BUENA, CULTIVOS Y PEDEMONTE, TUCUMÁN.



REFLEXIONES FINALES

La problemática de la conservación de la naturaleza ya era tratada en mis tiempos estudiantiles a través del libro “Antes que la Naturaleza Muera!” de Jean Dorst. Un libro que miraba la naturaleza como un espacio intocado, libre de humanos y cuando éstos intervenían era, en mayor o menor grado, para destruirla o al menos degradarla. Al menos así lo recuerdo! Si bien la natural rebeldía universitaria nos hacía objetar esta mirada cuasi elitista de nuestro vínculo con lo ambiental, hay que reconocer que esa mirada “naturalista” se hizo carne en nuestra formación biológica y en nuestra romántica mirada de lo natural.

Así pasaron muchos años en que buscábamos con ahínco los “ecosistemas prístinos”, recorres intocados donde la presencia humana no se podía visualizar, para nuestra satisfacción. Sin embargo, años de recorrer el espacio latinoamericano demostraron que lo normal era la inexistencia de tales joyas naturales, aunque pudieran estar presentes en algún remoto paraje...

La búsqueda en Perú, Bolivia y Noroeste de Argentina del ucumar u oso de anteojos, ese animal-mito, me llevó a una intensa interacción con el hombre rural, a conocer de los secretos de la naturaleza, y sobre todo de la presencia o no del ucumar. Con los relatos biológicos se iban entreverando aspectos de la vida cotidiana campesina en recónditos lugares, sus vivencias y su profundo realismo de lo que la naturaleza da y también de lo que quita. A partir de esa experiencia, ningún ecosistema era lo suficientemente completo para mí

si faltaba la impronta humana. Mi espíritu se regocijaba cuando en medio de la continua espesura selvática se divisaba un claro agrícola ganado al monte.

Los años y las experiencias siguieron, los ecosistemas naturales del norte argentino daban lugar a extensos agro-ecosistemas y cada vez más para mí era central analizar desde el vínculo naturaleza-hombre, las perspectivas y las posibilidades de conservar la naturaleza, en un contexto de producción intensiva creciente.

Hoy no tengo dudas de que necesitamos al sector productivo liderando la toma de conciencia ambiental, como una forma concreta de asegurar la sustentabilidad de sus actividades y la disponibilidad de mercados ávidos de productos que sean sinónimo de responsabilidad y compromiso ambiental.

El ambientalismo tradicional ha sido clave para presentar a la Sociedad la necesidad de un cambio de rumbo, de promover consumidores comprometidos con la causa ambiental. Pero estos mismos actores, sumamente exitosos en poner de relieve los problemas ambientales crecientes, no son los mismos que podrán resolverlos.

Este es el nuevo dilema que se nos presenta. Estamos en una “guerra” por un planeta sano que nos incluya, porque más allá del natural antropocentrismo de descubrir nuevos mundos, hoy por hoy la Tierra es lo único seguro que tenemos, y ya no da abasto para nuestras humanas y actuales exigencias.

Así como se ha dicho que “la guerra es un asunto demasiado importante para dejarlo en manos de los militares” (George Clemenceau, político y periodista francés 1841-1929), el ambiente igualmente es demasiado importante para nuestra Sociedad para dejarlo en manos exclusivamente de los ambientalistas. En ese sentido necesitamos un sector productivo que entienda acabadamente, y políticos que los acompañen, que la causa ambiental está más allá de románticos reclamos. Hoy por hoy está en juego nuestra propia supervivencia, como especie. No la del resto de la naturaleza que sabrá como recomponerse a cualquier catástrofe que nosotros podamos generar, como ya lo ha hecho reiteradamente por espacios de millones de años.

QUE MUNDO MARAVILLOSO

(What Wonderful Word, Louis Amstrong)

“Oye Pops a que te refieres con ¡Que maravilloso Mundo!?”

Que dices de las personas peleándose por todos lados?

A ello lo llamas maravilloso?

Y qué hay del hambre y la contaminación?

Eso tampoco es tan maravilloso!”

Que te parece si escuchamos al viejo Pops por un minuto?

Para mí no es el mundo lo que está tan mal...

Sino lo que estamos haciendo con él...

Lo que trato de decirte y verás que maravilloso Mundo sería,

Si sólo le damos una oportunidad!

Amor... niños... Amor!

Sí... ese es el secreto!

Si más de nosotros nos amáramos...

Resolveríamos muchos más problemas!

Y así este Mundo sería mucho mejor!

Y esto es lo que el viejo Pops anda diciendo...!

